

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria y Galicia: Cielo cubierto y algunas lluvias, poco intensas. Resto de España: Buen tiempo, poco nuboso; nieblas matinales. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Valencia, Alicante y Murcia; mínima, 5 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 10,6 (1,50 L.); mínima, 0,8 (6,50 m.). Presión: barométrica: máxima, 712,2; mínima, 701,8.

# EL DEBATE

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA  
EL ANUNCIO BICOLOR

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.113 \* Sábado 30 de noviembre de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

## La Cámara francesa ratifica los decretos financieros del Gobierno

### UN BUEN BALANCE Lo del día

Han fracasado en esta semana parlamentaria que hoy se cierra los augurios de ciertos horóscopos de la política, que presagiaban un desenlace fatal en la vida del Gobierno. En efecto, pocas semanas políticas en los últimos años denuncian una actividad tan fructuosa como la que se percibe en la que hoy finaliza. De una parte, se han registrado dos éxitos notables en la política del ministerio de Estado. En el problema de Tángor se ha logrado un avance notoriamente favorable para los intereses españoles. Y nada digamos de las relaciones comerciales con Francia, asunto que también se ha desarrollado de manera halagüeña, dentro de lo posible.

El balance es aún más satisfactorio si se observa la actividad desplegada por el ministro de Obras públicas. Modestamente, con una laboriosidad ejemplar, el señor Lucía ha acometido el arduo problema de la Ordenación ferroviaria, no para repregarse al terreno de las discusiones teóricas, sino para afrontar soluciones prácticas en un proyecto que ya obra en poder de las Cortes. Tratábase además de un viejo compromiso de anteriores Gobiernos y había que atenderlo inexorablemente para profesar el criterio de continuidad, que es deber de toda política entendida con honradez y sentida con amplitud nacional. Pues del mismo ministro es también el amplio proyecto de obras públicas, que mira a todos los rincones de España y que se propone beneficiar a los lugares más apartados y humildes, como honroso remedio a la plaga del paro, como poderoso recurso social de levantar el espíritu de los que sufren. Podrá discreparse acaso del conjunto, en lo que atañe al sistema y a su organización económica, pero nadie podrá negar que late ahí una nobilísima preocupación por practicar una política de humanidad, de todo punto necesaria, ya que vivir es la primera y suprema ley de un pueblo.

Con estos trabajos corren parejas los realizados en el sector financiero y presupuestario. Paso a paso las Cortes han aprobado estos días una colección de leyes económicas: la ley remolcadora, la de Utilidades, la del Timbre, la reforma del impuesto sobre la renta, la ley de Comunicaciones marítimas... Hoy mismo ha abierto la "Gaceta" el cauce para perfeccionar la ley de Restricciones, depurándola de toda suerte de injusticias ocasionales, tratando de eliminar todo perjuicio a los modestos funcionarios. Existe además un proyecto de presupuestos por el que se renueva con un afán de saneamiento y de poda de gastos estériles la ley económica. ¿Qué más se puede pedir en este orden de cosas?

Pues aún queda consignar en el haber del Gobierno la preocupación por el problema triguero, que tiende a encauzar en cuanto se pongan en marcha las medidas que adopte la Comisaría del Trigo; la labor extraordinariamente útil que está desarrollando el ministerio de Trabajo y de la que nos ocupamos en nuestro número del domingo, y los nuevos proyectos de Guerra, que, de una parte, alcanzan a la defensa nacional y que en un aspecto más concreto aspiran a la reforma de la Aviación.

Ante este balance, que acusa positivos méritos, resulta pueril la desconfianza y desdramatización injusta la censura. El Gobierno está dando un ejemplo de actividad frente a los grandes problemas nacionales, que están muy por encima de las pequeñas polémicas. Un ejemplo, ante todo, al Parlamento que ha de asistirle con el ritmo de eficacia y de rapidez que exige lo inaplazable y lo urgente. Hemos dicho en otras ocasiones que estas Cortes no tienen razón de ser si no llegan a realizar aquello que en la mente de la opinión pública que las eligió figuraba como punto de mira y norte supremo: la reforma constitucional. El trabajo se ha iniciado ya y la fecha posible de la renovación legal se aproxima. Pero es obvio añadir que, aparte de esta misión, sin prescindir de ella, sin dejar de poner en ella la mirada, hay que despejar también el horizonte de los grandes problemas urgentes. La hora es, pues, de laboriosidad. Ningún obstáculo puede tener valor ante este afán de trabajo y de esfuerzo. Hay un Gobierno activo y eficaz que representa a una Cortes. Lo que vale lo mismo decir que hay unas Cortes eficaces, que tienen ante sí una enorme tarea. Mientras esta tarea exista y se emprenda con un sentido de beneficio público, mientras haya leyes urgentes e inaplazables que el país necesita y exige, hay que utilizar ese instrumento de gobierno por encima de todas las mezquinas dificultades de la política partidista. Tanto más cuanto que estas Cortes son las destinadas a autodisolverse, sin agotar la prerrogativa presidencial, y cuando llegue el momento, por cierto próximo, de poner al país en el trance decisivo de darse a sí mismo una nueva Constitución.

### Mañana el homenaje al Cardenal Tedeschini

PARTICIPARAN TAMBIEN LOS COLEGIOS CATORCIENTOS

Diversos colegios se han dirigido a la Junta Central de Acción Católica manifestándole su deseo de sumarse al homenaje espiritual de la Acción Católica española al Nuncio de Su Santidad. En vista de ello, la Junta invita a los colegios católicos, así de niños como de niñas, a que celebren en el día de mañana una misa de comunión general ofrecida por las intenciones de su eminencia monseñor Tedeschini, y comunicada después a la Nunciatura el número de comuniones distribuidas. En cuanto a los organismos oficiales de la Acción Católica, la Junta central tiene noticias de que en todas las diócesis, así las Juventudes como las ramas de mujeres y hombres de Acción Católica, se proponen participar en los actos religiosos de mañana.

### En honor del Cardenal Gomá

El Consejo de ministros tomó ayer el acuerdo de proponer la concesión del Collar de la Orden de Isabel la Católica al nuevo Cardenal, doctor Gomá.

### Ha sido detenido el jefe sedicioso de Pernambuco

RIO DE JANEIRO, 29.—La Policía de Recife comunica que el líder de la revolución en Pernambuco, teniente Lamartini Continho, ha sido detenido con diez y ocho soldados.—United Press.

### RIO DE JANEIRO, 29.—El presidente Vargas ha declarado a una Agencia americana que la rapidez con que ha sido sofocado el movimiento revolucionario, ha demostrado claramente cómo el pueblo brasileño se opone claramente a las doctrinas subversivas, y netamente contrarias a su manera de sentir y de pensar.

### La Conferencia Naval empezará el día 9

LONDRES, 29.—Se confirma que la Conferencia Naval de Londres comenzará el día 9 de diciembre próximo y no el día 6 como se había dicho, cuya delegación americana no podrá llegar a Londres antes de dicho día.

### El "Führer" felicita al emperador de Japón

BERLIN, 28.—El "Führer" ha enviado al emperador del Japón, con motivo del nacimiento de su segundo hijo varón, sus más sinceras felicitaciones.

### El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS

(Su precio es de QUINCE CENTIMOS)

### Otra vez claridad

La Cámara acordó ayer el nombramiento de una Comisión investigadora que esclarezca las responsabilidades en el asunto Nombela. Una vez más hemos de elogiar esta decisión. A pesar del esfuerzo que estos días han de desarrollar los parlamentarios, a quienes incumbe dar cima a una labor fructífera en beneficio del país, es evidente que esta generosidad se les imponía. Por prestigio del Parlamento, por afán noble de clarificar todo lo que pueda significar oscuridad y duda sobre la honorabilidad de los hombres políticos, por impulso de la justicia que exige la depuración, si existe el caso, de las gestiones públicas delictivas... Tendremos que repetir que con este ejemplo se consolida una conducta sin precedentes en la vida parlamentaria española.

Porque este hecho de las denuncias sobre gestiones y conductas públicas no es nuevo en la política de los últimos años. Sin ir más lejos, en las Cortes anteriores se presentaron varias y suficientemente indiciarias para una depuración. No se facilitó, sin embargo, que la hubiera. Una mayoría adicta anegó la posibilidad con el peso de los votos favorables. Se hace así ahora más relevante el contraste y se enseña una lección a los que, sin la sinceridad, sin el fervor por que se mantenga siempre puro e incontaminado el prestigio de la autoridad pública, se aprovechan de estos hechos para intentar alteraciones en los rumbos de la política, al calor del escándalo y del rumorero irresponsable.

Bienvenida sea, pues, de nuevo la claridad. Tantas cuantas veces sea necesaria. El Parlamento ha hecho ayer honor a una de sus más dignas misiones: la de velar por la moral de la vida pública.

### Cultura religiosa

Más de un millar de hombres, todos ellos seculares, han asistido en la Universidad Gregoriana a la inauguración de los cursos organizados por el Instituto de Cultura Religiosa. El número, realmente abundante de concurrentes, muestra con claridad cuán intenso es el renacimiento religioso que por doquier se observa. Existe un insuperable deseo de conocer los cursos religiosos y de adquirir una cultura que merezca este nombre, en materia de Religión.

Hasta ahora ha sido frecuentísimo el tipo del hombre culto en disciplinas humanas y completamente ajeno de los conocimientos religiosos más elementales. Y no sólo entre los no creyentes, sino lo que es más de lamentar, entre católicos prácticos y aun fervorosos.

Por fortuna se va formando una nueva mentalidad. Los católicos han comprendido que es necesario conocer su fe; que ésta, como decía el Apóstol, es obsequio razonable, y por todas partes se disponen a esa formación cultural hasta ahora tan descuidada por los seculares.

En este punto, el ejemplo de Italia es sumamente aleccionador. Desde los cursos del Instituto de Cultura Religiosa hasta la labor de la Universidad Católica de Milán, hay un ancho campo muy intensamente cultivado.

En España se hace ya bastante y con éxito siempre creciente. Pero es necesario trabajar todavía para lograr que nuestros católicos tengan una sólida preparación proporcionada a su formación cultural; que nuestros intelectuales lo sean plena y verdaderamente, y que la Universidad Católica pueda ver una fecunda realidad en un futuro inmediato.

### Injusticias por cubiletes

Varios funcionarios antiguos de los ministerios de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio han dirigido una instancia al presidente del Consejo de ministros, exponiéndole los casos injustos, que constituyen verdaderas injusticias, a que ha dado lugar primero la desintegración que desde 1920 empezó a sufrir el entonces ministerio de Fomento, del cual salieron de modo sucesivo los ministerios de Trabajo, Economía Nacional, Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, los cuales después se han vuelto a fundir de distinta manera y en diferentes ocasiones.

El caso es que por haber aprobado el escalafón administrativo del ministerio de Agricultura en 1931 con una diferencia de cuarenta días antes que la aprobación de las mismas plantillas en otros ministerios, en el actual escalafón del ministerio de Agricultura, publicado a principios de este año, se ha producido la injusticia administrativa de que personas que ingresaron antes que llevan más años de servicios al Estado y que han estado siempre en categorías administrativas superiores, se encuentran ahora postergadas ante otras, sólo porque éstas en una reforma de plantillas, casualmente adelantada cuarenta días, alcanzaban un puesto administrativo, que al fundirse los escalafones, las coloca delante de quienes son más antiguos que ellas, tienen más méritos y, por lo tanto, deberían tener el haber superior. Este orden del día dice así:

«La Cámara, al tomar nota del carácter ordenado y temporal de las medidas adoptadas, da su confianza al Gobierno para que prosiga la obra de saneamiento del franco y le pide que aplique, sin demora, alivios en favor de los funcionarios y rentistas modestos y de los ex combatientes.»

En su intervención para plantear la cuestión de confianza en la Cámara, el señor Laval dijo que, sin duda, en su actuación, el Gobierno ha tenido que realizar sacrificios en los sueldos, retirados y rentas, pero ello era preferible a la bancarrota. Valen más nuevos francos sanos que diez que no tengan valor alguno. Que los que me criticaban los partidarios de la desvalorización,

### Una votación idéntica a la del mes de junio

Como entonces, Laval obtuvo 324 votos contra 247

### BLUM EMPLAZA AL GOBIERNO PARA EL MARTES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—El jefe del partido socialista, señor Blum, ha hecho hoy la siguiente advertencia al partido radical: «El verdadero obstáculo para el señor Laval queda para el martes; el verdadero obstáculo son las interrelaciones sobre el peligro fascista, las Ligas facciosas y la debilidad o la complicidad gubernamental. La del martes será la prueba decisiva. Que me entiendan bien, decisiva, para la mayoría republicana tanto como para el señor Laval». Entretanto, el Gobierno ha obtenido hoy el segundo voto de confianza: 324 votos contra 247. Lo que ahora se somete a la aprobación de los diputados era la política financiera del Gobierno que implica la aprobación de los decretos-leyes. Y no deja de ser curioso que el 8 de junio, cuando el Parlamento discutía la concesión de plenos poderes al Gobierno Laval para realizar esta política y adoptar estas medidas extraordinarias, votaron también a favor 324 diputados y 247 en contra.

Se atribuye al señor Laval el propósito de dar al martes a los izquierdistas todas las garantías de libertad y de orden público necesarias. No está dispuesto a disolver las Ligas, pero está dispuesto a hacerlas inofensivas. Piensa de esta manera poner al descubierto las intenciones del frente popular. Si verdaderamente buscan libertades y garantías, las tendrán. Si no se contentan con ellas, es que pretenden otra cosa. Los socialistas, por lo menos, es evidente que quieren otra cosa. La advertencia del señor Blum a los radicales está clara. Exhorta a los radicales a que se abstengan de hacer un escándalo y a que se abstengan de hacer las elecciones.

Los socialistas y los comunistas habrán dado hoy de manera muy aparatosa la voz de alarma sobre cierta reunión de los "Cruces de Fuego", a la que asistiría el señor Laroque. Para prestar un nuevo pretexto a sus adversarios, el jefe de los Cruces de Fuego ha suprimido la reunión. Los socialistas y los comunistas continúan, sin embargo, en actitud de vigilancia y alarma. En la población se advierte la más completa indiferencia. — S. FERNANDEZ.

### La opinión del Gobierno

PARIS, 29.—En la sesión de la Cámara el ministro de Hacienda dijo: «Ha sido una propuesta del ministro de Hacienda por lo que ha comenzado este debate. Sabía que en él se ha hecho un ataque contra el franco. Contra este ataque necesitaba una votación de los representantes de la nación para desahogar. El menor retraso en el período crítico que señalo presentaría un peligro grave.»

Recordar a continuación que cuando el Gobierno se hizo cargo del Poder las salidas de oro adquirían proporciones inquietantes y no podían contenerse más que mediante la restauración de la confianza que llevaba consigo el equilibrio presupuestario. El ministro justifica la deflación presupuestaria y dice: «El Gobierno había calculado reducciones de los sueldos de los funcionarios basadas en una disminución del índice del coste de la vida, estos sacrificios que pedíamos no hubiésemos hubieran sido mayores si no hubiésemos aceptado los mayores sueldos que habría sido preciso pedir a los demás contribuyentes. Si hubiésemos devaluado, de todas las formas hubiésemos estado obligados a realizar economías. La política de economías que hemos realizado era necesaria.»

En medio de grandes aplausos, el ministro de Hacienda declara «Yo no haré una devaluación para dar vuelta a los Bancos». «Si hacemos esta devaluación será nuestra clase media la que sufrirá las consecuencias. Ya en 1926 soportó una pérdida de cuatro quintas partes de sus haberes».

«Además que la agitación política no origina, en efecto, las salidas del oro, pero debo adoptar medidas contra los especuladores y los periódicos que prosiguen la campaña que nos pone a las puertas del pánico. Si el país está seguro de que la mayoría de la Cámara y el Gobierno están de acuerdo para defender el franco, la campaña habrá de cesar y saldremos victoriosos de los especuladores.»

A continuación se discutió el orden del día que termina el debate financiero. Este orden del día dice así: «La Cámara, al tomar nota del carácter ordenado y temporal de las medidas adoptadas, da su confianza al Gobierno para que prosiga la obra de saneamiento del franco y le pide que aplique, sin demora, alivios en favor de los funcionarios y rentistas modestos y de los ex combatientes.»

En su intervención para plantear la cuestión de confianza en la Cámara, el señor Laval dijo que, sin duda, en su actuación, el Gobierno ha tenido que realizar sacrificios en los sueldos, retirados y rentas, pero ello era preferible a la bancarrota. Valen más nuevos francos sanos que diez que no tengan valor alguno. Que los que me criticaban los partidarios de la desvalorización,

### Satisfacción en Roma por el éxito de Laval

El ministro francés, única esperanza para la concordia

### TRIUNFO PROVISIONAL. SEGUN LA PRENSA INGLESA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 29.—La supervivencia del señor Laval en el Gobierno de su país ha producido en Roma viva satisfacción. Todo lo que a Italia le queda en el mundo hoy sancionista y militar son unos cuantos nombres. Y este del político francés ha sido, y es aún, la garantía mayor que el conflicto italoalpino tiene para no crecerse en desafueros. De la política del señor Laval, por lo tanto, sólo aquella parte que limita con Italia, pero esto es ya bastante para justificar esa "suave alegría interior" que Roma experimenta hoy al ver aún en el Gobierno de Francia al ilustre político francés. Acaso de todos los grandes personajes que mueven la política internacional en estos días, sea él el único que equidista y resuelve con equilibrio la difícil tensión de las partes. Italia bien lo sabe y bien lo dice. Ni se protesta la presencia del ministro francés en los noticiarios cinematográficos, ni se burla en comentarios periodísticos. Y eso basta por inusitado para glorificarle.

La presencia del señor Laval en el Gobierno de Francia Italia con unánime satisfacción. Se recuerda su "genio, su talento, su cordialidad"; se vuelve a reconocer "la eficacia de sus gestiones"; se invoca, finalmente, "su fidelidad y su autonomía", asegurando "no puede ocultarse a una diferencia de lo que hicieron los hombres de Estado ingleses, el político francés se ha abstenido de toda insultante comparación entre Italia y Etiopía".

Ya destacábase ayer, a propósito de un capítulo de contrasanciones aplicadas por Italia, el favor que ha merecido Francia de las autoridades italianas sobre todos los abusos que las sanciones crean. Y esto lo debe al mundo, la política del señor Laval. Trabajar para la concordia es laborar también para Italia. Conste así de nuevo, aun no pudiéndonos extender en más explicaciones, que ya se explica de por sí esta viva satisfacción de Italia ante el Gobierno perdurable del político francés.

Han sido designados los diez representantes italianos que han de asistir a la Conferencia Naval de Londres. Cinco de ellos pertenecen al Cuerpo diplomático y los otros cinco al ministerio de Marina. Al frente de toda la Comisión italiana irá el embajador de Italia en Londres, y como jefe técnico el señor Pini, que ya participó en la Conferencia Naval del año 30. Mañana celebrarán Consejo los ministros de Italia.—GARCIA VIZOLAS.

### Indice - resumen

30 noviembre 1935

Artículos de colaboración ...	Pág. 5
Folleto ...	Pág. 6
Notas del block ...	Pág. 6
Crónica de actualidad ...	Pág. 7
Notas del tiempo ...	Pág. 7
La vida en Madrid ...	Pág. 7
Deportes ...	Pág. 8
Cine y teatro ...	Pág. 8
Bolsas ...	Pág. 9
Anuncios por palabras ...	Pág. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix ...	Pág. 11
Notas gráficas de actualidad ...	Pág. 12

MADRID.—Substituirán los cementeros privados.—Uno de estos días se firmará el contrato de los tranvías blancos.—Hoy comenzarán "Los Crúsculos" en la alameda de Ocaña. Conferencia de Madariaga sobre la Sociedad de las Naciones (pág. 7).

PROVINCIAS.—Conferencia de nuevos señores Villalonga y Cirera Voltá, y éste manifiesta su confianza en una posible solución del pleito político (Barcelona).—Tres condenas de reclusión perpetua y otra de doce años por el asesinato del P. Entrafío (Oviedo).—Doce penas de treinta años y cinco de doce a los procesados por los sucesos de Alguazas (Murcia) (página 6).

EXTRANJERO.—La Cámara francesa aprueba los proyectos financieros del Gobierno.—El Negus se ha trasladado al Cuartel general de Dessie.—El día 12 se reunirá el Comité de Sanciones. Aumenta la tensión en el norte de China.—No se disolvió la Asamblea en Grecia hasta que lleve a cabo la revisión constitucional (páginas 1 y 3).

tangan valentía en vez de negarse a toda responsabilidad.

Hoy la Cámara tiene que decidir la suerte del franco. Los señores diputados dirán si es preciso hacer otra política que la que nosotros hemos hecho. No solamente los diputados deben pensar en las campañas electorales próximas. El Gobierno cree haber cumplido el mandato de la Cámara. Para que su política tenga toda eficacia, el Gobierno ha de contar con la confianza de la Cámara. Vamos a ver si la tiene y él será escuchado el llamamiento del señor Herriot,

### Se ha constituido la Comisión investigadora

### RECTIFICACIONES AL EXPEDIENTE, HOY SEÑOR NOMBELA A LA CAMARA

Manifestaciones del señor Rojas Marcos en Sevilla

Una nota del señor Moreno Calvo y una carta del señor Duque

SEVILLA, 29.—Hemos tenido ocasión de conversar con el diputado señor Rojas Marcos, a que alude el señor Nombela cuando habla del recado que recibió del señor Gil Robles por conducto de ese diputado. Nos ha asegurado de una manera terminante que la referencia de ese recado no se ajusta a la verdad.

En efecto—nos asegura dicho diputado—, yo recibí en el Congreso la visita de los señores Nombela y Manzanque, y me explicaron la urgencia de lo que se intentaba, añadiendo que se les había ordenado que, puesto que el Consejo de ministros había aprobado el expediente, tendrían que firmar el cheque antes de las siete de la tarde de aquel día. Entonces—añade dicho diputado—puse el hecho en conocimiento del señor Lucía para que le hablara al señor Gil Robles en el banco azul, puesto que no podía salir del salón por estar enfascado en un debate político. El señor Lucía salió a los pocos momentos y me encargó por indicación expresa del señor Gil Robles decir al señor Nombela que de ninguna manera extendiera el cheque, ausentándose, si era preciso, de Madrid aquella misma tarde, y que el señor Gil Robles vería al día siguiente la manera de evitar que el asunto se llevara adelante, y en estas mismas palabras di el recado. Que el señor Gil Robles se enteró de lo que yo le decía, me lo demostró que las diez de la mañana del siguiente día tenía ya el expediente en la mesa de su despacho.

### No se habló de crisis

El diputado que nos hace esas manifestaciones elogia al señor Nombela, capitán de Infantería laureado, quien por su proceder en aquella ocasión merecía otra condecoración; pero ésta es la verdad con toda exactitud de lo ocurrido, y se puede afirmar rotundamente que el cheque no se pagó por intervención decidida del señor Gil Robles. Nada se habló de crisis ni de oportunidades, a que alude el señor Nombela en esos párrafos, sino simplemente se trató de evitar que se extendiera el cheque, como así fué.

### Una nota del señor Moreno Calvo

El señor Pérez Madrigal facilitó la siguiente nota del señor Moreno Calvo: «La denuncia presentada por el señor Nombela, inspector general que fué de Colombia hasta que yo le destituí no tiene su adecuado emplazamiento en las Cortes, pero sí en la formulación aquí, naciera sin uno de los más eficaces y decisivos atributos: el escándalo. Por desgracia, yo soy, en el mundo y sañudo de ataque, la víctima propiciatoria. Por lo mismo que se venía anunciando hace tiempo este nuevo "affaire", la aparición de la acusación terrible ni me alarmó, ni me inquietó, ni me aflige; sólo me mueve un deseo legítimo: que se substancien rápidamente estas injustas acusaciones y que se haga justicia. Todo cuanto afirma ese inspector general de Colombia que yo dejé cesante en un conglomerado de inexactitudes dolorosamente trabadas. No existe veracidad en nada de cuanto dice. Por hoy me limito a decir que en todo instante cumpliré con mi deber y tengo derecho a pedir que se me depare con urgencia la ocasión de demostrarlo. Para cooperar por mi parte a ella he acusado ante los Tribunales de justicia, interponiendo querrela criminal por los delitos de injuria y calumnia.»

### Una carta del señor Duque

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y de toda mi consideración: Pidiéndole anticipadamente perdón, le ruego la publicación de esta carta, para desvirtuar con ella los coupé ofensivos lanzados contra mí en el escrito presentado a las Cortes por el señor Nombela, sin perjuicio de acudir también a los Tribunales en mi defensa.

### La labor de la Comisión

Esto es lo claro. Quedan por examinar, según algunos vocales de la Comisión—pertenecientes a las oposiciones—los dos puntos principales siguientes: Primero. Poner en concordancia lo que manifiesta el señor Nombela respecto a la tramitación, con lo que pueda oponer el señor Moreno Calvo. Se supone que ambos serán oídos y que incluso podrán confrontar mancomunadamente sus manifestaciones.

Segundo. Si hubo orden de la Presidencia del Consejo para pagar la indemnización, pese a que faltaba el acuerdo oficial del Consejo, puesto que no había estampillado.

En los comentarios se hablaba también de que el señor Royo sólo conoció un extracto del expediente y las causas de que no se llevara a buen término en la Presidencia el expediente que se había decidido.

### Hoy llegará el expediente

Desde las ocho y cuarto hasta las nueve menos cuarto de la noche estuvo reunida en la Sección cuarta del Con-

### EL EXPEDIENTE, HOY A LA CAMARA

Se espera que haya dictamen para el martes

Reunión con las minorías de oposición para la reforma electoral

Hervor de comentarios en los pasillos de la Cámara a primera y última hora. Corrillos en los que son escuchados, quien como el señor Lucía, tuvo parte tan decisiva en impedir el pago de la indemnización, a cuya tramitación se refiere la denuncia del señor Nombela, o quien como el señor Cano López, dió posteriormente estado parlamentario al asunto, o quien, como el señor Royo Villanova, no percibió ninguna anomalía en el extracto del expediente que examinó, y así lo proclama noblemente.

### Intervención de izquierdas

La tarde de ayer no ha traído sino una aclaración o ampliación del asunto: la intervención de algún elemento de izquierda a favor del señor Lucía, el diputado de la minoría de la Esquerda, señor Marial, recomiendo, en efecto, el asunto al señor Royo Villanova. Este estaba bien calculada, a virtud del informe del abogado del Estado, y también por coincidir, al parecer, este criterio con el ex ministro federal señor Franchy Roca, cuya rectitud le merecía absoluto crédito. El señor Franchy Roca era consejero de Estado.

El referido diputado señor Marial fué nombrado ayer vocal de la Comisión investigadora en representación de la Esquerda Catalana. Al conocer esta designación otros vocales de la Comisión manifestaron propósitos de pedir explicaciones; pero una vez reunida la Comisión podía juzgar el caso particular. Preguntó a la Comisión que juzgaba sobre su compatibilidad, y explicó cómo había sido su intervención.

Dijo el señor Marial que le habían visitado para que recomendaré el asunto e hizo una de tantas recomendaciones. No precisó el nombre del visitante. Habló con el señor Franchy Roca, consejero de Estado, que no vio injusticia en la indemnización.

### Lo que está aclarado

Aparte de estas colaboraciones izquierdistas que encontré el asunto Tará, puede resumirse como se presenta en síntesis en los corrillos parlamentarios, el estado de la cuestión y la labor que incumbe a la Comisión recién constituida.

Los señores Gil Robles y Lucía, al conocer referencia de anomalías en la tramitación de la indemnización propuesta, intervinieron con éxito para impedir el pago. El señor Lerroux planteó con claridad en el Consejo de ministros que se trataba de un asunto espino y que no quería resolverlo por su cuenta sino que lo estudiarían otros.

Llegó otro Consejo de ministros y ya de pie o al final el señor Lerroux preguntó qué había del asunto. El señor Royo declaró que había examinado el expediente y que no veía inconveniente en que se aceptara la propuesta del abogado del Estado. Los demás ponentes, señores Gil Robles y Chapaprieta, manifestaron que no habían tenido tiempo material de estudiarlo; pero que confiaban en el señor Royo. No hubo, sin embargo, un acuerdo concreto y por eso el señor Lucía, secretario del Consejo, no puso el estampillado.

Horas después llega a conocimiento de los señores Lucía y Gil Robles que han podido existir anomalías en la tramitación del expediente e intervienen inmediatamente. El señor Gil Robles pide el expediente, lo estudia, y al Consejo siguiente se acuerda—a propuesta suya—no proceder al pago de la indemnización y abrir nuevo expediente.

Segundo. Que durante el tiempo que fué director general de Marruecos y Colonias el señor Tayá no realizaba, de hecho, el servicio de comunicaciones marítimas, y nada tenía, por tanto, que cobrar. Antes de que yo fuese director y cuando realizaba el servicio percibía mensualmente lo que con arreglo a contrato le correspondía.

### Señor director de EL DEBATE.

Tercero. Que practicara al señor Tayá una liquidación, como consecuencia de haber anulado el Tribunal Supremo un primer expediente que le fué inculcado por faltas en el servicio, ascendió a 524.000 pesetas, que no cobró entonces el señor Tayá porque el presidente del Gobierno provisional señor Alcalá Zamora, dispuso suspender el pago, hasta que terminase el segundo expediente.

(Continúa en segunda plana)

# Comisión parlamentaria para la denuncia del señor Nombela

## Tras un breve debate, la Cámara acordó constituirla. Continúa la discusión del proyecto de Derechos reales. Una interpelación al ministro de Justicia acerca del fuerte de San Cristóbal

### Proposición no de ley sobre la política seguida en Instrucción pública

greso la Comisión especial que entiende en el asunto Tayá.

Los reunidos se limitaron a constituir la Comisión, eligiendo los cargos en la siguiente forma: Presidente, don Gregorio Arranz; Ojalla (maurista); vicepresidente, don Alfonso Muñoz de Diego (liberaldemócrata); secretario, don Santiago Fuentes Pila (Renovación Española); y vicesecretario, don Joaquín Reig Rodríguez (de la Liga).

Hoy, a las diez de la mañana, llegará a la Cámara el expediente con todos los documentos que obran en la Presidencia relacionados con este asunto, y a las once se reunirá de nuevo la Comisión para comenzar a trabajar en el mismo.

Se espera que la Comisión investigadora emitirá dictamen el martes.

### Un relato del señor Lucía

En los pasillos comentaba el señor Calvo Sotelo con un numeroso grupo de diputados lo referente a la denuncia presentada por el señor Nombela, respecto al asunto del señor Tayá. En este momento acertó a pasar el señor Lucía, quien se acercó al grupo y dijo: —Quizás no haya nadie que pueda referir con más exactitud que yo todo lo ocurrido en este asunto, por mi calidad de ministro, secretario del Consejo. La verdad de lo ocurrido es la siguiente: Un día trajo el jefe del Gobierno al Consejo de ministros el asunto de que se trata y afirmó que por su delicadeza quería que interviniese en él una ponencia del Consejo. Fueron designados para constituirlos los dos señores de Derecho señores Royo Villanova y Gil Robles, que formaban en el Consejo, y el señor Chaparría, como ministro de Hacienda. No sé si fué al siguiente o uno de los próximos Consejos a esta designación, cuando terminadas las deliberaciones del Consejo, y ya todos los ministros en pie y en disposición de marchar, alguien habló de este asunto, y el señor Royo Villanova afirmó que había estudiado el asunto y que estaba conforme con su resolución. El señor Gil Robles hubo de decir que él no había tenido tiempo de estudiarlo y el mismo afirmó el señor Chaparría. La resolución quedó en alto para que se formulase la oportuna proposición.

Como es natural, yo sólo certifico, y no podría ser de otra manera, más que aquellos asuntos que son tratados en los Consejos de ministros y sobre los cuales recae un formal acuerdo. Por eso, no sé si me firmé, porque no había por qué, un acuerdo que no existía. Puede cualquiera pensar que en un Consejo de ministros yo no tenía por qué sellar y firmar cuarenta o cincuenta acuerdos y dejar de hacerlo de uno. El hecho es que no lo sé ni firmé, porque no tenía ni sellario, ni firmario, y que, por tanto, no existió de hecho, ni se otorgó legalmente acuerdo de ninguna clase.

Mediada la tarde y cuando me encontraba en un momento de descanso, en la barandilla que existe junto al banco azul, se me acercó un diputado de mi minoría, el señor Rojas Marcos, para decirme que el inspector general de Marruecos con otro señor deseaban saber cuáles eran los acuerdos que, respecto de este asunto había adoptado el Consejo. Me di, en aquel momento, perfecta cuenta de lo que pudieran pretender los visitantes y, consciente de ello, y como tal, me era imposible hablar con quienes eran funcionarios del Estado, y tenían medios suficientes para saber cuál debiera ser su conducta frente a cualquier momento de tramitación de un expediente. Se me argumentó que se pretendía que en aquella misma tarde se entregaran las cantidades a que se refería la proposición, no acordada, a la entidad interesada en el asunto. Entonces me creí en el deber de refer al señor Lerroux, a quien conocía el expediente, a quien el asunto alegaba el señor Nombela ante el secretario su calidad de laudado, que yo no solamente respeto, sino admiro; pero creía noblemente y sustento que con el mismo derecho que el señor Nombela alegaba su honor de laudado, debía yo alegar mi honor de secretario con toda la significación etimológica que la palabra tiene. Es decir, que yo no podía, de ninguna manera, revelar nada de lo ocurrido en el Consejo de ministros, ya que aquello que pudiera tener una repercusión oficial o jurídica que daba consignado en la referencia por mí dada, en los archivos del ministerio o en la «Gaceta». Me parecía, además, que un ministro no podía ni debía entrar en diálogos con persona que en aquel momento era funcionario público y pertenecía a distinto departamento del que yo representaba.

Después de lo que no hubo acuerdo oficial, ya que no sólo no hubo ni el sello del Consejo, ni la estampilla del acuerdo, ni la firma mía, que es la única que puede dar validez a las resoluciones del Consejo. Ratificación de esta prueba es el hecho de que tampoco yo, en las amplias notas que acostumbro a dar de los acuerdos de los Consejos, hiciera referencia alguna al hecho de que se trata.

Sin embargo, yo no podía permanecer tranquilo después de aquellos intentos de visita y de las referencias que a mí llegaban, y por eso salí rápido del ministerio de Comunicaciones, que entonces regentaba, al ministerio de la Guerra, donde hablé detenidamente con el señor Gil Robles, dándole cuenta de lo que ocurría.

Yo he de confesar, noble y honradamente, que nadie me requirió entonces para que yo sellase y firmase el supuesto acuerdo, ni creo que nadie, conociéndome, se hubiese atrevido a ello, y de afirmar, asimismo, que yo no fui para nada en aquellos días a la Presidencia del Consejo. No tuve más noticia que el hecho de que al siguiente Consejo el señor Gil Robles, una vez estudiado el expediente, puso muy serios reparos al mismo, hasta el punto de tomarse el único y verdadero acuerdo, que es el que consta en el expediente, contrario a la propuesta, y en cuyo expediente sellé y firmé el acuerdo negativo, propuesto por el señor Gil Robles, que es el único que el Consejo de ministros ha adoptado en este asunto.

El señor Calvo Sotelo intervino entonces y dijo: —Pues entonces, señor Lucía, la gravedad subsiste. Porque si no hubo acuerdo del Consejo, la comunicación firmada por el señor y letra por el señor Lerroux actúan, que se pagaron, porque existía acuerdo en una exactitud que, si se comprueba, se convertiría en una falsedad de documento público.

### Gil Robles y Royo Villanova

En los pasillos de la Cámara se encontraron los señores Gil Robles y Royo Villanova. Este dijo al ministro de la Guerra que su posición en el salón de sesiones obedecía a que él se hacía responsable del informe que emitió en el Consejo de ministros, puesto que ni el señor Gil Robles ni el señor Chaparría habían tenido tiempo de estudiar el expediente. El señor Gil Robles respondió: —No; lo ocurrido fué que usted tuvo un criterio jurídico y después, cuando yo conocí el expediente íntegro, mantuve mi criterio, y, por consiguiente, estoy dispuesto a que se aclare todo para que quede bien fijada la posición de cada cual.

El señor Gil Robles, terminó diciendo: —Y digo todo esto «por si las moscas».

La atención de los diputados estuvo ayer concentrada en el asunto planteado por el señor Nombela. Sin embargo, quedó margen para que los diputados comentaran la situación política en cuanto a los proyectos económicos. Esto ocurrió, sobre todo, a última hora.

Se decía, en efecto, que el señor Chaparría había quedado disgustado, porque no se había avanzado lo suficiente en la discusión del proyecto de Derechos Reales. Quedó pendiente de votación el artículo primero, porque, como vienes, a última hora había pocos diputados. Algunos diputados creían que la aprobación de este proyecto resultaría lenta.

### Sesiones extraordinarias

Otros hablaban de las dificultades para el quórum y de que el señor Chaparría quiere precipitar estas votaciones; pero, en general, se estima que siempre conviene acumular varias leyes para ir al quórum.

En otro sentido se señalaba que la sesión no había resultado infructuosa, puesto que se había aprobado un proyecto de interés, cual es el de las conversiones.

Por otra parte, el señor Chaparría, aunque hubiera deseado acabar ya con el proyecto de Derecho reales, se mostró confiado ante los periodistas, en el sentido de que ha pasado el mayor número de enmiendas de Derechos reales, y que el proyecto podrá quedar aprobado inmediatamente. La discusión de Presupuestos se aplazará hasta el miércoles e irá emparejada a la del proyecto de Clases Pasivas. Sobre alcoholos no cree que haya discusión. Dado el gran número de cuestiones acumuladas, el jefe del Gobierno anunció la decisión de ir a sesiones extraordinarias, de las cuales en la semana próxima dos por lo menos.

### El caudal relicto

El nuevo asunto de escándalo de las denuncias del señor Nombela, empezó ayer a agitar a las Cortes. Lo planteó el señor Rey Mora, por la minoría radical, y lo desenvolvieron por varios modos los señores Maura, Royo Villanova, Gil Robles y Cano López. El señor Royo Villanova hizo una noble y simpática defensa de sus compañeros en el Gobierno Lerroux, recabando para sí toda responsabilidad propiamente política, pues de lo administrativo—medula exclusiva del asunto—opina que las Cortes no debieran entender.

### Las restricciones

El señor Chaparría manifestó que había leído en algunos periódicos ciertos comentarios sobre la aplicación de la ley de Restricciones y que tenía interés en advertir que las gratificaciones modestas han sido respetadas, las otras reducidas en un 10 por 100, y de otras maneras, se estudiarán los casos de reclamación y aquellos en que proceda restablecer los devengos suprimidos o reducidos se resolverán con espíritu de equidad y justicia. Para ello prepara un decreto que será publicado en breve. Insistió en que siempre que se estudie que se ha lesionado un derecho, lo estudiará y procurará atender la reclamación.

### Programa parlamentario

El programa parlamentario para el debate es el siguiente: Conclusión del debate de la proposición no de ley, sobre Instrucción pública, Derechos reales, y si hubiese tiempo, la proposición no de ley anunciada sobre abono de cantidades a los dueños de coches requisados durante la revolución de octubre.

Dijo el señor Alba que habían pasado al orden del día los siguientes asuntos: dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito por la suma de 7.037.000 pesetas al presupuesto de la Sección IV de las Obligaciones generales del Estado (Clases Pasivas) otro de la de Agricultura sobre el proyecto de ley modificadora de la de 24 de octubre de 1935, relativo a la Federación Sindical de Arroceros; otro de la de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la situación pasiva de varios retirados por edad, por informe de la Comisión de presupuestos.

### El jefe del Gobierno, a Alicante

Esta tarde marchará a Alicante el jefe del Gobierno, señor Chaparría, para inaugurar unas escuelas en la capital y asistir a un acto político que va a celebrarse en su honor en Torrevieja. Regresará el domingo por la noche.

### Los vitivinícolas

Bajo la presidencia del señor García Berlanga se han reunido los diputados vitivinícolas, que estudiaron los proyectos del señor Chaparría, especialmente el que se refiere a la desgravación de los vinos y arriendo de la Renta de Alcoholes.

Los diputados del grupo colaborarán en cuantas medidas estime oportunas el ministro de Hacienda para perseguir el fraude, pero consideran que es una concesión de impotencia por parte del Poder público arrendar la cobranza del impuesto de alcoholes a una entidad particular. Se designó a los señores García Berlanga, Oria de Rueda, Izquierdo Jiménez y Maroto para que pidieran al ministro de Agricultura la aplicación de la autorización que le concede la ley de Alcoholes de 4 de junio de 1935, dando la exclusividad en el empleo de uso de boca al alcohol de vino has-

La segunda vuelta, con las mismas circunscripciones y la misma representación de las minorías, pero más o menos el acuerdo de principio que prosperó en la reunión de jefes de los partidos gubernamentales. Para las elecciones municipales se propugna la representación proporcional, como ensayo, en las capitales de provincias y en grandes Municipios.

### Se nombra la Comisión

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se acuerda el nombramiento de la Comisión. La Cámara lo acuerda. El PRESIDENTE ruega a las minorías que den los nombres de sus representantes a la mayor brevedad.

Se pasó al orden del día y sin discusión se aprueba el proyecto de conversión de Deuda especial y obligaciones del Tesoro y la concesión de pensiones a las familias de varios funcionarios de Prisiones que fueron asesinados.

### La ley de Derechos reales

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre derechos reales.

El señor MANGLANO defiende una enmienda que luego retira.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ defiende otra contra el impuesto sobre los fondos de reserva de las Sociedades, impuesto que califica de tipo marxista.

Le contesta el presidente de la Comisión, señor ADAMEZ, quien dice que viene hablando constantemente de política de derechas e izquierdas al hablar de estos proyectos. Política de derechas es, desde luego, defender justamente a los contribuyentes; pero también lo es nivelar un presupuesto y levantar una Hacienda destruida.

Rectifica el señor IZQUIERDO JIMENEZ, que pide votación nominal, que es aplazada.

El señor MANGLANO defiende otra enmienda, que dice es la última, a este artículo primero.

Se suspende este debate y se da lectura a los 21 nombres de diputados que componen el Consejo de ministros para emitir informe sobre la denuncia del señor Nombela.

### La política de Instrucción pública

Se lee una proposición no de ley, que firma en primer lugar el tradicionalista don Ramón de Toledo y que trata de la política del ministro de Instrucción.

El señor TOLEDO. Comienza lamentándose de que haya sido puesto este asunto a debate al final de la sesión. El artículo 30 del presupuesto de Instrucción dispone se traiga a la Cámara cuanto se relaciona con la 2.ª enseñanza. La génesis de este asunto está en la memoria del corregidor del actual ministro. Cuando el señor Areja ordenó el artículo 30 del presupuesto de Instrucción el nombramiento de curullistas trajo como consecuencia el abandono actual en que se encuentra la Segunda enseñanza. El señor Villalobos reformó esta por decreto, cuando la discusión de este proyecto, en el Parlamento. Censura al Consejo Nacional de Cultura. (Preside el señor Tuñón de Lara.) Lamenta la ausencia del señor Chaparría, porque va refiriéndose a la ley de Restricciones. Dice, a propósito de ésta, que mientras se quieren realizar economías restringiendo los haberes de los funcionarios, agobiando a los contribuyentes, vemos que hay muchos Institutos con menos de 100 alumnos, que suponen un gasto muy importante en el presupuesto. En Madrid, por ejemplo, tenemos el Instituto Nacional de Pérez Galdós, que cuenta con sólo 48 matriculados. Se da el caso de que costaría mucho más barato al Estado pagar el estudio de estos alumnos en el extranjero que mantener el Instituto. Recuerda que el artículo 32 de la ley de Presupuestos decía que sería traído a la Cámara un proyecto de reforma de los Estatutos de este y otros Institutos. Impugna los Estatutos de éste y recuerda que no protestó contra los decretos causados en el Instituto y Universidades de Oviedo por la revolución asturiana. Y esto, ¿por qué? Basta con que el Gobierno se componga para obtener la respuesta.

### La sesión

El señor JUST: En Valencia, no. El MINISTRO DE JUSTICIA. Si respecto a este asunto no hay denuncia, que reconozco, desde luego se remediará. En cuanto a los enfermos de que se habla, hay que advertir que ninguno con trabajo su enfermedad en el fuerte, y que algunos que padecían tuberculosos en los centros de asistencia médica. Por lo que se refiere al agua, se ha construido un gran depósito, que surte directamente un manantial, con lo que se evita todo peligro de contaminación. Por lo demás, aunque las comunicaciones son un tanto difíciles, no existe el peligro de que el fuerte quede incomunicado por la nieve. Pero aun cuando así fuera, no quedaría desabastecido, pues como ya queda el depósito de víveres. Termina diciendo que ninguno de los reclusos se ha quejado de malos tratos, y elogia el celo con que cumplen su misión los funcionarios de Prisiones, que ya cuando algunos que padecían tuberculosos en el número suficiente, y ahora incluso con exceso, puesto que los reclusos han quedado reducidos a la mitad. (Aplausos.)

### El señor Fabón

Rectifican los señores SANTALO y JUST. El MINISTRO DE JUSTICIA. Si vuelve a intervenir diciendo que lo que sucede es que algunos penales los reclusos son objeto de tales consideraciones que exceden los Reglamentos y hasta dan lugar a casos de indisciplina, que el ministro no está dispuesto a tolerar. (Muy bien.)

El señor JUST pide que se gire una visita a los principales establecimientos penales de España, especialmente a la cárcel de Valencia, y que el Gobierno tome en cuenta la denuncia que el ministro de Justicia posible de libertades provisionales, porque actualmente hay en las cárceles unos 25.000 presos, los que, a razón de 14 ó 15 pesetas diarias por cada uno, hace un gasto de 11 millones mensuales.

### Toma de posesión

El diputado de Acción Popular por Asturias, señor Piñán, que ha sido nombrado presidente de la Junta Central de Emigración, ha tomado posesión de su cargo. La posesión se la dió el subsecretario de Trabajo ante la Junta en pleno.

### Audiencia parlamentaria

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia parlamentaria a las siguientes personalidades: Don Ricardo Samper, don Cándido Casanueva, don Antonio Tuñón de Lara, don Geminiano Carrascal, don Filiberto Villalobos, don Darío Pérez y don Aurelio Gómez González.

### Final de la carta del señor Duque

(Viene de primera plana)

Durante todo el tiempo en que fui director tampoco acordé el pago de dicha suma, y posteriormente, siendo director general el señor Alvarez Buylla, y cuando el señor Tayá volvió a pedir el pago de las 324.000 pesetas me opuse a ello, por entender que no podía accederse a dicha pretensión en virtud de lo decretado por el jefe del Gobierno.

### Intervención del ministro

Interviene el MINISTRO DE LA GUERRA. Recuerda que cuando se trató de este asunto en una sesión celebrada en el mes de junio fué el primero que dió a la Cámara cuenta de lo sucedido. Con el tiempo se fue haciendo el expediente y se publicó una denuncia que afecta a miembros de un partido, y este partido ha sido el primero en pedir que se esclareciera lo que se propone en la sesión. Comienza diciendo que se cree en el caso de intervenir; se le alude en la denuncia como ministro de Marina que era entonces. Dice que él respondió de todos y de todas las personas que por entonces se desempeñaban en cargos de confianza del señor Lerroux. Dice que si de lo que se trata es de arrojar sombras sobre el señor Lerroux, él tiene que declarar que si hubiera advertido el menor motivo de duda, hubiera procedido al nombramiento de la Comisión. Pregunta si parece poco lo que se hizo con motivo de otra denuncia escandalosa y que, por cierto, se hizo sin su voto. El Parlamento no puede estar a merced de cualquiera de sus miembros, y eso se da el caso de un denunciante que denuncia cuando da la casualidad que ha perdido su cargo. (Protestas.)

### Intervención del señor Duque

El señor CANO LOPEZ: Hace tiempo que pide justicia.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata de un ciudadano que ejercía el derecho de petición, y por consiguiente, este anuncio debe pasar a la Comisión de Peticiones. Yo proclamo la soberanía del Parlamento, pero también la independencia de todos los poderes. Este asunto corresponde al poder judicial. No hace falta expediente alguno para aclarar las responsabilidades políticas, que son las únicas que podemos tratar aquí.

El señor FUENTES PILA: Fues de eso se trata. Se trata de responsabilidades políticas.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y de cuándo acá hacen falta Comisiones para las responsabilidades políticas? (Rumores.) Las responsabilidades políticas de los ministros pueden ser tratadas en el acto, y yo deseo que eso se planee en sesión para defender al señor Lerroux. Recuerdo que Moret decía en pleno régimen monárquico, que los que trataban de combatir a sus enemigos políticos con acusaciones de falta de moralidad, no perjudicaban a los partidos, sino al régimen. Y eso mismo sucede ahora.

### Intervención del señor Duque

Se nombró una Ponencia formada por los señores Chaparría, Gil Robles y Villalobos, para que estudiara el expediente del señor Tayá. El presidente de la República, al enterarse del acuerdo del Consejo, felicitó al Gobierno, y yo entonces le dije, como todo respetado, como digo ahora a la Cámara: Celebro que el Gobierno se grato mar a la Presidencia de la República, pero mi opinión es distinta. Creo que el informe del abogado del Estado estaba en lo cierto. Los señores Gil Robles y Chaparría-

### Intervención del señor Duque

El ministro de Trabajo y Justicia, don Federico Salimón, obtuvo ayer en las Cortes un franco éxito como gobernante y como parlamentario. Había planteado el señor Santaló, estentóreo representante de la Esquerra, una interpelación sobre el mal estado de la prisión pamplonesa de San Cristóbal, a la que en estos tiempos le ha llevado, nada más que de visita, alguna amistad política complicada en la revolución.

Que existen deficiencias materiales en el penal es cosa confirmada por los diputados navarros, y conocida «de visu» por el ministro en un viaje de incógnito hecho hace tiempo por sorpresa, para lograr la más segura información. Pero de esto a la aviesa intención política hay muchas leguas, que el ministro no quiso dejar salvar al señor Santaló.

Después de su visita personal, el señor Salimón ha reducido a la mitad el número de los reclusos y ha ordenado todas las mejoras materiales pertinentes. Así lo expuso a la Cámara con información superabundante, en un discurso penetrado de humanidad para con los reclusos y erguido con la dignidad y el deber del cargo público. Es el ministro de Trabajo y Justicia hombre de rara ponderación, tan dueño de su palabra, abundante y precisa, que no pierde en ningún momento una medida inteligente y señoril. La Cámara acogió con asentimiento sus declaraciones y rechazó con votos las propuestas del señor Santaló.

### Intervención del señor Duque

Un nuevo asunto de escándalo de las denuncias del señor Nombela, empezó ayer a agitar a las Cortes. Lo planteó el señor Rey Mora, por la minoría radical, y lo desenvolvieron por varios modos los señores Maura, Royo Villanova, Gil Robles y Cano López. El señor Royo Villanova hizo una noble y simpática defensa de sus compañeros en el Gobierno Lerroux, recabando para sí toda responsabilidad propiamente política, pues de lo administrativo—medula exclusiva del asunto—opina que las Cortes no debieran entender.

### Intervención del señor Duque

El señor ALBA abre la sesión a las cuatro y treinta. Pocos diputados en los escaños. En el banco azul, los ministros de Trabajo, Justicia e Instrucción. El señor SANTALÓ interpela al ministro de Justicia sobre las condiciones de habitabilidad del castillo de San Cristóbal, de Pamplona. Dice que los reclusos comen de pie; que los W. C. están en los dormitorios; que los elementos sanos están juntos con los enfermos; que los funcionarios de Prisiones son insuficientes, y que el clima de Pamplona es malo. Termina diciendo que se quite de allí el penal, cosa que también aspira el Ayuntamiento de Pamplona. Y que el fuerte corre peligro de quedar incomunicado cuando nieve, lo que impediría el abastecimiento de víveres.

### Intervención del señor Duque

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: ¿Y por qué no se dijo eso cuando la dictadura y cuando el bien? (Ligero alboroto.)

Los señores GARCIA y MAEZTU: El fuerte era para militares.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que él se opuso a que fueran trasladados al fuerte de San Cristóbal los reclusos de la C. E. D. A. por el ministro de la Guerra pidió esa investigación, rápida y a fondo, para que se haga la claridad más absoluta y pueda continuar la urgente labor de las Cortes y el Gobierno. La Comisión quedó nombrada. El martes de seguro habrá dictamen.

### Intervención del señor Duque

En un momento de reposo fué aprobado sin discusión el nuevo proyecto de conversión de Deuda. No podía tener la que éste alcance el precio de 1,60 por grado y hectolitro.

### Intervención del señor Duque

El señor REY MORA pide que el martes próximo se dé estado precativo a la denuncia que fué presentada a la Cámara, con objeto de averiguar todo lo que haya de cierto sobre ella y castigar a los presuntos culpables o rehabilitarlos si no lo son.

El señor CANO LOPEZ recuerda que hace algún tiempo él planteó este asunto en la Cámara, y que la palabra para cuando se estable el debate.

### Intervención del señor Duque

El señor MAURA (M.) propone que se nombre esta misma tarde una Comisión investigadora para ganar tiempo.

El señor MARTINEZ BARRIO, por la minoría radical, se muestra conforme.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Comienza diciendo que se cree en el caso de intervenir; se le alude en la denuncia como ministro de Marina que era entonces. Dice que él respondió de todos y de todas las personas que por entonces se desempeñaban en cargos de confianza del señor Lerroux. Dice que si de lo que se trata es de arrojar sombras sobre el señor Lerroux, él tiene que declarar que si hubiera advertido el menor motivo de duda, hubiera procedido al nombramiento de la Comisión. Pregunta si parece poco lo que se hizo con motivo de otra denuncia escandalosa y que, por cierto, se hizo sin su voto. El Parlamento no puede estar a merced de cualquiera de sus miembros, y eso se da el caso de un denunciante que denuncia cuando da la casualidad que ha perdido su cargo. (Protestas.)

### Intervención del señor Duque

El señor CANO LOPEZ: Hace tiempo que pide justicia.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata de un ciudadano que ejercía el derecho de petición, y por consiguiente, este anuncio debe pasar a la Comisión de Peticiones. Yo proclamo la soberanía del Parlamento, pero también la independencia de todos los poderes. Este asunto corresponde al poder judicial. No hace falta expediente alguno para aclarar las responsabilidades políticas, que son las únicas que podemos tratar aquí.

### Intervención del señor Duque

El señor FUENTES PILA: Fues de eso se trata. Se trata de responsabilidades políticas.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y de cuándo acá hacen falta Comisiones para las responsabilidades políticas? (Rumores.) Las responsabilidades políticas de los ministros pueden ser tratadas en el acto, y yo deseo que eso se planee en sesión para defender al señor Lerroux. Recuerdo que Moret decía en pleno régimen monárquico, que los que trataban de combatir a sus enemigos políticos con acusaciones de falta de moralidad, no perjudicaban a los partidos, sino al régimen. Y eso mismo sucede ahora.

### Intervención del señor Duque

Se nombró una Ponencia formada por los señores Chaparría, Gil Robles y Villalobos, para que estudiara el expediente del señor Tayá. El presidente de la República, al enterarse del acuerdo del Consejo, felicitó al Gobierno, y yo entonces le dije, como todo respetado, como digo ahora a la Cámara: Celebro que el Gobierno se grato mar a la Presidencia de la República, pero mi opinión es distinta. Creo que el informe del abogado del Estado estaba en lo cierto. Los señores Gil Robles y Chaparría-

los oradores. Dice que en este asunto hay una realidad, pero también una leyenda. En efecto, había y hay deficiencias en los establecimientos penales; pero no es justo culpar de ellas a este Gobierno, que se encontró con ellas como herencia de épocas anteriores, en alguna de las cuales se prendió hacer grandes reformas en la vida penal y no se hizo otra cosa que llevar a ella una lamentable desorganización. Es indudable que se plantea esta cuestión con fines políticos, y la prueba está en que nadie se acuerda de defender a los presos ordinarios, sino únicamente a los llamados políticos y sociales, entre los cuales hay bastantes autores de crímenes tan horrendos que hacen injustificada «sa distinción» (Muy bien.) Reitera la visita que recientemente hizo al fuerte de San Cristóbal, durante la cual le recorrió minuciosamente y habló con muchos reclusos, además del personal de prisiones. El Gobierno ha hecho ya cuanto ha estado en su mano para mejorar las deficiencias que había. Deberían reconocer esto los que se interesan por lo que allí sucede, y el Gobierno está dispuesto a hacer más, pero no porque le muevan a ello presiones políticas, que son de carácter de fuerza. Cuando visité el fuerte había allí unos 700 reclusos. Ahora hay menos de la mitad, porque los demás han sido trasladados a otras cárceles. Había servicios que no estaban demás dotados y el Gobierno tiene preparados los presupuestos correspondientes. Hace pocos días ha ido un arquitecto y en breve someterá al Parlamento la aprobación de un crédito extraordinario para realizar esos trabajos. En cuanto a los W. C. están en los dormitorios, pues en todos los establecimientos penales son separados por medio de tabiques.

### Intervención del señor Duque

El señor JUST: En Valencia, no. El MINISTRO DE JUSTICIA. Si respecto a este asunto no hay denuncia, que reconozco, desde luego se remediará. En cuanto a los enfermos de que se habla, hay que advertir que ninguno con trabajo su enfermedad en el fuerte, y que algunos que padecían tuberculosos en los centros de asistencia médica. Por lo que se refiere al agua, se ha construido un gran depósito, que surte directamente un manantial, con lo que se evita todo peligro de contaminación. Por lo demás, aunque las comunicaciones son un tanto difíciles, no existe el peligro de que el fuerte quede incomunicado por la nieve. Pero aun cuando así fuera, no quedaría desabastecido, pues como ya queda el depósito de víveres. Termina diciendo que ninguno de los reclusos se ha quejado de malos tratos, y elogia el celo con que cumplen su misión los funcionarios de Prisiones, que ya cuando algunos que padecían tuberculosos en el número suficiente, y ahora incluso con exceso, puesto que los reclusos han quedado reducidos a la mitad. (Aplausos.)

### Intervención del señor Duque

Rectifican los señores SANTALO y JUST. El MINISTRO DE JUSTICIA. Si vuelve a intervenir diciendo que lo que sucede es que algunos penales los reclusos son objeto de tales consideraciones que exceden los Reglamentos y hasta dan lugar a casos de indisciplina, que el ministro no está dispuesto a tolerar. (Muy bien.)

El señor JUST pide que se gire una visita a los principales establecimientos penales de España, especialmente a la cárcel de Valencia, y que el Gobierno tome en cuenta la denuncia que el ministro de Justicia posible de libertades provisionales, porque actualmente hay en las cárceles unos 25.000 presos, los que, a razón de 14 ó 15 pesetas diarias por cada uno, hace un gasto de 11 millones mensuales.

### Intervención del señor Duque

El señor REY MORA pide que el martes próximo se dé estado precativo a la denuncia que fué presentada a la Cámara, con objeto de averiguar todo lo que haya de cierto sobre ella y castigar a los presuntos culpables o rehabilitarlos si no lo son.

El señor CANO LOPEZ recuerda que hace algún tiempo él planteó este asunto en la Cámara, y que la palabra para cuando se estable el debate.

### Intervención del señor Duque

El señor MAURA (M.) propone que se nombre esta misma tarde una Comisión investigadora para ganar tiempo.

El señor MARTINEZ BARRIO, por la minoría radical, se muestra conforme.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Comienza diciendo que se cree en el caso de intervenir; se le alude en la denuncia como ministro de Marina que era entonces. Dice que él respondió de todos y de todas las personas que por entonces se desempeñaban en cargos de confianza del señor Lerroux. Dice que si de lo que se trata es de arrojar sombras sobre el señor Lerroux, él tiene que declarar que si hubiera advertido el menor motivo de duda, hubiera procedido al nombramiento de la Comisión. Pregunta si parece poco lo que se hizo con motivo de otra denuncia escandalosa y que, por cierto, se hizo sin su voto. El Parlamento no puede estar a merced de cualquiera de sus miembros, y eso se da el caso de un denunciante que denuncia cuando da la casualidad que ha perdido su cargo. (Protestas.)

### Intervención del señor Duque

El señor CANO LOPEZ: Hace tiempo que pide justicia.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata de un ciudadano que ejercía el derecho de petición, y por consiguiente, este anuncio debe pasar a la Comisión de Peticiones. Yo proclamo la soberanía del Parlamento, pero también la independencia de todos los poderes. Este asunto corresponde al poder judicial. No hace falta expediente alguno para aclarar las responsabilidades políticas, que son las únicas que podemos tratar aquí.

### Intervención del señor Duque

El señor FUENTES PILA: Fues de eso se trata. Se trata de responsabilidades políticas.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y de cuándo acá hacen falta Comisiones para las responsabilidades políticas? (Rumores.) Las responsabilidades políticas de los ministros pueden ser tratadas en el acto, y yo deseo que eso se planee en sesión para defender al señor Lerroux. Recuerdo que Moret decía en pleno régimen monárquico, que los que trataban de combatir a sus enemigos políticos con acusaciones de falta de moralidad, no perjudicaban a los partidos, sino al régimen. Y eso mismo sucede ahora.

### Intervención del señor Duque

Se nombró una Ponencia formada por los señores Chaparría, Gil Robles y Villalobos, para que estudiara el expediente del señor Tayá. El presidente de la República, al enterarse del acuerdo del Consejo, felicitó al Gobierno, y yo entonces le dije, como todo respetado, como digo ahora a la Cámara: Celebro que el Gobierno se grato mar a la Presidencia de la República, pero mi opinión es distinta. Creo que el informe del abogado del Estado estaba en lo cierto. Los señores Gil Robles y Chaparría-

### Intervención del señor Duque

El señor REY MORA pide que el martes próximo se dé estado precativo a la denuncia que fué presentada a la Cámara, con objeto de averiguar todo lo que haya de cierto sobre ella y castigar a los presuntos culpables o rehabilitarlos si no lo son.

El señor CANO LOPEZ recuerda que hace algún tiempo él planteó este asunto en la Cámara, y que la palabra para cuando se estable el debate.

### Intervención del señor Duque

El señor MAURA (M.) propone que se nombre esta misma tarde una Comisión investigadora para ganar tiempo.

El señor MARTINEZ BARRIO, por la minoría radical, se muestra conforme.

Interviene el señor ROYO VILLANOVA. Comienza diciendo que se cree en el caso de intervenir; se le alude en la denuncia como ministro de Marina que era entonces. Dice que él respondió de todos y de todas las personas que por entonces se desempeñaban en cargos de confianza del señor Lerroux. Dice que si de lo que se trata es de arrojar sombras sobre el señor Lerroux, él tiene que declarar que si hubiera advertido el menor motivo de duda, hubiera procedido al nombramiento de la Comisión. Pregunta si parece poco lo que se hizo con motivo de otra denuncia escandalosa y que, por cierto, se hizo sin su voto. El Parlamento no puede estar a merced de cualquiera de sus miembros, y eso se da el caso de un denunciante que denuncia cuando da la casualidad que ha perdido su cargo. (Protestas.)

### Intervención del señor Duque

El señor CANO LOPEZ: Hace tiempo que pide justicia.

El señor ROYO VILLANOVA dice que se trata de un ciudadano que ejercía el derecho de petición, y por consiguiente, este anuncio debe pasar a la Comisión de Peticiones. Yo proclamo la soberanía del Parlamento, pero también la independencia de todos los poderes. Este asunto corresponde al poder judicial. No hace falta expediente alguno para aclarar las responsabilidades políticas, que son las únicas que podemos tratar aquí.

### Intervención del señor Duque

El señor FUENTES PILA: Fues de eso se trata. Se trata de responsabilidades políticas.

El señor ROYO VILLANOVA: ¿Y de cuándo acá hacen falta Comisiones para las responsabilidades políticas? (Rumores.) Las responsabilidades políticas de los ministros pueden ser tratadas en el acto, y yo deseo que eso se planee en sesión para defender al señor Lerroux. Recuerdo que Moret decía en pleno régimen monárquico, que los que trataban de combatir a sus enemigos políticos con acusaciones de falta de moral

# EL TRATADO CON FRANCIA

### Contingentes fijos para las naranjas, los plátanos y los tomates. Los demás cupos se determinarán trimestralmente

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 29.—La noticia del próximo acuerdo comercial francoespañol es aquí comentada de diversas maneras. Se felicitan los industriales de la metrópoli y se quejan algunos representantes de las colonias. No es necesario añadir que los importadores de frutas americanas de Palestina hubieran preferido la continuación indefinida de la guerra comercial francoespañola. Todos fundan estas manifestaciones sobre noticias aproximadas, porque el texto del Tratado es aquí desconocido. El acuerdo francoespañol, como se sabe, consta de dos partes. Por una, se restablecen los intercambios comerciales, y por otra, se regulan los pagos.

Acercá de la primera, hace días que adelantamos algunas noticias. No sabemos si lo que aquí se consideraba ya como un acuerdo habrá sido alterado en Madrid. Se fijan contingentes para ciertas mercancías que España suele exportar a Francia en grandes cantidades: las naranjas, los plátanos, las mandarinas, los tomates. El de naranjas es para el cuarto trimestre de este año de 287.000 quintales. El de plátanos era en principio de 100.000 toneladas; mas parece que, a cambio de una reducción del 90 por 100, la cantidad quedará en 75.000 toneladas. El de tomates es de 4.000 toneladas. Esta última es, según parece, la única clase de hortalizas cuyo contingente figura en el Tratado. Para los de hortalizas y para el resto de las frutas el contingente será señalado trimestralmente por el Gobierno francés, como antes.

Al fin, pues, de cada trimestre habrá entre los representantes de España y el Gobierno francés un cambio de noticias para señalar estos cupos. Por que el que se asigne a España dependerá de las ventajas que el Gobierno español conceda a los exportadores franceses. Ya advertimos hace tiempo que no se aumenta el impuesto aduanero para las naranjas y que se piensa en aumentar en veinticinco céntimos el de las mandarinas. Se cree que la cuestión de los pagos se resuelve en Madrid inmediatamente; pues esta noche habrá llegado a la capital de España el técnico financiero del ministerio francés del Comercio, señor Rueff. En el inminente acuerdo acerca de este asunto se determinará la manera de saldar las deudas actuales y de garantizar los pagos para en adelante. Las proposiciones en que han insistido los franceses implican la salida de oro español. Los delegados españoles habrán propuesto otra forma más ventajosa de pago, según la cual no sería menester la emigración de grandes cantidades de divisas nacionales, sino que podría aten-

derse a las deudas con el importe de las mercancías españolas vendidas en Francia, dedicamos a ello no todo, sino parte de ese importe. En todo caso esta dificultad, es la que ha dado aquí ocasión a más largas y difíciles negociaciones, y sólo en Madrid habrá hablado o hallarán solución definitiva.

Las naranjas escasean desde hace mucho tiempo en París. Las que hay son, además, extremadamente caras. La próxima llegada de las españolas abaratará notablemente el producto, pero si vienen en grandes masas, temen algunos que lleguen a depreciarlo demasiado, sin que pueda ser absorbida toda la mercancía. Van siendo un elemento esencial en los acuerdos francoespañoles los productos de las colonias, y, en general, de los países de ultramar sometidos a la administración francesa. Se cuenta, por ejemplo, con el tabaco de Argelia, con el aceite de palma de Madagascar, etc. No se habla, en cambio, nada del Marruecos francés, tal vez por interpretar de una forma poco realista el Estatuto internacional de aquel país, o tal vez por otras consideraciones que se ignoran. Pero España sigue comerciando deficitariamente con el Marruecos francés, y Francia, en cambio, vende al Marruecos español mercancías por valor de muchos millones sin comprarle prácticamente nada. En fin, durante la guerra de tarifas entre Francia y España, el Marruecos francés ha continuado vendiendo huevos, fosfatos, etc., a España. Si no ya para esta ocasión hay aquí nuevos elementos de negociación para ocasiones venideras. Son cuatro, además, que convendría tener en cuenta en la próxima revisión del régimen aduanero de Marruecos proyectado por Francia.—Santos FERNANDEZ.

## El Tratado con Francia

PARIS, 29.—El ministerio de Colonias comunica lo siguiente:

"Acercá del nuevo acuerdo francoespañol se ha dicho que la producción colonial de plátanos franceses no podría encontrar en Francia sitio ni protección suficiente. Esto es equivocado. Es un hecho que la producción francesa sea ha cuadruplicado en cuatro años, pero también es verdad que en el mismo tiempo la contingencia de importación de plátanos extranjeros ha sido rebasada de 192.000 toneladas a 90.000, y la reducción obtenida para el año 35 se elevaba a 25.000 toneladas. Además, la producción francesa de plátanos está protegida por los aranceles, por una tasa de licencia y por un sistema de primas a la exportación.

# La persecución religiosa en la Rusia soviética

### Sólo comparable en crueldad con las de los primeros tiempos del cristianismo

PARIS, 29.—Con el título de «Un país bajo el dominio de Satan» monseñor D'Herbigny da detalles acerca de la situación religiosa en la Rusia soviética en un discurso pronunciado en Estrasburgo.

Con la mayor atención e indignación dice el periódico—el público seguía las palabras del orador a quien el Papa encargó de una misión importante en la Rusia soviética. El obispo defendió la causa del pueblo ruso esclavo, especialmente contra los reproches de una apatía sin resistencia contra la lucha antirreligiosa y dijo que la población cristiana resistió a la violencia y a la opresión.

El orador explica a continuación los métodos del bolchevismo en su lucha contra la religión, lucha dirigida primeramente contra la Iglesia ortodoxa rusa y después contra la Católica romana. Cita algunos ejemplos de estas «persecuciones satánicas» no sobrepasadas siquiera por Nerón, ni por las crueldades cometidas en el primer siglo del cristianismo.

Describe el proceso Mohilew que fue la caricatura bestial de la justicia humana y pide compasión del auditorio para el obispo católico monseñor Czeplak.

La banda de Moscú—dice—respondió así a la misión del Vaticano para el salvamento de la infancia rusa contra el hambre, y termina demostrando el heroísmo silencioso de la población rusa.

## Propaganda comunista en Suiza

BASILEA, 29.—En relación con la reciente detención de varios comunistas extranjeros, los órganos de la Policía que colaboran con el procurador general, han observado un recrudescimiento de la propaganda comunista en Suiza.

La directiva del «Socorro Rojo» desempeña en esto un papel muy sospechoso.

A pesar de las detenciones y de las expulsiones registradas, la Internacional comunista prosigue abiertamente su agitación en Suiza.

En relación con esta campaña, el periódico «Bund», de Berna, dice que varios ciudadanos suizos han recibido cartas de la Unión soviética en las que les invita a que pidan folletos y periódicos en los que se dan descripciones «vivas y claras» acerca de la vida en Rusia, y redactados en el idioma que deseen.

Los pedidos de estos folletos y periódicos han de dirigirse a la administración del diario socialista ginebrino «El Trabajo», órgano oficial del partido socialista, o al presidente del Gobierno ginebrino, señor Nicole.

El periódico en cuestión se muestra indignado y dice que ya se han conocido los medios por los cuales Moscú comunica con la Central del señor Nicole.

## El petróleo yanqui

LONDRES, 29.—El señor Muffett, vicepresidente de la Standard Oil ha declarado que las compañías de petróleo americanas cesarán en sus envíos a Italia, si así lo dispone el Gobierno.

No obstante, algunas compañías no están conformes con esta opinión, pues alegan no pueden cesar los envíos a Italia por tener en dicho país grandes intereses.

## NUEVA ORLEANS, 29.—Mas de un millón de galones de gasolina para aviación han sido cargados a bordo del vapor noruego «Bennevise», con destino al África Oriental italiana.

## Entrevistas en Washington

WASHINGTON, 29.—Por segunda vez en tres días el embajador de Italia ha visitado al secretario de Estado adjunto, señor Walton. Oficialmente se dice que la entrevista versó sobre cuestiones generales.

## El punto culminante de la crisis

PARIS, 29.—La Prensa confirma que el señor Laval, a petición del Gobierno británico, ha declarado ayer al embajador de Italia que este país no puede contar con la neutralidad benevola del Gobierno francés en caso de que la ampliación de las sanciones al petróleo y al carbón le incite a actos irreflexivos.

Con este motivo el «Eco de París» declara que la crisis ha alcanzado ahora su punto culminante y que ha llegado la hora de las negociaciones amistosas para una solución pacífica del conflicto.

## ARROZ LLUCH

PI MARGALL, 12. Teléfono 28102.

# El día 12 se reúne el Comité de las Sanciones

### Italia tiene ahora bajo las armas 1.080.000 soldados

(Servicio del «Times»)

LONDRES, 29.—El día 12 de diciembre ha sido elegido como fecha de reunión para el Comité de los 18 que ha de examinar las nuevas sanciones que se aplicarán a Italia. El señor Laval ha pedido este aplazamiento, porque los debates en la Cámara le han de tener en París hasta aquella fecha.

El «Times» subraya que esta moratoria no implica en nada cambio de política en la aplicación progresiva del embargo comercial a Italia. Las restricciones de varios Estados ya recibidas, indican que muy probablemente el Comité apoyará la prohibición de la exportación de petróleo y otros combustibles a Italia. Asimismo no implica que el nexo de solidaridad entre Francia y la Gran Bretaña se haya debilitado de manera alguna.

GINEBRA, 29.—La labor del Comité de los 18 acaba de dar su primer lugar, sobre la resolución del Comité del 6 de noviembre, considerando la extensión del embargo sobre los productos vitales al petróleo, carbón, hierro y sus derivados, tal como los camiones, automóviles y el cobre.—United Press.

## La impresión en Londres

LONDRES, 29.—Las medidas militares italianas no han provocado en Londres grandes aprensiones. Se cree que se trata de una maniobra encaminada a fortalecer la posición diplomática de Italia para con la Sociedad de Naciones y en previsión de una eventual discusión de la solución pacífica del conflicto.

Los recientes contactos entre Roma, París y Londres parecen demostrar que los movimientos militares no hacen imposible que lleve a cabo un intercambio de criterios acerca de esa solución.

En todo caso, es seguro que una nueva amenaza, aparente o real, hacia Egipto sólo serviría para reafirmar la determinación inglesa.

En Londres se desea que la eficacia de las sanciones se aumente aunque conservando una actitud bastante firme para que toda negociación de paz se desarrolle en un ambiente de tranquilidad, y que Italia no se beneficie con ninguna ventaja de táctica.

La Prensa londinense se muestra vacilante en cuanto a los movimientos de tropas italianas. No se duda, sin embargo, que la declaración italiana es una amenaza para el caso del embargo sobre el petróleo.

El corresponsal en Roma del «Daily Telegraph» dice que el misterioso anuncio de que «ciertas tropas» están en movimiento y que han sido suprimidas las licencias a cien mil hombres, es muy a propósito para influir la opinión nacional. Si no se dan detalles a este respecto, tampoco se desmenten los rumores sensacionales que confirmarían esta interpretación de la medida citada.

## Una rectificación

ROMA, 29.—En el ministerio de Prensa se declara: «En inexacto que el señor Gerruti, embajador de Italia en París, haya hecho una gestión cerca del presidente del Consejo francés, señor Laval, anunciando que Italia consideraría como un acto de hostilidad el embargo sobre el petróleo.

No obstante es seguro que este embargo que heriría a la población civil se consideraría como un gesto netamente enemistoso de las naciones que lo acuerden.

## Carbón a cuenta de viajes

PRAGA, 29.—El «Cruzer Tagoblat» dice saber de fuente autorizada que el nuevo Tratado italochecoslovaco relativo a la entrega de carbones con destino a Italia contiene una cláusula que, por deseo expreso del Gobierno italiano, prescribe que el pago de las entregas de carbón se efectúe por medio de una cuenta viajera abierta al efecto.

Una Caja que se creará en Praga entregará para los viajes a Italia bonos de hotel extendidos en liras, y que podrán elevarse hasta a cuatro mil coronas por persona. Para los automóviles se entregarán además bonos que les permitirán abastecerse de gasolina a precios reducidos.

Las sumas entregadas en pago de estos bonos se dedicarán a compras de carbón. Estas entregas se evalúan en treinta mil toneladas mensuales, con un valor de cuatro millones de coronas checas.

## Hoy, Consejo de ministros

ROMA, 29.—En los círculos oficiales se confirma que el Consejo de ministros anunciado y previsto para mañana desde hace tiempo no tiene carácter de reunión extraordinaria.

Por otra parte, se desmiente categóricamente el envío de tropas a la frontera francesa.

No sólo las declaraciones y comentarios de la Prensa, unánimes, sino las declaraciones hechas a última hora de la tarde por el portavoz del Gobierno, aseguran que no se siente en Italia ninguna hostilidad con Francia y ningún temor de hostilidad por parte de Francia.

También se desmiente que Italia tenga el propósito de llamar a su ministro de El Cairo.

## Los movilizados

Italia tiene en la actualidad oficialmente a 1.080.000 hombres bajo banderas.

Esta cifra sólo se refiere a los efectivos del Ejército, y en ella no van incluidos los efectivos de las milicias. Las circunstancias actuales no dejan prever una desmovilización, pero también se considera poco probable una nueva movilización, por lo cual los rumores que han circulado en el extranjero sobre una nueva movilización son, por el momento, sin fundamento.

Los cinco clases llamadas a filas pertenecen a los Carabineros Reales, o fuerzas de Policía militar. La orden se aplica a las clases de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1912. Incluye a la vez a la Caballería y a la Infantería. Se calcula que afecta la orden a unos 50.000 hombres.

En el Consejo se procederá, en primer lugar, al examen de la presente situación diplomática. Se cree que el Gobierno estudiará y adoptará las medidas financieras que hayan de fortalecer a Italia en su defensa contra el ataque económico. Los observadores militares extranjeros calculan que los 300 aviones que se encuentran en África consumen 18.000 galones de petróleo

# No se ha formado aún Gobierno en Grecia

### La Asamblea no se disolverá hasta que se lleve a cabo la revisión constitucional

ATENAS, 29.—Se cree que el Gobierno Demertzis se constituirá esta noche o mañana. Se citan los nombres de los señores Rufos, Manzavinos y Papagos para las carteras de Negocios Extranjeros, Hacienda y Guerra.

El rey Jorge continúa en su propósito de que se debe conceder una amplia y completa amnistía y que el señor Demertzis debe formar Gobierno. El rey ha dado su conformidad a que se prorrogue la vida de la Asamblea hasta que se pueda llevar a cabo la revisión completa de la Constitución de 1911.

La influencia del general Condylis y de los elementos militaristas disminuye rápidamente. Se cree que ahora ha sido eliminada la posibilidad de un choque de opiniones entre el rey y la Asamblea sobre la cuestión de la amnistía.

Sin embargo, el proyecto tropieza con una fuerte oposición en los círculos monárquicos.

Según informaciones que publican algunos diarios, el ejército ha expresado el deseo de que si se concede la amnistía a los oficiales sediciosos, no se les reintegre en sus cargos del ejército y que se les prohiba agruparse en las grandes ciudades.

## Una comida

VIENA, 29.—El señor Gombos ha estado con el señor Schuchnig en el monumento a los héroes, depositando coronas. Luego, hubo una recepción en la Presidencia de la República, asistiendo los señores Gombos, Schuchnig, Kanya, Berger-Waldenegg y el príncipe Stahrenberg.

El vicecanciller ofreció una comida, asistiendo también el embajador de Italia, el agregado militar italiano y varios miembros de la Legación de Italia, el secretario del Frente patriótico, señor Adam, y varios miembros del gabinete del príncipe Stahrenberg.

Los dos gobernantes húngaros salieron de Viena a las cuatro de la tarde en tren normal.

## Regresan los ministros húngaros

VIENA, 29.—El presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros húngaros, señores Gombos y Kanya, respectivamente, han marchado a primera hora para Budapest.

## Instituto Social Obrero

Relación de donativos recibidos:

Don Claudio Miguel, 400 pesetas; doña Rosa Viganau, 100; don Gonzalo Ortiz, 50; don Daniel García Jové, 1.000. Total, 1.550 pesetas.

## El Negus se traslada a Dessié

ROMA, 29.—Comunicado oficial número 58. El comandante superior en África Oriental, telegrafía:

«Continúan las operaciones de la columna de Danakil. En el frente de las tropas indígenas una vanguardia ha dispersado cerca del puerto de Abaro formaciones abisinias. En el frente del segundo Cuerpo de Ejército, una columna mixta de soldados italianos e indígenas ha encontrado formaciones indígenas, a las que puso en fuga. Los abisinios dejaron prisioneros.

La aviación ha bombardeado las posiciones enemigas en Daggah Bur, destruyendo varios depósitos de municiones.

En el frente de Eritrea se han efectuado vuelos de reconocimiento sobre el lago Ashangi.»

## El viaje del Negus

ADDIS ABEBA, 29.—El emperador ha salido ayer a las diez de la mañana para Dessié, con una caravana de cien vehículos y acompañado de los principales miembros del Estado.

Sobre los caravanas van seis camiones, entre los cuales se han montado cañones anti-aéreos con el fin de defenderse en caso de un ataque aéreo italiano durante el viaje. El emperador no quiso efectuar el viaje por avión, con el fin de evitar la posibilidad de un ataque de los aeroplanos italianos, que son más rápidos que los etíopes, mientras que caminando sobre la tierra puede esconderse si llega el caso de que los divisivos aviones enemigos. La emperatriz y las princesas han acompañado al Negus durante algunos kilómetros de recorrido. Halle Selassie pasa la noche en amplias tiendas que ya están preparadas en los lugares del camino donde le toca descansar. Se espera en Dessié el sábado, y después de una breve estancia en dicho punto saldrá para el frente, a menos de que algún cambio en la situación aconseje lo contrario. Se cree que volverá dentro de los tres semanas, pues se puede recordar que desea dirigir a los ejércitos con el Arca de la Alianza que ya está en Dessié. El príncipe heredero se ha encarrado del Gobierno. La censura había prohibido la transmisión de noticias a este respecto con anterioridad.

Van con el Negus doce personas de su séquito inmediato, su cancellera, una estación de T. S. H., una ambulancia y parte de la administración de Correos y Telégrafos.

La columna de automóviles está compuesta por veintitrés coches y camiones. El Negus habitará en Dessié el antiguo castillo, que ha sido provisto de cuevas al abrigo de los bombardeos aéreos. La misma Dessié está muy bien defendida contra los ataques aéreos y rodeada de un cinturón de cañones contra aviones, modernos, de 75 milímetros.

El Negus permanecerá probablemente unos diez días en el cuartel general.

## El punto culminante de la crisis

PARIS, 29.—La Prensa confirma que el señor Laval, a petición del Gobierno británico, ha declarado ayer al embajador de Italia que este país no puede contar con la neutralidad benevola del Gobierno francés en caso de que la ampliación de las sanciones al petróleo y al carbón le incite a actos irreflexivos.

Con este motivo el «Eco de París» declara que la crisis ha alcanzado ahora su punto culminante y que ha llegado la hora de las negociaciones amistosas para una solución pacífica del conflicto.

## Los movilizados

Italia tiene en la actualidad oficialmente a 1.080.000 hombres bajo banderas.

Esta cifra sólo se refiere a los efectivos del Ejército, y en ella no van incluidos los efectivos de las milicias. Las circunstancias actuales no dejan prever una desmovilización, pero también se considera poco probable una nueva movilización, por lo cual los rumores que han circulado en el extranjero sobre una nueva movilización son, por el momento, sin fundamento.

Los cinco clases llamadas a filas pertenecen a los Carabineros Reales, o fuerzas de Policía militar. La orden se aplica a las clases de 1907, 1908, 1909, 1910 y 1912. Incluye a la vez a la Caballería y a la Infantería. Se calcula que afecta la orden a unos 50.000 hombres.

En el Consejo se procederá, en primer lugar, al examen de la presente situación diplomática. Se cree que el Gobierno estudiará y adoptará las medidas financieras que hayan de fortalecer a Italia en su defensa contra el ataque económico. Los observadores militares extranjeros calculan que los 300 aviones que se encuentran en África consumen 18.000 galones de petróleo

# Regresa a Méjico el ex presidente Huerta

### Estaba desterrado desde 1924

MÉJICO, 29.—El ex presidente Adolfo de la Huerta, desterrado político desde 1924, ha vuelto a Méjico, desde Los Angeles, acompañado de su esposa y dos hijos.—United Press.

## La rebelión en Jalisco

MÉJICO, 29.—El ministro de la Guerra anuncia que tres aviones que han volado sobre la región del Estado de Jalisco donde había estallado una rebelión, no han descubierto ningún rebeldía. Estos han abandonado sus puntos de concentración y el movimiento parece sofocado.

En Tlaxcala han sido detenidos dos sacerdotes y en Pachuta dos mujeres y cuatro hombres sospechosos de haber participado en el movimiento.

## SERGIO LIFAR VA A SER OPERADO

PARIS, 29.—El célebre bailarín ruso Sergio Lifar, que fué suspendido de empleo en la Opera durante un mes por negarse a bailar en una función benéfica, a la que asistía el presidente de la República, señor Lebrun, ha entrado en el hospital americano, donde se le practicará una grave operación en la garganta.—United Press.

# Lloyd George a Tánger

### En el primer ministro ha declarado que va a estudiar la obra de su antiguo amigo el mariscal Lyautey.

LONDRES, 29.—Lloyd George ha salido de la capital para dirigirse a Tánger.

El ex primer ministro ha declarado que va a estudiar la obra de su antiguo amigo el mariscal Lyautey.

## La situación en los frentes de combate

Según el comunicado oficial de Roma, continúan las operaciones de rastreo en el frente norte, lo que ha dado lugar a algunas escaramuzas. Las fuerzas del segundo Cuerpo, en una de ellas, han hecho algunos prisioneros. En Gheralta y Tembien, estas operaciones parecen tocar a su fin.

En el frente sur el comunicado italiano anuncia escuetamente el bombardeo de Dagabur. Las noticias particulares añaden que esta operación ha sido realizada por dos escuadrillas de grandes aparatos de bombardeo, se decir, por aviones capaces de transportar cada uno de ellos, como mínimo, 2.500 kilos de carga útil a una velocidad de 300 kilómetros a la hora.

Durante quince minutos las bombas explosivas han caído sobre el objetivo. Las fortificaciones existentes en este punto, construidas por técnicos extranjeros, han sido destruidas, según los italianos. Los abisinios no dicen sino que han tenido muchas bajas. Terrible fue la fuerza del viento. Pide un nuevo Dante para contarla. A los caballeros de la

Edad Media, montados en nobles corceles, ha sucedido este otro ejército de motores de explosión. Las trescientas toneladas de explosivos arrojadas desde el aire sobre el suelo de Inglaterra durante todo el transcurso de la última guerra podrían serlo ahora en menos de veinticuatro horas.

Las circunstancias son propicias para ciertas noticias. Londres afirma que los abisinios han recuperado Ual Ual. Roma, oficialmente, lo desmiente. De Adis Abeba sinceramente nos dicen que no es cierto se hayan reconquistado Gheralta y Gerlogubi, y que, aunque se inician operaciones en dirección de Ual Ual, se advierte sensatamente que se tropiezarán allí con una fuerte resistencia italiana.

Urge para Italia ganar tiempo en África. Badoglio va a operar bajo el agobio de este imperativo. Tendrá que «ver, juzgar, decidir y ejecutar» como decía Dragomirov. Y más factible el sur que el norte a las operaciones rápidas, se anuncia ya que Graziani ha derribado el aire. Pide un nuevo Dante para contarla. A los caballeros de la

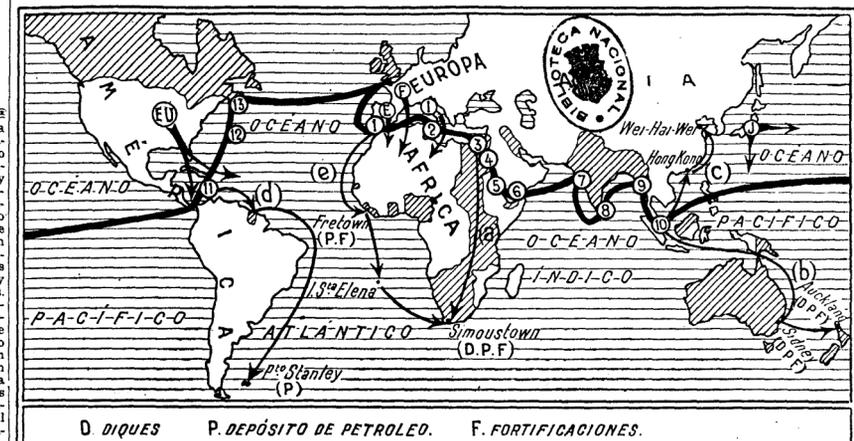
Edad Media, montados en nobles corceles, ha sucedido este otro ejército de motores de explosión. Las trescientas toneladas de explosivos arrojadas desde el aire sobre el suelo de Inglaterra durante todo el transcurso de la última guerra podrían serlo ahora en menos de veinticuatro horas.

Las circunstancias son propicias para ciertas noticias. Londres afirma que los abisinios han recuperado Ual Ual. Roma, oficialmente, lo desmiente. De Adis Abeba sinceramente nos dicen que no es cierto se hayan reconquistado Gheralta y Gerlogubi, y que, aunque se inician operaciones en dirección de Ual Ual, se advierte sensatamente que se tropiezarán allí con una fuerte resistencia italiana.

Urge para Italia ganar tiempo en África. Badoglio va a operar bajo el agobio de este imperativo. Tendrá que «ver, juzgar, decidir y ejecutar» como decía Dragomirov. Y más factible el sur que el norte a las operaciones rápidas, se anuncia ya que Graziani ha derribado el aire. Pide un nuevo Dante para contarla. A los caballeros de la

## Inglaterra para detener a Italia en Etiopía

Inglaterra para detener a Italia en Etiopía se obstina en impedirle el suministro de petróleo. La Gran Bretaña no es una isla. Es un inmenso Imperio formado por tierras de todos los continentes. Y ningún problema geográfico puede serle ajeno. El mundo inglés es tres veces mayor que China y dos veces más extenso que Rusia. El viejo Imperio romano no fué más que una séptima parte de este otro moderno Imperio británico. Véase en el gráfico el cinturón que atestigua su poderío. Y las ramas a), b), c) y d) por donde deriva aún su actividad. Al flanco del círculo Japon y los Estados Unidos parecen vigilar. España, aparece montada sobre el acceso del Mediterráneo; Francia, potencia amiga, parece montada también sobre la ruta. Italia, decididamente, parece introducirse allí en donde ese mar tiene mayor angostura.



LOS TENTACULOS DEL IMPERIO BRITANICO.—Una red de bases navales, cables, antenas de radiotelegrafía y aeródromos, enlazada por las rutas navales y aéreas, da cohesión a este imperio, cien veces mayor que la metrópoli y casi equivalente a la cuarta parte del mundo. La gran ruta de circunnavegación aparece jalada por (1), Gibraltar; (2), Malta; (3), Port Said; (4), Suez; (5), Port Sudán; (6), Aden; (7), Bombay; (8), Ceylán (Trincomali y Colombo); (9), Rangoon; (10), Singapur; (11), Kingston; (12), Bermudas, y (13), Halifax. Dos terceras partes de las guarniciones de estas bases corresponden a los puertos militares del Mediterráneo

Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicenta

taciones al amparo de esta discusión. La Ley de Presupuestos impone la reorganización de la Segunda enseñanza. Yo tengo que decir, respecto al plan de enseñanza, que el actual me parece muy acertado. Estoy dispuesto a traer el proyecto de reorganización de toda la Segunda enseñanza, pero este proyecto no lo puede hacer un ministro responsable en diez ni en quince días, ni acaso en uno. Para hacer una labor acertada, ha de despasionada, libre de los vaivenes políticos, ha de hacerse con tiempo y escuchando todos los asesoramiento. Hay también la reorganización de Institutos. Este problema ha sido mi tortura desde que llegué al ministerio. Me he encontrado con Institutos de dos o tres mil alumnos y, en cambio, otros con sólo 30 ó 40. Pronto será pulcra una decreta dando una solución transitoria a esta anomalía. Otro de los problemas que presenta este asunto es el de la escasez de profesorado competente. Tal vez ha habido errores en la creación de nuevos Institutos, pero el fin perseguido me parece admirable.

El señor ALBA anuncia al orador que habiendo transcurrido las horas reglamentarias, si quiere terminar su intervención habrá que prorrogar la sesión, o en caso contrario, si así lo prefiere, podrá quedar en el uso de la palabra. Se muestra conforme el ministro de Instrucción con esto último, y el señor Alba levanta la sesión a las nueve y cinco.

MAÑANA EN Biblioteca "PAX" UN NUMERO DE SINGULAR INTERES: La educación cristiana de los hijos POR JUAN MONEVA Decano de la Facultad de Derecho de la U. de Zaragoza

### Aumenta la tensión en el norte de China

Se va a decretar la autonomía en Pekin, Tientsin, Hopei y Chahar

Se cree posible un choque entre Chang Kai Shek y las tropas japonesas

PEIPING, 29.—El general Dohara jefe de los servicios especiales del Ejército japonés del Kwantung, ha conferenciado, según se afirma, con el jefe de las guarniciones chinas de Peiping y Tien Tsin, con el alcalde de Peiping y con el gobernador del Chahar, y parece que ha decretado la autonomía de la China del Norte.

El jefe de las guarniciones de Peiping y Tien Tsin ha alegado la necesidad de telegrafiar a Nankin; pero si la respuesta del Gobierno central no es satisfactoria, se decretará la autonomía.

El futuro Gobierno autónomo reconocerá la autoridad de Nankin, pero no la del Kuomintang. La autonomía sería decretada primero en Tien Tsin y después en Peiping, el Hopei y el Chahar.

En los círculos chinos se cree que se registrarán graves acontecimientos dentro de dos o tres días.

#### Un telegrama al Gobierno de Nankin

PEIPING, 29.—La presión japonesa sobre Sung Cheh Yuan, el comisario de Pacificación de las provincias de Chahar y Hopei, está creciendo aparentemente de día en día. Se ha sabido oficialmente que Sung Cheh Yuan ha decidido definitivamente telegrafiar a Chang Kai Shek y a Ho Ying Chin, el sábado, anunciando su intención de establecer un Estado autónomo en Chahar y Hopei, a menos que ciertas medidas satisfactorias, pero indefinidas, sean tomadas inmediatamente. El telegrama al general Chang Kai Shek y al general Ho Ying Chin, ministro de la Guerra, indicará también que la situación en el norte de China se está haciendo cada día más tirante, y que la opinión favorable a la declaración de la independencia del Gobierno de Nankin está ahora casi preponderante. En conclusión, Sung Cheh Yuan pregunta que el movimiento de Ho Ying Chin, lo que puede hacer para intentar enfrentarse con esta orientación autonomista.

Se cree aquí que el general Dohara ha ejercido presión sobre Sung Cheh Yuan, con el fin de obligarle a obrar en este sentido. De acuerdo con fuentes semifidatarias japonesas, el envío del proyectado telegrama por Sung Cheh Yuan sería necesariamente interpretado como el primer paso hacia el establecimiento de un régimen autónomo en Chahar y Hopei.—United Press.

#### El peligro de una guerra

TIENTSIN, 29.—El peligro de una guerra entre el Gobierno central de China sostenido por el generalísimo Chiang Kai Shek y el Ejército japonés del Kwangtung, se va haciendo mayor, ya que Chang Kai Shek ha hecho esfuerzos sobrehumanos para llegar a un acuerdo con los jefes del sur de China, que le prestarían apoyo en caso de que estallase un conflicto de esta índole.—United Press.

#### Noticia desmentida

TIENTSIN, 29.—Las autoridades chinas desmienten energicamente las noticias según las cuales había estallado una sublevación en Chang Cheu.

#### Protesta del Gobierno chino

SHANGHAI, 29.—Comunican de Nankin que el ministro de Negocios Extranjeros ha enviado al embajador del Japón una nota de protesta contra la participación de soldados japoneses en el movimiento autonomista de Hopei oriental y contra la ocupación de las estaciones de Feng Tai y Cheng Yi Men, cercanas a Peiping.

El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado a los representantes diplomáticos que todos los manejos de los autonomistas en la zona desmilitarizada son nulos e ilícitos.

#### La contestación a la pregunta inglesa

TOKIO, 29.—El encargado de Negocios británicos ha estado en el ministerio de Negocios para conocer los propósitos del Japón en el norte de China. Se le ha contestado que el movimiento de autonomía en el desarrollo de política interior, pero que dada la situación geográfica del Japón éste se halla, naturalmente, interesado en la cuestión.

#### La actitud de Estados Unidos

WASHINGTON, 29.—El departamento de Estado ha manifestado que posee una información muy extensa con respecto a los acontecimientos chino-japoneses que ocurren en China del Norte, por cuyo motivo una pregunta a Tokio, tal como la ha hecho Londres, ha sido hasta ahora innecesaria. Este comentario ha sido hecho en contestación a una pregunta hecha por un periodista. Sin embargo, el citado departamento se niega a hacer vaticinios con respecto al porvenir e insiste en que su actitud obedece al deseo de evitar una oposición directa al Japón hasta que se vea claramente lo que será la reacción de China. Añadió que los Estados Unidos apoyan plenamente el Tratado de las Nueve Potencias, y se oponen energicamente en principio al aislamiento de China.—United Press.

Inglaterra ha preguntado al ministerio de Negocios Extranjeros del Japón acerca de las intenciones de Tokio en el norte de China. Ya ha recibido la respuesta, pero los términos de la misma no se han hecho públicos. En realidad no es preciso. La letra podrá variar, pero el espíritu es de sobra conocido. Lo que los japoneses desean es que ninguna potencia europea o americana intervenga en los asuntos de China ni en los incidentes o arreglos concertados o por concertar entre Tokio y Nankin. En el Extremo Oriente corresponde únicamente al Japón la tarea de dirigir, guardar o colonizar. Incluso los Consejos a China son mal vistos por los gobernantes japoneses. Lo ha comprobado el sir Frederick Leith Ross en su viaje

### ULTIMA HORA

El estreno de anoche de "Tabaco y cerillas", comedia de don Antonio Paso y don Enrique Gutiérrez Roig

Es la comedia fácil y sencilla, trazada con simpática desenvoltura y amable gracia; el relato de una aventura sentimental; de la chiquilla inocente y humilde que, en lucha con el amor malo que arrastra a una hermana, ligera y deslumbrada, tropieza con el amor bueno.

Hay en la pintura de estos dos tipos de mujer una gran diferencia de amplitud y aun de procedimiento. Mientras de la hermana buena se dan matices y razones íntimas y se pinta con cuidado, de la hermana mayor apenas se da razón alguna; es, sencillamente, una mujer extraordinaria, es mala por sí, es sedienta de goce, arrebatada y egoísta. De tal manera se muestra que arrebatada a los autores la posibilidad lógica de un arrepentimiento.

Esto quita belleza moral a la comedia; claro que es toda ella limpia y correcta, y que todo lo que pudiera degenerar en escabroso está resuelto convenientemente, que el mal que castigado; pero el móvil que resuelve en bien lo que parece desembocar en el mal es el mismo egoísta deseo de placer y el desprecio de lo que goza por él. Una escena entre un padre calavera y un hijo serio desentona por su crudeza y por lo mal para que deja la dignidad paternal.

Toda la trama va conducida con suave naturalidad y abunda en momentos de gracia y de emoción.

Milagros Leal hizo algo magnífico del tipo de la muchacha ingenua que le correspondió. Fué una constante ostentación de matices y aspectos, todos justos y humanos, animados de una gracia y una agilidad, que eran una prolongación del ritmo, fácil y ligero. La comedia en un desplazamiento artístico perfecto.

Muy bien, en el poco definido personaje que le tocó en suerte, Carmen Alcoriza. Amparo Astor dió su artística verdad de siempre, y Cándida Lonsada se mostró graciosa y desenvuelta.

Soler-Mari, muy en tipo, dió simpática prestancia a su personaje. Juan Calvo creó un tipo de un personaje secundario. Fresno hizo muy justo un conde calavera, y toda la compañía colaboró en un conjunto muy entonado. La comedia fué escuchada con complacencia, y el público manifestó su agrado con aplausos y llamadas.

Jorge DE LA CUEVA

### Mundo periodístico

Bendición de los nuevos aparatos de la Agencia Fides

En la Oficina de Prensa Tradicionalista se ha celebrado con gran solemnidad la bendición e inauguración de las oficinas y aparatos transmisores que ha instalado la Agencia Fides en dicha Oficina. Bendijo la instalación don Antonio Sanz Cerrada, «Fray Junipero», y al acto asistieron el secretario general de la Comunidad Tradicionalista, don Manuel Fal Conde; los directores de la Agencia Fides, señores Sánchez Cuesta y Maestro; el jefe del Centro de Telegrafos de Madrid, don Romualdo Botella, en representación del subsecretario de Comunicaciones; los redactores de «El Siglo Futuro» y de la Agencia Fides y numerosos amigos y personalidades del partido.

El señor Fal Conde pronunció un discurso, en el que destacó los progresos conseguidos por la Oficina de Prensa, y elogió la actuación del personal. Seguidamente se sirvió un «lunch».

a Nankin; tan claramente que el «Tiem» no se ha recatado en decir que ese viaje fué una falta. Hasta ahora el único resultado positivo de la visita y de la reforma monetaria decretada en conjunto de la Tesorería inglesa, ha sido la autonomía proclamada a la sombra de las bayonetas del Imperio japonés.

Hace ya quizás media docena de años que se asiste a la lucha callada por los consejeros en la reorganización de China. Los Gobiernos nacionalistas de este país han acudido a cuantas capitales podían para dispensarse de los servicios japoneses. En alguna ocasión, merecida a un fervor comunista recibieron de los rusos ayuda en hombres, y en técnica de propaganda y hasta un poco en dinero. En otras actividades tienen todavía hombres de la media docena de potencias de Europa capaces de ofrecerle técnicos de altura; por último, reclamaron la ayuda de la Sociedad de las Naciones, y en 1931 el Gobierno chino elaboró un plan de tres años, dirigido por un Consejo de los organismos gubernamentales. Se trataba de reorganizar toda la enseñanza, los correos, los transportes, las obras públicas. En cierto modo era el medio de evitar rivalidades y reclamaciones de las demás potencias; encomendar la tarea al organismo internacional más poderoso que existe.

Para los fines japoneses esta colaboración internacional era todavía más grave que la de un solo país. Y así lo hizo saber en 1934. La advertencia tomó la forma de una serie de declaraciones oficiales publicadas en los últimos días de abril. Fué la proclamación, de modo público y autorizado, si no oficial, de lo que ya ha recibido el nombre de la doctrina asiática de Monroe. Entre todas las declaraciones que insistían en que el Japón no puede consentir que ninguna potencia intervenga en China «bajo cualquier pretexto» (comunicación del Japón al Gobierno de París), conviene poner de relieve la de Artyoshi, actual representante del Japón en Nankin, porque ella rechaza formalmente el empréstito de la Sociedad de las Naciones.

Claro está que si nosotros podemos recordar estos antecedentes, mucho más lo harán los especialistas de Extremo Oriente del Foreign Office. Su pregunta tiene la explicación de haber adoptado la penetración japonesa modos más graves que la misma ocupación del territorio. Porque la apariencia es, por lo menos, la de que se intenta dividir el territorio chino. No queremos investigar cuántos Tratados, Pactos, Estatutos y declaraciones resultan maltratados con esta actitud. Es seguro que Inglaterra no le interesa tanto como el sir Frederick Leith Ross en su viaje

### Alemania ofrece anular el partido de fútbol se dirige al Gobierno

El Gobierno inglés no accede a la petición de los Sindicatos

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 29.—Dos incidentes de estos días llaman la atención hacia el juicio de la opinión inglesa (no la Gran Bretaña como Estado) sobre la Alemania de hoy.

Una protesta del General Council of the Trade Union Congress (Consejo General de los Sindicatos Unidos) en forma de una celebración del partido de fútbol internacional entre Inglaterra y Alemania señalada para el miércoles próximo, no se puede aceptar por entero como síntoma exacto de apreciación. Los que desean la suspensión del referido partido, sólo reflejan las consignas de doctrinas internacionales comunes a todos los grupos socialistas. Odiar por igual a los alemanes, porque en su país existe el régimen nacional-socialista, sin parar a pensar en las razones por qué aquella forma de Gobierno existe.

Ayer hubo una protesta de la Embajada alemana a causa de ciertas frases que ocurren en una obra dramática que en Londres se representa bajo el título de «Wicky», las cuales, en cambio, reflejan la actitud que mantienen hacia el Reich los ingleses no afiliados a las organizaciones socialistas. Uno de los actores (papel, desde luego, muy insignificante, pues que sólo representa un «botones») lleva el nombre de Hitler en escena. En un momento de la comedia, otro actor, dirigiéndose al «botones» pregunta por qué razón ha sido apodado de esa manera. El interesado contesta: «Casualmente me así apellidado. Es fastidiosísimo que existan dos personas con idéntico patronímico, pero como la otra por lo visto no quiere cambiar su nombre, no comprendo por qué yo tengo que variar el mío». Entonces el «botones» muestra su tarjeta de visita, donde se lee «Ezequiel Hitler», al comentario exclama: «¡Nosotros pertenecemos a la otra rama de la familia; no tenemos relación alguna con cualesquiera otras razones sociales del mismo nombre». Según parece, esta escena es altamente apreciada por el auditorio.

El inglés término medio no siente rencor alguno hacia los alemanes por ser nacional-socialistas; más bien los compadece, pero, en cambio, no siente la menor simpatía con aquel movimiento, y en especial por su jefe. Los dieciocho años que nos separan de la guerra han borrado las llagas e incluso las cicatrices, y, por lo general, existe hacia los habitantes del Reich, después de todo pertenecientes a una raza afín, y hacia aquella tierra donde tantos ingleses pasan sus vacaciones estivales. Desde Londres se trabaja activamente para unir las dos razas, enviando y recibiendo Comisiones de antiguos combatientes, y si el Reino Unido tuviese que pelear con gusto se uniría a Alemania para combatir a su lado contra un enemigo común.

Pero el inglés siente tan profundamente las libertades de que goza dentro de su isla, que no puede menos que experimentar una repugnancia grande hacia los gobernantes extranjeros, sean monarcas o dictadores, primeros ministros o generales, que someten a sus pueblos por medios arbitrarios. Se encuentran felices con sus instituciones y creen que éstas deberían rendir el mismo resultado en todos los países, si acordarse de que algunos países sólo se han acordado a principios de este siglo, y otros tienen que ser empujados. Otro factor que, por lo general, tampoco se tiene en cuenta en este país es que, para su dicha, no han ocurrido dentro de sus acantilados los cataclismos de otras naciones.

Cuando las tristemente célebres purganzas del 30 de junio de 1934 purgaron las filas del nacional-socialismo de los indeseados o indeseables, la opinión inglesa se rebeló en contra de aquellas medidas; por medio de escritos y artículos exteriorizó su indignación, se comentaron los procedimientos medievales que se pusieron en práctica y se condenaron como crueles, innecesarios y arbitrarios. De estos hechos, sin embargo, arrollada por los gobernantes alemanes ha causado una creciente aversión, que en estos momentos se aumenta con las persecuciones en contra de las distintas religiones. El «egpogram» judío es la ofensiva antireligiosa que más interesa en la Gran Bretaña; sea por la intensidad que ha revestido dicha campaña o porque en el Reino Unido abundan los semitas. La persecución en contra de la Iglesia católica no cautiva tanto la opinión, pues aquella ha sido revestida en Alemania de cierto atisbo de juridicidad, y asimismo porque en el fondo los católicos inglés interesan generalmente al pueblo inglés.

Oficialmente, y a través de las Cancillerías, Inglaterra y Alemania se encuentran unidas por lazos de tolerancia mutua y de amistad. Incidentes aislados han podido causar tirantez en ciertos momentos, como la expulsión de periodistas o la detención de personas acusadas de espionaje; pero estos pormenores no han afectado grandemente las relaciones oficiales entre ambos Estados. Pero no es menos verdad que todas las clases de Inglaterra se encuentran unidas en una profunda abominación del nacional-socialismo, unos por ser anticristianos y otros por un quizá exagerado sentido liberal. La actitud del pueblo inglés hacia Alemania en estos últimos años se puede resumir diciendo que desea vivamente que se juegue el partido internacional el miércoles próximo, pero que recibirá un gran disgusto si uno solo de los diez mil espectadores germanos que acompañará al equipo flamea una solitaria cruz gamada durante su permanencia sobre el territorio británico.—MERRY DEL VAL.

#### Oferencimiento de Alemania

LONDRES, 30.—En una visita que ha hecho esta tarde al Foreign Office el embajador de Alemania ha ofrecido la anulación del partido de fútbol, aunque expresando el deseo de que este «match» deportivo sirviese para estrechar las relaciones amistosas entre ambos países.

La decisión adoptada en principio, no ha sido modificada, por lo cual el partido se celebrará, salvo en caso de decisión ulterior contraria.

#### El partido se celebrará

LONDRES, 29.—El señor Simon,

No pueden tramitarse los recursos contra leyes del Parlamento catalán

Porque el Parlamento de Cataluña no funciona ni hay organismo representativo

El presidente del Tribunal de Garantías ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente escrito: «Excelentísimo señor: Con fecha 21 de marzo último, este Tribunal, en sesión plenaria, acordó dejar en suspenso la tramitación del recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don Francisco Serra Hospital contra la ley de 9 de marzo de 1934, dictada en la región autónoma de Cataluña, hasta que existiera un órgano representativo del Parlamento regional con quien evacuar el traslado que impone, con carácter irrevocable, el artículo 37 de la ley orgánica del Tribunal. Igual resolución ha recaído en otros recursos de inconstitucionalidad interpuestos por don Enrique Perxas Rico, don José Firmat Seramalerá y don Eugenio Potá Torre de Mer, y aun en una consulta formulada por el Sr. de Sala de la Civil del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la ley orgánica del Tribunal de Casación de Cataluña de 10 de marzo de 1934.

La situación jurídica creada como consecuencia de la aplicación de la ley de 2 de enero último plantea al Tribunal este dilema: o prescindir, en la tramitación de estos recursos de inconstitucionalidad, de los trámites que determina el citado artículo 37 de la ley orgánica, o dejar en suspenso indefinidamente tales recursos. El primero sería, a más de ilegal, constitutivo de un vicio de nulidad del procedimiento; el segundo es ocasionado a producir irreparables perjuicios a las partes. Baste señalar que varios de los recurrentes son funcionarios municipales, destituidos por las respectivas Corporaciones, que esperan su reposición del Tribunal Contencioso-administrativo provincial, luego que se declare la inconstitucionalidad de la ley que les veda la posibilidad del recurso contra el agravio.

Han transcurrido más de siete meses de paralización de los procedimientos, y, ante tal situación de hecho, el Tribunal de 26 del corriente mes, aprobando la moción que le había sido sometida, acordó acudir en razonada exposición al Gobierno, a fin de que éste, por los trámites de un proyecto de ley, habilite un medio para que puedan ser tramitados y resueltos los mencionados recursos de inconstitucionalidad. Con ello se evitaría la paralización indefinida de los mismos, garantizando, al mismo tiempo, el interés de los recurrentes y la defensa legítima de las leyes regionales.

Tal es la propuesta que, en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal, tengo el honor de someter a la consideración de V. E.

Madrid, 28 de noviembre de 1935.—El presidente, Fernando Gasset».

### Contra la pornografía

El gobernador de Sevilla atiende una denuncia de los Padres de Familia

SEVILLA, 29.—Una Comisión de la Asociación Católica de Padres de Familia visitó al gobernador para quejarse del gran número de revistas, publicaciones y libros pornográficos que se exhiben en todo Sevilla. El gobernador dispuso de vigilar el hecho de que se presentaran una denuncia de tal naturaleza, prometió dar órdenes terminantes para que la Policía recoja toda clase de pornografía existente en quioscos, librerías, etc., y, al efecto, llamó al comisario de Policía y le encargó terminantemente esta recogida.

#### Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

contestando a la carta que le ha sido dirigida por el Consejo general de las Trade Union y en la que este organismo protestaba contra la presencia en Londres de numerosos nacional-socialistas con motivo del partido de «foot-balls» Alemania-Inglaterra, ha declarado que el Gobierno no intervendrá en este caso, ya que el partido no tiene ningún carácter político.

#### Nuevo procurador de Escocia

LONDRES, 29.—El Gobierno ha quedado completo con el nombramiento de Robert Russell para procurador general de Escocia.

#### Los comunistas

LONDRES, 29.—El partido comunista ha pedido ser afiliado íntegramente al partido laborista. Mr. J. S. Middleton, jefe comunista, ha manifestado que desde la última vez que se discutió esta cuestión se han registrado grandes cambios en las políticas interior y exterior y que el partido comunista ha ayudado lealmente a los laboristas en las últimas elecciones. Seguirá el partido comunista defendiendo la revolución social como medio de escalamiento del Poder y el sostenimiento de las relaciones internacionales con los partidos afines del extranjero.

#### Los patronos mineros

LONDRES, 29.—La representación de patronos de minas ha tomado la determinación de consultar las Asociaciones locales antes de reanudar sus conversaciones con el secretario de Minas. Esta determinación se ha tomado con la finalidad de conocer si las Asociaciones locales prevén la posibilidad de que el aumento de jornales pedido por los obreros puede hacerse a cuenta de los futuros ingresos que se esperan obtener de la reorganización de la venta de la hulla. Antes del jueves no se sabrá la contestación de dichas entidades y, asimismo, en cuánto se puede aumentar el jornal.

Hasta dentro de cuatro años no se podrán poner en práctica las medidas previstas para la reorganización de la venta.

### Severas medidas contra la propaganda ilegal

Los agentes de la autoridad impedirán que en los mítines se siga invitando a la revolución y al separatismo

El Gobierno ratifica su solidaridad y apoyo a los proyectos económicos. Se ha fijado la actitud a seguir en el Parlamento

#### Se aprueban varios decretos sobre aplicación de la R. Agraria

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana, terminando su deliberación a las dos y cuarto de la tarde.

El ministro de Estado dijo a los periodistas que hoy por la mañana les recibiría en el ministerio para darles cuenta detallada del Convenio comercial hispanojaponés.

#### Referencia oficial

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal: «Comenzó el Consejo con el despacho del ministro de la Gobernación, quien expuso a los ministros el grave problema que vienen planteando determinados oradores en los discursos que pronuncian en los actos de propaganda.

En el último domingo se ha dado el caso del mitin de San Sebastián, que fué francamente separatista en las manifestaciones de los oradores, y de otros muchos excesos cometidos desde las tribunas de los mítines, que constituyen una verdadera y constante excitación a la rebelión.

El Gobierno, deseoso de llegar lo más rápidamente posible a la legalidad constitucional, no está dispuesto a retroceder en este camino, así como tampoco a tolerar que las tribunas de aquellos actos de propaganda sean constantemente escenarios de delitos contra la Patria, contra la forma de Gobierno y contra las bases fundamentales del Estado. Por ello, de hoy en adelante se han dado órdenes para una actuación inmediata de los delegados de la autoridad dondequiera que se den estas exaltaciones. Dijo también el señor de Pablo Blanco que había tenido noticias de que algún Ayuntamiento, haciendo uso de la facultad que tienen las Corporaciones municipales para elegir tres días propios de festividad durante el año, había fijado como tales fechas las coincidentes con aniversarios de hechos sangrientos cometidos contra la fuerza pública. Para evitar esto, el ministro de la Gobernación trajo al Consejo un decreto, que fué aprobado.

#### La aplicación de la R. Agraria

En el resto del despacho sólo tuvieron importancia los asuntos de los ministros de Agricultura y de Estado. El de Agricultura trajo redactados dos decretos referentes a la aplicación de la ley de Reforma agraria, que fueron aprobados después de haberse introducido algunas modificaciones nacidas de las indicaciones hechas en anterior Consejo por varios ministros, entre ellos por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Había el señor Usabiaga extensamente de los proyectos que le han sido entregados por la Comisaría del Trigo, y que han quedado para estudio del ministro de Hacienda. Otro proyecto de Agricultura que fué aprobado es muy interesante, por referirse a bonificaciones de interés a los préstamos que se entregan a los olivicultores sobre la prenda del aceite.

#### El acuerdo con Francia

El despacho más amplio fué el del ministro de Estado, por haber dado cuenta en todo su detalle del arreglo

probable es que no se verifiquen votaciones de quórum la semana próxima. El Gobierno está seguro de obtenerlas.

#### Ampliación

El señor De Pablo Blanco informó al Consejo, con recortes de Prensa e informes particulares, de los desmanes en la propaganda política que acusan los actos celebrados el domingo. Se refirió en especial a las manifestaciones, francamente separatistas, de un mitin nacionalista de Bilbao. Y se ocupó también de cómo un funcionario, inspector de Enseñanza, intervino en un acto de izquierda excitando a la revolución. No trata el Gobierno de mermar la propaganda, sino que, por el contrario, desea el más pronto retorno a la normalidad constitucional, pero en una votación de quórum. Solicitó el señor Chapaprieta que los ministros expusieran su opinión, y uno a uno fueron exponiéndola.

Todos convinieron en apoyar decididamente la labor económica del señor Chapaprieta en su esencia y fundamento, sin perjuicio de que se introduzcan algunas modificaciones que no varían lo esencial. Se planteó, sin embargo, la cuestión del ritmo de esa obra. Expusieron algunos su criterio de que una obra de tanta trascendencia, al quererla realizar de un modo brusco, hierde demasiosos intereses, e indicaron al jefe del Gobierno la necesidad de estudiar los aspectos políticos que por este motivo se plantean. Hay que ir a la nivelación; pero ésta tampoco puede lograrse de una manera precipitada.

#### Las restricciones

Los proyectos económicos, pendientes de aprobación en la Cámara, que tienen un carácter marcadamente fiscal, son objeto de duplicaciones, que permiten esperar su aprobación. No es esto lo que ofrece mayores dificultades. Algunos ministros manifestaron que se podían lograr resultados muy poco diferentes del presupuesto duplicando algunos puntos de las restricciones. Indicaron, en efecto, que, por ejemplo, en lugar de obtener una mejora de 600 millones en los presupuestos puede bastar una de 550 ó 600, y con esa merma de 40 ó 50 millones desaparecerían algunos aspectos molestos para una parte de los funcionarios, y, sobre todo, se evitaría la disminución de gastos de primer establecimiento en diversos ministerios y una dotación adecuada de los presupuestos. Como se ve, estos puntos se refieren más que a otra cosa, a los presupuestos y no a las leyes económicas.

Los diversos jefes políticos se manifestaron favorables a esta tendencia, prometiendo una ayuda decidida, política y económica al señor Chapaprieta, sin perjuicio de que éste atienda a estos requerimientos y cifras.

El jefe del Gobierno mantuvo sus posiciones y agradeció los apoyos que le ofrecían. Respecto a las votaciones de quórum, se manifestó en el Consejo que no es conveniente que cada semana haya lugar a esta clase de votaciones, sino que se acumulen las de varias leyes, como ya ha ocurrido. Por eso, lo más

#### Las discusiones parlamentarias

Ultimamente, y por la Presidencia, se ha hablado con gran extensión de la situación del Gobierno ante las discusiones parlamentarias de los proyectos económicos. El Gobierno ratificó su confianza en la persona y en la política del señor presidente.

Se habló, finalmente, de algunas proposiciones de ley pendientes de discusión en la Cámara y del escrito presentado por el señor Nombela ante aquella. Quedó fijado el criterio a mantener en cada uno de estos asuntos, y de la actitud que se ha adoptado en el momento de ser planteados en el salón de sesiones.

#### NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto proponiendo su atribución al ministro para adquirir material de morteros de Infantería y granadas. Idem concediendo dietas y pluses a los aspirantes militares de las academias militares. Idem proponiendo ampliación de la zona prohibida de las zonas de reserva de la Base Naval de El Ferrol. Idem disponiendo que todos los devengos personales correspondientes al servicio de otros ministerios sean satisfechos por el departamento a que están afectos, a excepción de las pagas de la Orden de San Fernando y San Hermenegildo. Idem autorizando la contratación por gestión directa de once mil equipos de máscaras contra gases. Reglamento provisional para el personal superior del Consejo Superior de la Guerra.

Hacienda.—Decreto creando una ordenación de pagos en la Junta nacional del Puro.

Trabajo y Sanidad.—Decreto modificando en parte la composición del Consejo nacional de Sanidad. Idem regulando las facultades que la ley de Puro reconoce al ministro en los despidos de obreros por crisis de trabajo. Decreto sobre la organización de servicios de Sanidad.

Instrucción.—Expediente de construcción de edificios escolares en pueblos de las provincias de Cáceres, Badajoz, Córdoba, Valencia y Avila. Decreto dictando normas para la aplicación de los maestros y ayudantes de taller de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos de las escalas de sueldo señaladas en el vigente presupuesto.

Obras Públicas.—Autorización para subastas de obras de continuación del circuito pirenaico por 692.578 pesetas. Idem para subasta de obras de nuevos trozos del canal de los Monegros, por 5.691.780 pesetas. Idem para la acequia de la Victoria, por 827.620 pesetas. Propuesta de decreto sobre situación en que debe quedar el personal de Obras Públicas que pasa al servicio de la región autónoma catalana. Idem id. sobre aprobación del reglamento de la Confederación del Segura. Idem id. sobre riego abustivos para cuenca del Segura.

Agricultura.—Decreto poniendo en vigor el que fundó la Junta de Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo. Decreto prohibiendo la instalación de nuevas fábricas de papel y ampliación de las existentes. Decreto estableciendo bonificaciones en los intereses de los préstamos sobre aceites de oliva. Proyecto de decreto sobre ofrecimiento de fincas, convenio de parcelación y acceso a la propiedad. Estudio del Reglamento sobre el combustible líquido y de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

El ministro de Trabajo dió lectura a un proyecto de decreto sobre propiedad de los cementerios. Actualmente son muchas las necrópolis que en España han sido apropiadas por los Ayuntamientos sin formalidades jurídicas y con carácter interino. El decreto tiende a dar normas legales sobre la propiedad de los cementerios. Aquellos cuya apropiación no se pueda regularizar por los Ayuntamientos, serán devueltos a sus propietarios.

#### La propiedad de los cementerios

Se habló del conflicto latente producido por los despidos de la Compañía Trasatlántica que, como es sabido, afecta a muchísima gente. Se acordó que el ministro de Agricultura y el de Marina estudien el problema y lleven al próximo Consejo una ponencia.

#### El tren de Llerena

SEVILLA, 29.—Esta noche ha sido apedreado el tren corto de Llerena a poco de salir de la estación de Sevilla. Parece que resultaron levemente heridos cuatro viajeros. La Guardia civil del puesto inmediato dió una batida por los alrededores sin encontrar a los agresores.

#### antes de comprar su RADIO

visítelos CALLE DE RECOLETOS 1

#### CITOLAX

Es el mejor LAXANTE del mundo Cura el estreñimiento. No irrita y es de efectos seguros De uso agradable y cómodo.

Se envía tubo-muestra y prospecto por 1.50pts. en sellado LABORATORIO "CITO" - VITORIA

#### URGENTE TRASPASAR

LOCAL AMPLISIMO con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171 Madrid 12.

#### NUESTRA CALE-

facción por petróleo es una seguridad absoluta y gran economía. NO HAY OLEO. Bataría de cocina grande, 35 pesetas. Otros muchos artículos. Precios económicos. MARIN. Pl. Herradores, 10.

#### ESTREÑIMIENTO - OBESIDAD

Al cenar UN GRAIN DE VALS LAXATIVO ADELGAZANTE

# NUESTRA BALANZA DE PAGOS

A juzgar por el desarrollo del debate sobre el cambio en el Congreso, el problema de la nivelación de nuestra balanza de pagos aparece como de muy difícil solución... y sin embargo... ¿Por qué apelar o, mejor dicho, proponer remedios heroicos e inconvenientes como única panacea? ¿Por qué no seguir la misma laudable táctica programada para llegar a la nivelación del presupuesto? Aquí se ha podado un poco en cada departamento, en cada partida, y de otro lado se ha procurado un mayor ingreso por muy distintos conceptos. Los «muchos pocos» producirán su efecto.

Sin pretensiones de financieros, y menos de proponer soluciones únicas e indiscutibles, podemos indicar unos cuantos «muchos pocos» de los que a primera vista se nos ofrecen, que, manejados sabiamente y complementados por quien tena mayor conocimiento de «nusa», no dejarán de llevar un alivio a nuestra tan mal parada balanza de pagos.

### Aumento en las exportaciones:

1) Tratados comerciales al estilo de Alemania supo concertar últimamente con nosotros: todo saldo desfavorable para España sólo podrá ser enjugado mediante pago en mercancías por nuestra parte.

2) Concesión de primas a la exportación. Podría dedicarse a este fin parte de los créditos aprobados para remedio del paro obrero, a cuya reducción es lógico que no dejaría de contribuir indirectamente, pues crece nuestra producción con el natural aumento de brazos necesarios.

3) Fomento del Turismo. Esta exportación «invisible» se ha menoscado siempre en nuestro país, a pesar de constituir un inagotable filón. Suponemos que por falta de medios no se anuncia donde debiera hacerse—ni, por ejemplo, se tiene oficina en Londres, cuando tan conveniente sería encauzar una mayor corriente de turismo inglés hacia España—ni se procura que el turista contingente pueda proporcionar, encuentre en nuestros ferrocarriles y hoteles «de esa categoría», el mismo confort que en los equivalentes del extranjero.

Disminución en las importaciones:

1) Fomentarse «en debida forma» la avicultura. Hasta ahora, no se ha hecho y seguimos siendo tributarios del extranjero por cerca de 100 millones de pesetas. Es inconcebible que exista la diferencia de precio que se aprecia entre el coste de los huevos españoles y el de los importados. Atáquese a fondo el problema.

2) ¿Por qué hemos de ser el único país de Europa condenado a la ingestión de esas pequeñas esferas acorazadas llamadas garbanzos? Nos sobra arroz y ahora resulta que también nos sobra trigo, teniendo, en cambio, que seguir importando garbanzos. Imitemos

a los italianos que consumen preferentemente arroz y pastas de harina. Nuestros estomagos saldrán ganando además de resultar favorecida la economía nacional. Pero en la necesaria labor de educación, ha de tomar parte el Estado. Si le interesa obtener resultados en este y otros aspectos, debe intervenir como ya lo hace en tantas cosas que ningún beneficio le reportan.

3) Líguense en la producción de gasolinas nacionales hasta donde sea preciso, revisando lo aprobado últimamente por las Cortes, que han puesto insuperable obstáculo a la instalación de grandes destilerías de lignitos, esquistos, etc., en las que se hubiesen invertido decenas de millones al montarse; que proporcionarían trabajo a millares de obreros; que en caso de guerra suministrarían la base de un excelente combustible nacional y que siempre, contribuirían a disminuir el desnivel de nuestra balanza comercial en una nada despreciable suma de millones. Muy respetables los intereses del Monopolio: Estado y Campsa. No faltaba más. Pero acabamos de leer en la Prensa que en los diez meses que van de año, la venta de gasolina ha sobrepasado en 33 millones de pesetas a la cifra alcanzada en el correspondiente período del año pasado. Sólo con el aumento de venta al año, es decir, sin pérdida efectiva, abonaría para enjugar el menor beneficio anual de 18 millones de pesetas, que el Monopolio iba a tener al funcionar las destilerías nacionales, cuyos razonables de producción y vendiendo a un precio tope determinado. El ministro de Hacienda—sin duda con el mejor propósito, pues no cabe negar su afán y competencia—, dejó reducido ese perjuicio a seis millones anuales, y esa funesta «restricción» acabó de convertir la ley de Combustibles líquidos en poco menos que un papel mojado.

Ni exportación de oro, ni empréstito exterior, ni devaluación de la peseta. Arreglemos nuestra economía. Pero idénticas presentes que si no nos preocupamos de ella, que si todas nuestras aspiraciones se condensan en nivelar... de cuando en cuando el Presupuesto, llegaremos a aquello indefectiblemente y solamente porque habremos querido. Que esa política supone una exaltación del nacionalismo económico y que éste resulta caro. ¿Qué duda cabe! Pero no hemos de ser los únicos que nos neguemos a bailar al son que nos tocan. Al día siguiente cambiará el ritmo; cuando ellos se convencerán de que vivirían con mayor economía y sobre de trabajo, comprando a los demás lo que éstos pueden producir en mejores condiciones que uno mismo. Y así se llegaría al equilibrio del comercio mundial sobre una base más ventajosa y racional: la de la reciprocidad en el aumento de las exportaciones, en vez de cifrarla como ahora se estilaba, en la restricción de las importaciones.

Miguel VILLANUEVA

# DEL COLOR DE Unas lágrimas menos

MI CRISTAL

Mi señora Vera Vatin ha enriquecido la valiosa colección de inventos existentes con el de un ingenioso cacharro, gracias al cual pueden pelarse las cebollas sin que sufran ninguna impresión las glándulas lacrimales. Indudablemente, Mrs. Vera Vath ha llorado mucho en esta vida. Ignoro si ha sido desgraciada, pero al menos ha debido de llorar mucho por causa de las cebollas que, sin entristecer a nadie, tienen el natural de un ser querido, por cualquiera de las tribulaciones ordinarias o extraordinarias de la vida, o por el simple roce con los ojos de los dedos que están pelando cebollas. El caso es que son lágrimas de mujer, dignas de ser tiernamente enjugadas.

Cierto que hubiera sido mejor inventar alguna cosa que evitara el llanto expresivo del dolor, y obediente a causas morales. Está el mundo tan lleno de amarguras, tiene en nuestro tiempo el corazón tantas razones para padecer que las glándulas de secreción criminal se hallan sometidas a un evidente exceso de producción. Pero la noticia de ese invento no debe empujar hacia el optimismo. Por de pronto se conseguirá con él suprimir una de las causas del llanto que aflige a la humanidad viviente o semiviviente. Y aun que limitado por ahora el efecto benéfico al gremio de cocineras, bien está que se empiece a ir librando de sus penas al pobre género humano, tan digno de mejor suerte, que si hoy se hace esto mañana se inventará otra cosa de mayor alcance, y así, poco a poco, llegaremos acaso a suprimir los abundantes motivos que tienen las mujeres para derramar

No importa que hayan querido contrariar sus esfuerzos algunos groseros refranes de ascendencia sanchopancista, como aquel que dice que en cojera de perro y llanto de mujer no hay que creer. Al menos el producido por las cebollas es absolutamente sincero.

Y tanto da para justipreciar el alto valor de las lágrimas que éstas se derraman por un motivo sentimental de amor sin ventura como por el natural de un ser querido, por cualquiera de las tribulaciones ordinarias o extraordinarias de la vida, o por el simple roce con los ojos de los dedos que están pelando cebollas. El caso es que son lágrimas de mujer, dignas de ser tiernamente enjugadas.

Cierto que hubiera sido mejor inventar alguna cosa que evitara el llanto expresivo del dolor, y obediente a causas morales. Está el mundo tan lleno de amarguras, tiene en nuestro tiempo el corazón tantas razones para padecer que las glándulas de secreción criminal se hallan sometidas a un evidente exceso de producción. Pero la noticia de ese invento no debe empujar hacia el optimismo. Por de pronto se conseguirá con él suprimir una de las causas del llanto que aflige a la humanidad viviente o semiviviente. Y aun que limitado por ahora el efecto benéfico al gremio de cocineras, bien está que se empiece a ir librando de sus penas al pobre género humano, tan digno de mejor suerte, que si hoy se hace esto mañana se inventará otra cosa de mayor alcance, y así, poco a poco, llegaremos acaso a suprimir los abundantes motivos que tienen las mujeres para derramar

Folleto de EL DEBATE (54)

## ANDRE BRUYERE

# SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Porque, luego de cumplir fielmente la comisión que le ha sido confiada, se da maña para eludir con una sandez cualquiera las preguntas que se le dirigen cuando se le sorprende en una habitación de la casa en la que no tenía por qué haber entrado.

Un lunes por la mañana, Paula y Carlota se afanan por dejar terminado el traje azul que la primera deberá lucir el día de Navidad, ya muy cercano. Al desdoblarse el patrón del cuello, Paulita siente que se desliza entre sus dedos un papel y comprende en el acto de lo que se trata. Escondiéndola debajo de su labor consigue leer a hurtadillas la infame carta.

Sin poder contenerse, abandona la silla con un pretexto cualquiera y corre a la cocina. Como había supuesto, encuentra a Fleurí que, en un rincón, con el aire más inocente del mundo limpia la vajilla.

Enrojece de indignación la muchacha, se acerca al criado y poniéndole el papel manuscrito delante de los ojos, exclama iracunda:

—¿Ves esta carta? No, no te hagas el idiota, porque ya sé que no lo eres tanto como finges. Escúchame bien, que te interesa lo que voy a decirte. No ignoro que eres tú el encargado de hacer llegar a mis manos

estos papeletos inmundos. Pero ten entendido que si vuelvo a recibir algún otro de a quejarme al abuelo. Le diré que te he sorprendido con frecuencia registrar nuestros cuartos, que te he visto abrir los cajones de las mesas y de los armarios. El abuelo, que no sospecha que tienes tan malas mañas, encargará a Patricio y a Manuel que te vigilen estrechamente. ¡Ya veremos entonces si continuas buscando para encontrar no sé qué cosa que no me importa!

El efecto de estas palabras ha sido sorprendente, mucho mayor de lo que podía esperarse; el plato que el doméstico tenía entre las manos se ha hecho añicos en el suelo y un color terroso ha teñido el rostro del idiota.

—¿Me has entendido?—repite Paula, inflexible—. De perasitir en tu extraña conducta, habrá que encerrarte en los subterráneos del castillo, con que ya puedes andarte con cuidado.

Y mientras Fleurí, sobrecogido de indecible emoción, cap de hinojos en el suelo, lleno de espanto, Paulita corre a reunirse con Carlota.

Desde entonces nada ha venido a turbar su tranquilidad. Ningún nuevo anónimo se ha deslizado en sus bolsillos, ni entre las hojas de sus libros piadosos o de lectura, y la joven se cree a salvo de insidias y de maniobras. Ella había observado en diferentes ocasiones la predisposición del idiota a registrar todo, a husmear por todas partes, pero nunca creyó que conseguiría asustarlo tanto y tan bien.

Tranquila por este lado, Paula ve acercarse el día de Navidad con el espíritu más en calma, con un mayor sosiego. La víspera de la gran fiesta, la joven acude a la capilla. Reginaldo ha prometido celebrar una misa a media noche, la Misa del Gallo, como se hace en el mundo de los humanos, y la joven desea cumplir sus deberes religiosos. Cada semana, desde que llegó al castillo, ha venido acercándose al tribunal de la penitencia y ha encontrado en Reginaldo un di-

rector espiritual sabio y prudente, un guía seguro y un apoyo firme.

El confesorario de Araval es una minúscula salita, baja de techo y oscura, contigua a la sacristía. No es posible ver al sacerdote, sentado al lado de allá de una puerta enrejada; el penitente oye su voz de una manera clara y distinta, pero no puede percibir uno solo de los rasgos de su rostro, porque lo impide la falta de luz.

Pero cuando, después de haber recitado devotamente el «Confiteor», comienza a desenrollar el hilo de sus pecados, Paulita se siente asaltada por una extraña impresión. Le parece que Reginaldo no está allí, o más bien que no es Reginaldo el sacerdote que detrás de la celosía escucha con atención reconcentrada. Nada, sin embargo, puede confirmar sus sospechas. ¿Cómo reconocer la dicción elegante de Reginaldo en el hisbi-seo de oraciones y jaculatorias? Terminada su confesión y algún tanto turbada por la extraña idea que no se aparta de su mente, Paula espera con humildad. Del otro lado de la reja le llegan palabras alentadoras, sabios consejos, después la penitencia que el confesor le impone, por fin la absolución. Y Paulita sale del confesorio aturrida, sin saber qué pensar, en busca del más alejado rincón de la capilla, al que se acoge, absorbiéndose en una profunda y piadosa meditación con objeto de ahuyentar la idea fija que la persigue, que la distrae.

Un poco antes de media noche, el pequeño templo se ilumina. La familia toda viene a congregarse en la reducida nave de la capilla. Se espera durante algunos minutos. Reginaldo se retrasa y Paulita, que siente renacer sus sospechas, mira disimuladamente hacia la oscura sacristía. Su oído cree percibir un murmullo de voces que hablan quedamente.

Pero no; se trata no más que de una quimera; son sueños infantiles forjados por una imaginación obreexcitada, porque un instante después la puerta de la sacristía se abre para dar paso a Reginaldo que

aparece revestido con los ornamentos sagrados, bajos los párpados, orantes los labios, acentuada su habitual actitud de recogimiento.

Da comienzo la misa. Paulita, arrodillada en un reclinatorio al lado de Isabel, hunde la cara entre las manos y deja que su espíritu y su corazón vuelen hacia el divino Niño que ha venido al mundo a traer la paz a los hombres de buena voluntad.

La joven siente de pronto que la invade, llenando todo su ser, esta buena voluntad, experimenta el fuerte deseo de hacer el bien a su alrededor, por donde vaya, el deseo de devolver centuplicados los servicios y favores que recibe. ¡Pero qué turbación hay en sus pensamientos, qué inquietud en su corazón!

Todo en torno de ella es tinieblas y angustia... «¿Todo?... No. Paula se da cuenta de que allá en lo más profundo e íntimo de su alma se alza un sentimiento que aún no puede precisar, que le es desconocido todavía, pero que va creciendo poco a poco, que la absorbe ya... y se da cuenta, también, de que ese sentimiento no le inspira miedo, ni inquietud siquiera.

¡Ah cómo desearía Paula volver a ver, aunque sólo fuera un momento, a la religiosa de tierno corazón maternal que la educó! ¿Cómo necesitaría contarle minuciosamente, detalladamente, frase por frase, la historia muda de este amor, la manera cómo ha ido creciendo en ella, en su corazón, hasta hacerse tan fuerte, que amenaza con ahogarla, siquiera la amenaza sea infinitamente dulce.

La joven quería decir lo que presente, lo que advina entre dudas y vacilaciones, con una mezcla de gozo y de amargura. Aunque ni la más ligera palabra le haya revelado nada del alma del silencioso pintor, ella sabe que la ama con fervor, con ternura. Mas entonces, ¿por qué el mutismo en que se encierra y por qué la tristeza que lo consume? ¿Sería el Patrio amante y amado más infeliz que el Patrio

## ¡OÍDO!, por K-HITO



«Esta aldadaba nombela ha sonado en la escalera.»

# Crónica de sociedad

En la iglesia de la Concepción recibió, ayer tarde, las aguas bautismales de manos del orador sagrado muy ilustre señor don Diego Tortosa, el hijo primogénito de los señores de Del Río (don Vicente). Fue apadrinado por sus tíos, la bella señorita Rosario Del Río y don Joaquín Martínez de la Matilla, imponiéndole el nombre de José Antonio.

Acto seguido fué ofrecido ante el altar de la Virgen de Guadalupe, patrona de Extremadura.

Además de las familias de Del Río y

una espléndida merienda en un restaurante céntrico.

—Por la señora viuda de Villabona y por el doctor en Medicina, don José María, ha sido pedida a los señores de Picardón, la mano de su bellísima hija Josefina.

Con este motivo se han cruzado varios regalos entre los futuros esposos. La ceremonia se celebrará en los primeros días del mes de febrero próximo.

—Se encuentran muy mejorados de las lesiones que recientemente sufrieron en accidente de automóvil, el ministro de Checoslovaquia y su hija la señorita de Flieder.

—En el templo residencia de los Padres Escolapios, de Logroño, ha tenido lugar la boda de la señorita Amada de las Heras y Pérez con don Juan José Grau y Ortiz de Murúa.



Una de las nuevas creaciones para salida de teatro, muy en boga: sombrero de terciopelo negro y abrigo de raso negro con un gran lazo al cuello. (Foto. Díaz Casariego.)

Martínez de la Mata, asistieron las señoras y señoritas de Blanco de Quintana, Fernández Seco, Forquell, Ramón y Cajal, Gómez Bravo, Morales, Márquez, Lemus, Pombó, M. de Orense, Medina, Garrate, y señores de Sánchez Albornoz, Cuevas, Daza, Blanco Ladrón de Guevara, y otros muchos.

También asistió la señorita Silvia Hidalgo de Quintana, que recibió muchas enhorabuena por habersele concedido la Cruz de primera clase del Mérito Militar Blanca por su labor como enfermera de la Cruz Roja en los Hospitales de Asturias durante los sucesos revolucionarios.

Los invitados fueron obsequiados con

Han regresado: de Zarauz, el duque del Infantado; de El Espinar, don Honorio Riesgo; de Torresandino, don José Larrea; de Araya, la señora viuda de Maura y señoritas de Ajuria; de Torres del Río, don Fernando Ruiz Feduchy; de Lérida, doña Jesusa Tavira; de Aguilera y Gamba, conde de Alba de Seltes, por cuyo eterno descanso se aplicarán diversos sufragios.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad, Pendientes y broches «Opus». Preciosísima. JOYERIA J. PÉREZ FERNÁNDEZ. Zaragoza, 9.

# Lucha de la carretera y el camión

Esas es la verdadera batalla que se libra en Etiopía. Las carreteras acabadas de construir son deshechas rápidamente por los 4.000 vehículos que circulan por ellas

(Crónica de nuestro enviado especial)

(Del campo de operaciones, noviembre, 1935.)

No se pelea entre el Ejército italiano y los soldados abisinios, sino entre la carretera y el camión. La lucha, la verdadera y encarnizada lucha a que aquí asistimos es ésa.

Se traza una pista o se construye una carretera e inmediatamente, el camión comienza a destrozarla. ¿Qué digo inmediatamente? Apenas se inicia el corte de la pista o el afirmado de la carretera ya están allí los camiones tronando por destrozarla. Pero ni la pista ni la carretera están inertes. No ha puesto el camión sus ruedas en ellas, cuando lo lanzan, hunden, elevan, zarandean, haciéndole converger en todas y cada una de las piezas de sus entrañas de acero.

El final de la lucha ya se sabe aquí: el camión deshace a la pista, pero la pista deshace al camión. Y mientras a ello se llega, los pobres soldados—periodistas—, cogidos entre los dos odios, se sienten martirizados hasta lo insoportable, no sólo por el traqueteo incesante, sino por el polvo incoercible. A las pocas horas de transitar por una pista, nos encontramos envueltos en una capa de tierra roja de algunos centímetros de espesor, que atraviesa el pañuelo que cubre nuestra boca y pasa por entre las gafas que pretendemos proteger nuestros ojos. El polvo de arcilla no se detiene ante nada. Nuestra máquina fotográfica, nuestro reloj, terminan por ser sus víctimas. El mando supremo, como árbitro imparcial, ayuda equitativamente a ambos combatientes.

De una parte, tiene dedicados a conducir pistas la mitad del ejército de conscripción, y a las carreteras unos 5.000 obreros europeos (con sueldos de 25 a 40 liras) y 2.000 indígenas. Como éstos no bastan, se ha recurrido desde hace algunos días al recurso supremo de emplear niños indígenas de todas las edades en acarrear y machacar piedra. Cuadro conmovedor el de esas criaturitas negras—negras blanqueadas por el polvo—trayendo sobre sus hombros un peñón, o sentadas ante un montón de ellos, tratando de machacarlos con un martillo ordinario.

Tantos esfuerzos no bastan a dar la victoria al camino. Terminan de arreglarlo por un lado y ya están los coches por el otro. La sola solución—la construcción de una verdadera carre-

tera moderna, con 30 ó 40 centímetros de firme y acapala bituminosa—es obra que requiere largo tiempo y dinero.

Actualmente van construidos de esta forma definitiva los 120 kilómetros de Masaua a Asmara, 100 de Dambe a Saganeti, y 8 ó 10 de aquí a Barrantanti.

Se ha trabajado desde primero de junio y puede calcularse el gasto en 500.000 liras por kilómetro. De la construcción por un sistema mixto entre contrato y gestión directa (el Estado paga y concede un beneficio a la empresa según los gastos realizados bajo su inspección), está encargada una gran Compañía de construcciones camineras. China tiene en la actualidad el encargo de convertir en carreteras modernas de seis metros—o de ejecutarlas de nuevo—370 kilómetros. Longitud de las tres carreteras que de Asmara conducen a los tres puntos de la antigua frontera—correspondientes a los tres cuerpos de Ejército—Fuerte Cadorna, Mai Aini y Adi Quala.

De parte de los autocamiones el mando no se ha quedado corto. Por los caminos de esta colonia circulan actualmente 3.500 máquinas. Digo circulan y no existen, porque el número de las existencias se eleva a 4.500. La diferencia entre ambas cifras está dada—en términos aproximados—por las víctimas de reparaciones que se hallan sometidas a reconstrucción más de 1.000 vehículos. De entre éstos, 2.350 son camiones militares, 420 ambulancias frigoríficas y coches especiales, 318 «auto-carretas»—máquinas de montaña maravillosas, que cargan seis o siete quintales y los llevan a todas partes—, 260 automóviles, 400 motocicletas, 30 coches de sanidad e higiene, cinco coches para cine, fotografía y 550 camiones civiles que transportan por cuenta del Ejército.

Todas estas máquinas, que transportan a diario unas 4.000 toneladas de mercancías, son las víctimas—y los victimarios—de los caminos. El mando militar sabe que esa lucha es fatal para el desarrollo de las operaciones, y procura evitarla con toda la inteligencia y la voluntad de que es capaz un pueblo como éste, en pleno período de apogeo.

Mercede la pena el examinar hasta qué punto esa mutua destrucción de los dos instrumentos más eficaces de esta guerra—camión y camino—pueda influir en su marcha y desenlace.

Antonio BERMUDEZ CASETE

# PALIQUE FEMENINAS

EPISTOLARIO

Un católico como otros muchos (Zaragoza).—Si... es cierto: es cierto que es el de muchos católicos españoles, que dedican largos años al estudio de las ciencias profanas y descuidan o prescinden por completo del estudio de la ciencia más importante de todas: la Religión. Con honrada sinceridad usted confiesa: el cursado y terminado dos carreras universitarias; ejercicio con provecho de una de ellas, habiendo triunfado en unas oposiciones difíciles; pero, a la vez el caso (que me avergüenza un poco) de que en materia religiosa se casi únicamente lo que aprendi de niño en el Catecismo, y he tenido ocasión de comprobar que lo mismo les pasa a otros hombres, estudiosos y cultos, pero cuya cultura es exclusivamente profana. Somos católicos, lo proclamamos así, pero ni podemos darnos razón de nuestras creencias, ni podemos defender nuestra Religión frente a los ataques de la incredulidad, lo cual es debido a nuestra ignorancia, a lo que yo

llamo nuestro «analfabetismo» en materia religiosa.

Pues bien, lector: es necesario acabar con ese «analfabetismo», y que todo católico esté armado para la defensa de la Religión mediante el estudio serio y a fondo de aquélla. La seriedad socava los primeros principios: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, la necesidad y la divinidad de la Religión, las prerrogativas, los derechos, la jerarquía de la Iglesia, etc., etc. Importa, pues, mucho que el católico se apreste a rechazar los ataques de la falsa ciencia. Pero, además, es éste un gran deber, lector amigo. Lo proclama León XIII en su Encíclica «Sapientiam christianam», donde dice: «En presencia de los errores modernos, el «primer deber» del católico es vigilar sobre sí mismo y emplear todos los medios para conservar intacta la fe en su alma, evitando lo que pueda comprometerla y armarla contra los sofismas de los incrédulos. Y a fin de preservar mejor todavía la integridad de esta virtud, creemos muy útil y conforme a las necesidades de nuestros tiempos, que cada uno de los católicos se esfuerce en el estudio profundo de la doctrina cristiana, que le esfuerce en llegar a un conocimiento tan perfecto, como sea posible, de las verdades religiosas accesibles a la razón humana».

Neurologías

En Madrid falleció ayer la excelente señora doña Rosario Núñez Chinchón, viuda de Otero. La conducción del cadáver debió de ser muy solemne. Campamento, 19, a la Sacramental de San Lorenzo, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

—Mañana se cumple el XVI aniversario de la muerte del general don Agustín de Aguilera y Gamba, conde de Alba de Seltes, por cuyo eterno descanso se aplicarán diversos sufragios.

Viajeros

Han regresado: de Zarauz, el duque del Infantado; de El Espinar, don Honorio Riesgo; de Torresandino, don José Larrea; de Araya, la señora viuda de Maura y señoritas de Ajuria; de Torres del Río, don Fernando Ruiz Feduchy; de Lérida, doña Jesusa Tavira; de Aguilera y Gamba, conde de Alba de Seltes, por cuyo eterno descanso se aplicarán diversos sufragios.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad, Pendientes y broches «Opus». Preciosísima. JOYERIA J. PÉREZ FERNÁNDEZ. Zaragoza, 9.

llamo nuestro «analfabetismo» en materia religiosa.

Pues bien, lector: es necesario acabar con ese «analfabetismo», y que todo católico esté armado para la defensa de la Religión mediante el estudio serio y a fondo de aquélla. La seriedad socava los primeros principios: la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, la necesidad y la divinidad de la Religión, las prerrogativas, los derechos, la jerarquía de la Iglesia, etc., etc. Importa, pues, mucho que el católico se apreste a rechazar los ataques de la falsa ciencia. Pero, además, es éste un gran deber, lector amigo. Lo proclama León XIII en su Encíclica «Sapientiam christianam», donde dice: «En presencia de los errores modernos, el «primer deber» del católico es vigilar sobre sí mismo y emplear todos los medios para conservar intacta la fe en su alma, evitando lo que pueda comprometerla y armarla contra los sofismas de los incrédulos. Y a fin de preservar mejor todavía la integridad de esta virtud, creemos muy útil y conforme a las necesidades de nuestros tiempos, que cada uno de los católicos se esfuerce en el estudio profundo de la doctrina cristiana, que le esfuerce en llegar a un conocimiento tan perfecto, como sea posible, de las verdades religiosas accesibles a la razón humana».

En Madrid falleció ayer la excelente señora doña Rosario Núñez Chinchón, viuda de Otero. La conducción del cadáver debió de ser muy solemne. Campamento, 19, a la Sacramental de San Lorenzo, se verificará hoy, a las cuatro de la tarde.

—Mañana se cumple el XVI aniversario de la muerte del general don Agustín de Aguilera y Gamba, conde de Alba de Seltes, por cuyo eterno descanso se aplicarán diversos sufragios.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad, Pendientes y broches «Opus». Preciosísima. JOYERIA J. PÉREZ FERNÁNDEZ. Zaragoza, 9.

Ultimas creaciones de joyas modernas, brillantes primera calidad, Pendientes y broches «Opus». Preciosísima. JOYERIA J. PÉREZ FERNÁNDEZ. Zaragoza, 9.

# Notas del block

UN corresponsal de «Le Temps», que se ha dedicado a estudiar las reformas militares de Gil Robles, asegura que las encuentra «tan parecido con las que proyectó Azaña. No es del corresponsal la especie, pues otros periódicos de Madrid, irreconciliables con Gil Robles y con sus reformas, han dicho lo mismo.

Pero a su debido tiempo le demostraron a Azaña que tampoco eran suyas, sino que se limitó a llevar a la práctica unos estudios que el arquitecto en el ministerio de la Guerra, iniciados cuando la Dictadura y continuados en la época del general Berenguer.

No es una novedad que cada ministerio almacene, en número incalculable, proyectos de reforma y mejora de los diversos servicios que le competen.

Lo mismo en lo tocante a cultura que a Obras públicas, Hacienda, Agricultura, Marina, lo que sobran sus proyectos. Todos los ministerios están empedrados de buenas intenciones, pues no es de creer que haya existido todavía el ministro que cogiera la cartera con el ánimo resuelto de fracasar.

Mas el éxito suele estar en razón directa de la capacidad del ministro.

Y así, mientras las buenas intenciones de unos y los mejores proyectos fracasan, otros, con las mismas asistencias técnicas, hacen florecer los proyectos y los transforman en bellas realidades.

AZAÑA pasó por el ministerio de la Guerra y simultáneamente el desarrollo de los proyectos con la trituración socialista hasta reducir a cenizas los núcleos del Ejército que chocaban con su política.

¿En qué quedaron sus reformas?

El año 1934, con ocasión del desfile militar celebrado en las fiestas de la República, el periódico «Luz», «diario de la República» y cuyas simpatías por Azaña eran patentes, escribía: «Y si por otros datos no supiéramos cuán triste es la situación actual de España, desde el punto militar, durante el desfile de hoy habríamos podido convencernos de ello. ¡Infantería, Caballería, Carros de Asalto, Aviación, Ingenieros, Sanidad, Ametralladoras!... Mas vale no ahondar hoy en estos problemas.»

Todo lo que hemos visto desfilar, desde el material hasta los uniformes, tenía tal aire de vejez y de rutina, de no ser absolutamente nada, que no podíamos contemplarlo sin amargura. No tenemos nada. Ni siquiera espíritu militar. ¿Disciplina? ¿Policía de cuartel? Nada.»

¿Lo oye el corresponsal de «Le Temps»? Absolutamente nada. Azaña acababa de pasar por el ministerio con sus reformas.

Infórmese el corresponsal y comprobará que no se podría escribir hoy, como lo hizo el «diario de la República», sin faltar a la verdad.

De modo que las reformas serán de Azaña o de quien fueren; pero el realizador ha sido Gil Robles.

La calle londinense de Downing ha cumplido dos siglos.

El Ayuntamiento de Londres ha solemnizado el acontecimiento.

La Downing Street es particularmente interesante porque en ella se hallan varios edificios de la Administración pública, y en el número 10 la residencia del primer ministro inglés.

El año 1735, Jorge II se le ofreció a sir Robert Walpole, primer lord de la Tesorería, y después fue residencia oficial de los jefes del Gobierno.

Todos los presidentes la detestan. Los unos porque aseguran que su sostenimiento les arruina, los otros porque la encuentran sombria y triste.

Macdonald dijo a este propósito en cierta ocasión: «Todo jefe de Gobierno inglés sin más fortuna personal que su salario de cinco mil libras que entre en Downing Street, al cabo de dos años tendrá que recurrir a la Asistencia pública.»

En el bicentenario de la famosa calle no ha sonado ninguna palabra de elogio o de homenaje de los ex presidentes ingleses.

Macdonald ha dicho que la mejor manera de solemnizar el acontecimiento sería indemnizándole de todo lo que le ha costado el número 10 de Downing Street.

Peletería fina «MORATILLA». Florida, 3. Teléfono 38503.

LIQUIDACION URGENTE

Lineoleum, alfombras, precios de quema. POLO. Fuencarral, 9.

abandonado que pasea su soledad por el parque del castillo?

¿Qué de complicaciones, cuánto misterio! La cabecita de Paula se pierde en un dédalo de hipótesis, de conjeturas. Ingenuamente, candidamente, en uno de esos ímpetus del alma que le son tan familiares, la joven confía todas sus inquietudes a Dios, a Aquel que lo sabe todo y que lo puede todo. Se da entera con sus pensamientos, con sus deseos, con sus afecciones; se confía por completo a la voluntad de Dios; ella no es ya sino el alma de buena voluntad que se dispone a acercarse a la Sagrada Mesa en la noche bendita que nos da un Salvador.

Y comp el Divino Niño escucha complacido, con ternura las oraciones de los corazones amantes, Paula ha tenido por la noche un bello sueño, un sueño tan dulce que muchos días después acudia todavía a su memoria como un venturoso presagio.

Era también en la capilla de Araval, pero no triste ahora, sino adornada con todas las flores que la primavera pone en los maticos del parque del castillo. De pie en el altar, revestido de capa pluvial, oficiaba Reginaldo, cuyo rostro resplandecía de gozo, pero de un gozo tan intenso como Paula no lo había visto nunca.

Todos los Nerdalesques estaban allí vestidos de fiesta y todas las caras mostrábase transfiguradas de alegría.

Entre los presentes se hallaba Paulita, presa de una honda emoción, pero satisfecha, contenta y ataviada con un vaporoso traje blanco. En un principio no comprendió el papel que representaba en aquella escena, pero muy pronto advirtió la presencia de Patricio, que se mantenía de pie, a su lado.

De pronto, la niña comprendió lo que hasta entonces se le había antojado incomprendible. En la capilla de Araval se estaba celebrando una boda. El

(Continuará.)

# INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

## Condenas por lo de octubre en Cataluña

### FUERON DICTADAS POR DOS CONSEJOS DE GUERRA CELEBRADOS AYER EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 29.—Los radicales de Barcelona están atravesando un mal momento. Los diputados señores Alcázar Espinosa y Arzoaga, han hecho un viaje interesantísimo para estudiar la organización del partido en Cataluña. Se han mostrado en extremo reservados. Han conseguido pasar inadvertidos ante los periodistas, y cuando el que esto escribe intentó orientarse cerca de ellos, le han contestado, con cortésia, evasiva, vigilándose mutuamente para evitar todo contacto de indiscreción. En realidad, poco tenían que decir, porque poco queda de la organización radical en Cataluña. El partido radical de Barcelona, desde el pacto de San Sebastián, es hoy ya una sombra casi inexistente. Los comisionados madrileños estarán decepcionados, pero nada hay que hacer ya en Barcelona. Todo es una ficción y al eliminarse el señor Pich y Pon, desaparece el más destacado vestigio del lerrouxismo barcelonés. Sin él no habrá partido ni tendrán periódicos, ni estado mayor... Las masas apenas si existen. Una gran parte del partido radical de Barcelona, está constituido exclusivamente por el señor Pich y Pon.

Presenciando el caso de este partido que llegó a imponerse en otro tiempo rotundamente en Barcelona. Las masas revolucionarias que constituían el lerrouxismo histórico de principios de siglo, están hoy totalmente desplazadas. Estas juventudes rebeldes, que a sí mismas se llaman «jóvenes bárbaros» están hoy adscritas a la FAI. El lerrouxismo de hoy es totalmente distinto del de aquellos años de lucha en las barricadas.

Luego tuvo el lerrouxismo un cariz especialísimo que le valió gran número

## Extremistas detenidos en Zaragoza

### Una mujer y dos hijos suyos intoxicados gravemente por gas

ZARAGOZA, 29.—La Policía ha detenido a la propagandista libertaria Matilde Loerctales Ruba, sorprendida cuando repartía hojas subversivas entre un grupo de obreros que se encontraban en el Paseo de la Independencia.

También ha detenido a los extremistas Francisco Jiménez y Aquilino Hernández cuando entregaban en una herrería dos pistolas para su arreglo.

### Folletos anarquistas

ZARAGOZA, 29.—En registro practicado por la Policía en casa del destacado libertario Andrés Valero Llamazán han sido encontrados varios paquetes de folletos anarquistas y hojas subversivas. Andrés ha sido detenido en unión de Miguel Alfonso López y Pedro Ontiviela García, conocidos anarquistas, con quienes estaba reunido.

### Tres intoxicados graves por gas

ZARAGOZA, 29.—Los vecinos de la casa número 9 de la calle de Urrea observaron que de un piso bajo, habitado por Lucía Poyatos Lozano y dos hijos suyos, salían fuertes emanaciones de gas. Sospechando que algo anormal ocurría, llamaron repetidas veces, y como no contestaron desde el interior, requirieron la presencia de un guardia, quien al abrir la puerta y encontraron en la habitación a Lucía y a sus hijos Jesús y Gregorio López, de diez y nueve y diez y seis años, respectivamente, tendidos en el suelo sin sentido, aunque con señales de vida. En la Casa de Socorro les practicaron los primeros auxilios y más tarde fueron trasladados al hospital, donde han ingresado en grave estado.

La intoxicación se debe a haber dejado abierta una llave del gas.

### Fugitivo herido por la Benemerita

VIGO, 30.—En la parroquia de Goyán detuvo la Guardia civil a dos maleantes que habían cometido un importante robo. Alojados provisionalmente en un depósito próximo al cuartel, los maleantes abrieron un boquete en el tejado y huyeron. Perseguidos por la Benemerita, uno de ellos se entregó, pero el otro llamado José Carreras no se detuvo a las voces de alto de los guardias, por lo que éstos dispararon sobre él y le hirieron gravemente en la espalda. Quedó hospitalizado en un sanatorio.

El proceso Juan Maestro Baños Jelarrea que es comunista y que se dedica a una célula; que se dedica al servicio de la revolución al estallar el movimiento, y que fue jefe de grupo en los almacenes de la estación del Norte. Dos mujeres le avisaron que cerca del Hospital estaban una mujer muerta y una niña herida, y al dirigirse a este punto, vieron él y Pío Suárez a un grupo de gente alrededor de un hombre. Al enterarse de que era fraile, dijo: «A éste me lo llevo yo». Luego, como él que hacía de jefe de Hospital se negara a que sacasen al fraile de la calle, repitió: «A éste me lo llevo yo para fusilarlo». Así se hizo sacándole a la calle, no sin firmar un recibo que le pidió aquel jefe. Ya en la calle vieron un coche con las iniciales «U. H. P.» y «AI servicio del Comité». En el coche fueron a oustar más religiosos, pero no encontraron a las personas que buscaban. Afirma que cansado de hacer gestiones, dispuso el fusilamiento, obligando al chófer a que les condujera al mercado de San Lázaro a las doce de la mañana. Allí paró el coche y el religioso fue conducido al interior del «corazón», apoyado contra un pilar de hierro y tranquilo, sin decir nada, lo que produjo gran indignación al proceso. Entonces Juan Maestro: Pío Suárez y otro minero, hicieron una descarga contra el religioso, quien al caer dijo: «Os perdono, hijos míos. Viva Cristo Rey!» Este viva lo repitió tres veces.

Como Juan veía que no había muerte en la descarga, se acercó y le disparó un tiro en la cabeza. Declara, por último, que del chófer sólo saben que se llama Manuel y que no interviene en el fusilamiento, ni se opone a ninguna orden del muerto.

El médico don Godofredo Robles declara como su compañero señor Cuesta. Doña Natalia Pico dice que Juan Maestro y Pío Suárez estuvieron en su casa, preguntando por el padre Eufrasio. Otro tanto dice don Aresenio Fernández Giro, que reconoce a Juan Maestro. Josefa Suárez dice que oyó las últimas palabras del religioso, así como que los revolucionarios le reprimaban. Se leen las declaraciones de Gregorio Alvarez, Antonio Alonso, Mariano del Ayuntamiento de Pelahustán, hermano del ex diputado de las Constituyentes don Ricardo.

Se comprobó que Victorio González Amigo fue el que disparó su arma, a través del forro del bolsillo de la guardiana, sobre el secretario, a quien salió al paso e increpó a la puerta de la iglesia, cuando la víctima se dirigía a misa.

La declaración de numerosos testigos presenciales anodada al autor de la agresión, que había empezado negando el hecho.

El finado deja a su viuda y cuatro hijos en gran desamparo material.

### Consejo de la Generalidad

BARCELONA, 29.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido el Consejo de la Generalidad bajo la presidencia del señor Villalonga, con asistencia de todos los consejeros, a excepción de los de la Ceda. La reunión se ha prolongado hasta las diez menos cuarto. A las ocho y cuarto salió el señor Villalonga porque le llamaban a una conferencia desde Madrid. Al regresar manifestó a los periodistas que le había llamado el subsecretario de la Presidencia y que no podía dar ninguna referencia de la conversación.

Afirmó que el Consejo se extendería largo rato, y que, desde luego, no habría noticias de interés, ya que no se trataba de asuntos políticos, sino solamente de asuntos de trámite y a enterarse él personalmente de los asuntos que estaban pendientes en la Generalidad.

### Reconstituyen el crimen de Pelahustán

ESCALONA, 29.—Ante el juez de primera instancia se procedió a la reconstitución del suceso de que fue víctima don Anastasio Gómez Rojí, secretario del Ayuntamiento de Pelahustán, hermano del ex diputado de las Constituyentes don Ricardo.

Se comprobó que Victorio González Amigo fue el que disparó su arma, a través del forro del bolsillo de la guardiana, sobre el secretario, a quien salió al paso e increpó a la puerta de la iglesia, cuando la víctima se dirigía a misa.

La declaración de numerosos testigos presenciales anodada al autor de la agresión, que había empezado negando el hecho.

El finado deja a su viuda y cuatro hijos en gran desamparo material.

### Servicio de automotores Madrid-Zamora

ZAMORA, 29.—Se ha inaugurado el servicio diario de automotores Madrid-Zamora y viceversa por Segovia. El primer automotor llegó a las 9.55 de la noche, habiendo salido de Madrid a las 5.15. En Medina del Campo subieron al coche los periodistas zamoranos. La población ha acogido con gran entusiasmo este servicio, que reporta a la ciudad grandes beneficios en el aspecto turístico y en el comercial, ya que se puede realizar el viaje de ida y vuelta en el mismo día. El automotor, al entrar en agujas, fue recibido con cohetes.

## Tres condenados a reclusión perpetua por el asesinato del padre Eufrasio

### Doce años contra otro de los procesados. Sentencia por los sucesos de Alguazas: doce penas de treinta años y cinco de doce; diecisiete absoluciones. Se decreta además la disolución de la Casa del Pueblo

Según un oficio de la Guardia civil de Oviedo, el cadáver del padre Eufrasio estuvo insepulto hasta el día 18, en que fué recogido por una ambulancia de la Cruz Roja junto con los cadáveres de una mujer y tres niños, todos los cuales fueron incinerados en el antiguo matadero municipal.

Preside el teniente coronel señor Fernández Huerto, y de fiscal actúa el que también lo hizo por los sucesos de Turón, señor Burgos Bravo.

Por la lectura del apuntamiento se ve que el procesado Federico González declaró que durante la revolución se hallaba enfermo en el hospital y que se apropió de una de las muchas armas de fuego de las que se quitaban a los muertos. El día 12 de octubre vio llegar a cuatro desconocidos, que, en una calle, traían un herido, el cual traía un escapulario lo que le hizo pensar que se trataba de un religioso. Quedó la goza al prisionero y comprobó entonces que era un religioso. Este, a instancias de los presentes, dijo: «Puesto que estamos entre caballeros les diré que soy el padre Eufrasio, superior de los Carmelitas de esta capital.»

### Piden tres penas de muerte

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide las siguientes penas: Para Juan Maestro Baños, la de muerte, por rebelión militar, y treinta años por asesinato. Igual pena para Pío Suárez y Manuel Vega Rodríguez, y para Federico González, la de reclusión temporal por auxilio a la rebelión. En concepto de responsabilidad civil pide que se condene a Juan, Pío y Manuel, solidariamente, al pago de 15.000 pesetas a quienes resulten herederos de la víctima.

En la prueba testifical declara José Otero, que vivió a Pío Suárez en Mieres el día 12, y que tanto éste como su familia son de creencias religiosas. Cristina Menéndez, que presenció el fusilamiento, niega que la ofrecieran 500 pesetas para que declarase en favor de Manuel Vega. A preguntas del fiscal niega que el procesado diese el tiro de gracia al padre Eufrasio, y que si antes lo había declarado fué porque le amenazó un militar.

Vicente Agudo dice que durante los sucesos revolucionarios vió a Manuel Vega. Lo mismo declaran Manuel García y Pilar Fernández.

Emilio López Alvarez, enfermero del Hospital, vió como Juan Maestro sacaba de allí a la víctima y que le oyó decir: «A éste hay que fusilarlo.»

El defensor pregunta al testigo si pertenece a F. E. y contesta afirmativamente.

Jesús Menéndez dice que no conoce a Manuel Vega. Josefa Suárez, congo presencia de fusilamiento, dice que vio a Juan Maestro disparar contra la víctima.

Fiscal: «Por qué le señaló usted cuando se le presentaron en rueda de presos?»

Testigo: Casualmente. Me amenazó un militar con un revólver y con meterme en la cárcel si no lo hacía así.

F.: ¿Le dijeron a usted que señalase a Manuel Vega o que reconociese entre los presos al que había disparado?»

T.: No me dijeron concretamente que señalase a Manuel Vega, sino que mirase a ver si le reconocía entre los presentes.

Doña Marcelina Fernández sabe que Juan Maestro tomó parte en el fusilamiento.

Defensor: ¿Por qué lo sabe usted?»

Fiscal: La testigo que comparece, es la misma que ya figuraba en el expediente que en su día se instruyó?»

Testigo: Sí, señor.

El fiscal, después de informar, mantiene la acusación contra los procesados y eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

### «A éste hay que fusilarlo»

Le quitaron el dinero que llevaba y luego fué conducido a la sala cuarta, pero al ir a acostarle se presentó un tal Juan, casado con la hija del chigrero «Maño», que dijo: «A éste hay que fusilarlo.»

Dos minutos más tarde Juan Maestro, que iba con un mosquetón, sacó al herido hasta la puerta de la sala, hecho que fué presenciado por mucha gente y se trataba de un religioso. Este, a instancias de los presentes, dijo: «Puesto que estamos entre caballeros les diré que soy el padre Eufrasio, superior de los Carmelitas de esta capital.»

Le quitaron el dinero que llevaba y luego fué conducido a la sala cuarta, pero al ir a acostarle se presentó un tal Juan, casado con la hija del chigrero «Maño», que dijo: «A éste hay que fusilarlo.»

Dos minutos más tarde Juan Maestro, que iba con un mosquetón, sacó al herido hasta la puerta de la sala, hecho que fué presenciado por mucha gente y se trataba de un religioso. Este, a instancias de los presentes, dijo: «Puesto que estamos entre caballeros les diré que soy el padre Eufrasio, superior de los Carmelitas de esta capital.»

### La condecoración para sor Concepción Osle

VIGO, 29.—Continúan las muestras de satisfacción por la concesión de la gran cruz de Beneficencia a la hija de la Caridad sor Concepción Osle. La condecoración, que será de oro y esmalte, le ha sido ofrecida por un orfebre de la localidad. El importe de la suscripción que se inició para regalársela se dedicará a obras en la Casa de la Caridad, por deseo de la religiosa.

### Nombramiento

JAEN, 29.—Ha sido nombrado arcediano de la Catedral don Juan Aragón Serrano, canónigo y secretario de cámara del Obispo. Está recibiendo numerosas felicitaciones.

### Actos de desagravio

LOGRONO, 29.—El próximo domingo se celebrarán en Antol solemnes cultos de desagravio por los actos de salvajismo cometidos por unos desalmados que profanaron la iglesia y el sagrario.

### La Santa Bula

VITORIA, 29.—El próximo domingo se publicará la Santa Bula en toda la diócesis vascongada.

### Elecciones de síndicos arroceros en Valencia

VALENCIA, 29.—Se han celebrado en Sollana elecciones de síndicos arroceros repetidas de las del domingo, por rotura de urnas. La votación ha sido muy reñida entre la candidatura apoyada por Derecha Regional Valenciana y la que presentaban los antiguos radicales socialistas, hoy afiliados al partido agrario. Ha triunfado rotundamente la primera candidatura, toda ella constituida por afiliados a Derecha Regional.

### EL GENERAL GODED EN LOGRONO

LOGRONO, 29.—A las once de la mañana llegó el general Goded, en viaje de inspección. Ha revistado las tropas de la guarnición y mañana visitará el aeródromo de Argoncillo. Esta tarde, a las cuatro, llegarán, el jefe de aviación, Burruaga, y el aviador Jiménez.

### CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3

### PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5

### Todos los perfumes de gran lujo, a peso

### IMPERMEABLES ULTIMAS NOVEDADES PARA NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS.

### LINOLEUM cinco pesetas metro cuadrado colorado.

### Hules, gomas, artículos limpieza. MAXIMINO DE LOPE. Carreras, 27. Tel. 26705.

### LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

### Domicilio: Plaza de García Hernández, 2. MADRID

### Capital social: 4.000.000 de pesetas suscrito. 2.020.000 desembolsado

### Autorizada por RR. OO. de 8 julio de 1909, 25 mayo de 1913 y 6 julio de 1927

### EFFECTUOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

### SEGUROS DE VIDA (con y sin reconocimiento médico).—SEGUROS DE INCENDIOS.—SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAÑO Y VIDA DEL GANADO.—SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores)

### Aprobado por la Inspección general de Seguros y Ahorros

## Escuelas católicas en Coria del Río

### Son capaces para 300 niños de ambos sexos

### Propaganda de Acción Católica en la provincia de Toledo

TOLEDO, 29.—Han salido varios directivos de la Unión diocesana de Juventudes de Acción Católica para visitar los Centros de Mora y Villafranca de los Caballeros. Los acompañan propagandistas de la Federación de Padres de Familia, que van a fundar Acciones en los pueblos indicados.

### Nuevo Centro de Juventud

PUEBLO DEL ARZOBISPO, 29.—Ha quedado oficialmente constituido el Centro de Juventud masculina de Acción Católica. Con tal motivo han venido a ésta varios directivos de la Unión diocesana de Juventudes de Toledo, que han dado normas y orientaciones para la buena marcha de la nueva organización local.

### Inauguración de escuelas

SEVILLA, 29.—En el pueblo de Coria del Río se han inaugurado solemnemente unas escuelas católicas capaces para 300 niños de ambos sexos. Con tal motivo hubo una función religiosa en la parroquia, y después todos los niños y numerosas personas se trasladaron al local de las escuelas, donde se celebró la inauguración, entronizándose el Sagrado Corazón. El reverendo padre Muñoz pronunció unas palabras alusivas al acto.

### Concurso de Catecismo

LERIDA, 29.—Con la aprobación del Prelado, el Secretariado Catequístico ha publicado las bases para un concurso de catecismo entre los pequeños asistentes a sus centros con numerosos premios de honor y en metálico. También ha dispuesto la apertura de un nuevo centro en la barriada obrera de Corbin.

### Bautismo de una dama argelina

MURCIA, 29.—En Jumilla ha sido bautizada una dama argelina, emparentada con lo más selecto de la sociedad francesa. Se llama doña Marcela Segura Beyer. Fue preparada por los Padres Franciscanos del Santuario del Monte de Santa Ana. Ha actuado de madrina la baronesa viuda de Solari de Espinosa de los Monteros. Después de bautizada le fué impuesto el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, del que es gran devota la nueva cristiana.

### La condecoración para sor Concepción Osle

VIGO, 29.—Continúan las muestras de satisfacción por la concesión de la gran cruz de Beneficencia a la hija de la Caridad sor Concepción Osle. La condecoración, que será de oro y esmalte, le ha sido ofrecida por un orfebre de la localidad. El importe de la suscripción que se inició para regalársela se dedicará a obras en la Casa de la Caridad, por deseo de la religiosa.

### Nombramiento

JAEN, 29.—Ha sido nombrado arcediano de la Catedral don Juan Aragón Serrano, canónigo y secretario de cámara del Obispo. Está recibiendo numerosas felicitaciones.

### Actos de desagravio

LOGRONO, 29.—El próximo domingo se celebrarán en Antol solemnes cultos de desagravio por los actos de salvajismo cometidos por unos desalmados que profanaron la iglesia y el sagrario.

### La Santa Bula

VITORIA, 29.—El próximo domingo se publicará la Santa Bula en toda la diócesis vascongada.

### Elecciones de síndicos arroceros en Valencia

VALENCIA, 29.—Se han celebrado en Sollana elecciones de síndicos arroceros repetidas de las del domingo, por rotura de urnas. La votación ha sido muy reñida entre la candidatura apoyada por Derecha Regional Valenciana y la que presentaban los antiguos radicales socialistas, hoy afiliados al partido agrario. Ha triunfado rotundamente la primera candidatura, toda ella constituida por afiliados a Derecha Regional.

### EL GENERAL GODED EN LOGRONO

LOGRONO, 29.—A las once de la mañana llegó el general Goded, en viaje de inspección. Ha revistado las tropas de la guarnición y mañana visitará el aeródromo de Argoncillo. Esta tarde, a las cuatro, llegarán, el jefe de aviación, Burruaga, y el aviador Jiménez.

### CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3

### PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5

### Todos los perfumes de gran lujo, a peso

### IMPERMEABLES ULTIMAS NOVEDADES PARA NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS.

### LINOLEUM cinco pesetas metro cuadrado colorado.

### Hules, gomas, artículos limpieza. MAXIMINO DE LOPE. Carreras, 27. Tel. 26705.

### LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

### Domicilio: Plaza de García Hernández, 2. MADRID

### Capital social: 4.000.000 de pesetas suscrito. 2.020.000 desembolsado

### Autorizada por RR. OO. de 8 julio de 1909, 25 mayo de 1913 y 6 julio de 1927

### EFFECTUOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

### SEGUROS DE VIDA (con y sin reconocimiento médico).—SEGUROS DE INCENDIOS.—SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAÑO Y VIDA DEL GANADO.—SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores)

### Aprobado por la Inspección general de Seguros y Ahorros

## Consultorio de Acción Popular en Valladolid

### VALLADOLID, 29.—El día 8 de diciembre se celebrará en el domicilio de Acción Popular la bendición e inauguración de los locales destinados a consultorio de Asistencia social, establecido por la Sección femenina de dicho partido. Para bendecir los locales será invitado el Arzobispo. Con motivo de esta inauguración se repartirán mil panes entre los pobres de los distintos barrios.

### CUENCA, 29.—En la iglesia de San Francisco se ha celebrado un funeral por los jóvenes de Acción Poular Carlos Mañas y Domingo Huete, que hace dos años, cuando las elecciones a Cortes, murieron asesinados. Asistieron los Comités de A. P. masculino y femenino, Juventudes y numerosísimos afiliados, y se recibieron las adhesiones del diputado don Enrique Cuartero y del presidente de la J. A. P. provincial, don Conceso Coso.

### Asamblea de Sindicatos Agrícolas de Orihuela

ALICANTE, 29.—El domingo se celebrará en los locales de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, de Orihuela, una Asamblea para tratar de la grave situación por que atraviesan las zonas productoras de pimentón, ante la depreciación de la cáscara de pimientos.

### Llueve abundantemente en Las Palmas

LAS PALMAS, 29.—Durante doce horas ha estado descargando un enorme temporal de lluvias. El agua abundantísima ha llegado a correr por el barranco de Guinguada, que desde hacía seis años estaba seco. El temporal ha sido acogido con gran entusiasmo, pues se han llenado las presas y depósitos y los daños causados son de poca importancia.

### «El Contraalmirante Lobo» a Cartagena

CARTAGENA, 29.—Procedente de Cádiz llegó el transporte «Contraalmirante Lobo».

### Bautismo de una dama argelina

MURCIA, 29.—En Jumilla ha sido bautizada una dama argelina, emparentada con lo más selecto de la sociedad francesa. Se llama doña Marcela Segura Beyer. Fue preparada por los Padres Franciscanos del Santuario del Monte de Santa Ana. Ha actuado de madrina la baronesa viuda de Solari de Espinosa de los Monteros. Después de bautizada le fué impuesto el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, del que es gran devota la nueva cristiana.

### La condecoración para sor Concepción Osle

VIGO, 29.—Continúan las muestras de satisfacción por la concesión de la gran cruz de Beneficencia a la hija de la Caridad sor Concepción Osle. La condecoración, que será de oro y esmalte, le ha sido ofrecida por un orfebre de la localidad. El importe de la suscripción que se inició para regalársela se dedicará a obras en la Casa de la Caridad, por deseo de la religiosa.

### Nombramiento

JAEN, 29.—Ha sido nombrado arcediano de la Catedral don Juan Aragón Serrano, canónigo y secretario de cámara del Obispo. Está recibiendo numerosas felicitaciones.

### Actos de desagravio

LOGRONO, 29.—El próximo domingo se celebrarán en Antol solemnes cultos de desagravio por los actos de salvajismo cometidos por unos desalmados que profanaron la iglesia y el sagrario.

### La Santa Bula

VITORIA, 29.—El próximo domingo se publicará la Santa Bula en toda la diócesis vascongada.

### Elecciones de síndicos arroceros en Valencia

VALENCIA, 29.—Se han celebrado en Sollana elecciones de síndicos arroceros repetidas de las del domingo, por rotura de urnas. La votación ha sido muy reñida entre la candidatura apoyada por Derecha Regional Valenciana y la que presentaban los antiguos radicales socialistas, hoy afiliados al partido agrario. Ha triunfado rotundamente la primera candidatura, toda ella constituida por afiliados a Derecha Regional.

### EL GENERAL GODED EN LOGRONO

LOGRONO, 29.—A las once de la mañana llegó el general Goded, en viaje de inspección. Ha revistado las tropas de la guarnición y mañana visitará el aeródromo de Argoncillo. Esta tarde, a las cuatro, llegarán, el jefe de aviación, Burruaga, y el aviador Jiménez.

### CHADY AV. CONDE DE PEÑALVER, 3

### PARIS: BOULEVARD ITALIENS, 5

### Todos los perfumes de gran lujo, a peso

### IMPERMEABLES ULTIMAS NOVEDADES PARA NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS.

### LINOLEUM cinco pesetas metro cuadrado colorado.

### Hules, gomas, artículos limpieza. MAXIMINO DE LOPE. Carreras, 27. Tel. 26705.

### LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

### Domicilio: Plaza de García Hernández, 2. MADRID

### Capital social: 4.000.000 de pesetas suscrito. 2.020.000 desembolsado

### Autorizada por RR. OO. de 8 julio de 1909, 25 mayo de 1913 y 6 julio de 1927

### EFFECTUOS LOS DEPOSITOS NECESARIOS

### SEGUROS DE VIDA (con y sin reconocimiento médico).—SEGUROS DE INCENDIOS.—SEGUROS DE GANADOS: ROBO, HURTO, EXTRAÑO Y VIDA DEL GANADO.—SEGUROS DE ROBO EN GENERAL (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores)

### Aprobado por la Inspección general de Seguros y Ahorros

## Cirera Voltá propone un arreglo

BARCELONA, 29.—Esta mañana visitó al gobernador general, con el que estuvo reunido tres cuartos de hora, el señor Cirera Voltá. Parece que éste propuso una solución, que él cree definitiva, con relación al pleito actualmente planteado en la Generalidad, y rogó al señor Villalonga que la estudiase con todo detenimiento y que le diese una respuesta lo antes posible, mejor mañana mismo.

También visitó al gobernador general el ex alcalde de Barcelona conde de Güell.

Tanto el gobernador general como el señor Cirera estuvieron muy reservados

### Consejo de guerra

BARCELONA, 29.—Se ha celebrado un Consejo de guerra por los sucesos de Uls de Molins (Tarragona) contra 17 procesados y tres en rebeldía. El día 6 de octubre de 1934 se reunieron y acordaron detener al alcalde del pueblo y a algunos significados elementos de derecha, encerrándolos en una ermita próxima al pueblo. No cometieron ningún otro acto delictivo. El fiscal estima los hechos como delito de auxilio a la rebelión en grado de tentativa. El Tribunal condenó a cinco de los procesados a seis años; a diez, a cuatro años y a dos se les absolvió.

### Cinco condenas por la rebelión de octubre

BARCELONA, 29.—Se celebró un Consejo de guerra contra Salvador Sopena, ex alcalde de San Jaime de Domenys; José Magriñá, secretario de aquel Ayuntamiento; Ignacio Guibernau, delegado de la Esquerra en aquella localidad, y los vecinos Agustín Soler, Salvador Oliver y José Colet, por haber proclamado la tarde del 6 de octubre el co-

### Otra reunión magna de entidades bilbaínas

BILBAO, 29.—Esta noche se celebró otra reunión magna de representantes de todas las entidades políticas, sociales y económicas en la Diputación provincial para tratar del asunto del ferrocarril Areta-Trespaderme. Sucesivamente fueron rechazadas en votación todas las proposiciones que había presentado la representación socialista. En primer lugar, no se accedió a que si la Comisión que fuera a Madrid volvía fracasada dimitieran como consecuencia todos los que ostentan cargos públicos en Vizcaya. También se rechazó la propuesta de la U. G. C. sobre un paro general desde el comienzo de la intervención de los parlamentarios vizcaínos en el asunto; igualmente la representación de los Bancos bilbaínos rechazó en el acto la imputación que se trataba de hacerle de que la Banca se negaba a acudir a las nuevas conversiones de Deuda como protesta contra la decisión del señor Lucía en el asunto del ferrocarril; igualmente las entidades económicas rechazaron de plano el proyecto de darse de baja en los impuestos que afectan al Estado, y, por último, se rechazó también la propuesta mínima de que mientras se realizara una manifestación pública y pacífica, en la que todos estuvieran conformes, tuviera lugar un paro de carácter general. En lo único en que se estuvo de acuerdo es en enviar telegramas por las entidades y los particulares al Gobierno, protestando de la tantas veces mencionada disposición.



### ALFOMBRAS LINOLEUM — SALINAS

# LA VIDA EN MADRID

## Jeroglífico callejero

Un amigo nuestro que se parece por los chistes y los retrucos y que colecciona "colmos" con la misma lógica que otros bastones, pipas o corbatas, nos colocó ayer tarde, a la hora de la cerveza, unos cuantos "parecidos".

—¿En qué se parece Madrid a Londres?

—¿...?

—En la vaga niebla matutina de estos días dulces y serenos.

—Muy poético... pero no tiene gracia.

—Pero es verdad. ¿Y en qué se parece Chaparríeta a Laval?

—Venga de ahí...

—Pues en que cuenta con la confianza de la Cámara.

—Tampoco tiene "chiste", cualidad imprescindible para la colocación lícita de estos "retrucos".

—¿Calle y escucha. ¿En qué se parece Italia a España?

—Hombre, en muchas cosas: latitud geográfica, raza dominante, religión, idioma básico...

—Y una más. En que cambia los nombres de las calles con enojosa facilidad.

—Hombre, este sí me ha gustado.

—Entonces tomaré otro "doble" por tu cuenta.

Esta "enfermedad" que desemboca en el cambio de rotulación de la vía pública está en auge en Italia por motivos de orden sentimental de exaltación patriótica.

Ya la sufrimos aquí en España en los primeros días de la República y ahora estamos bajo los síntomas de una lamentable "recalida".

## Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia bajo la presidencia del duque de Alba.

Se dio cuenta de una comunicación del ministro de Estado, en la que se le pide informe referente a la participación de España en las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires.

La Secretaría dió cuenta de diversos donativos de libros para la Biblioteca corporativa.

El señor Ibarra presentó los manuscritos de los discursos que han de leerse en la toma de posesión de don Francisco Alvarez Ossorio, y se señaló la fecha del 22 de diciembre, a las cinco de la tarde, para dicho acto.

También se presentaron los siguientes trabajos: por el señor Ibarra, el tomo primero de la obra de don Joaquín Báguena, acerca del Cardenal Belluga; por el duque de Alba, el sumario del estudio de don Miguel Asín, acerca del Páramo de Alcañiz; por el señor Altoaguirre, el volumen tercero de la obra de don Enrique Bayarri, "Historia de Tortosa", y por el padre Zanco, un ejemplar de la quinta edición de su obra acerca del Monasterio de El Escorial.

Suscribió por los académicos don Antonio Ballesteros, don Eduardo Ibarra y don Vicente Castañeda, se formuló una propuesta para nombrar académico correspondiente en Sevilla al director del Museo Arqueológico de dicha ciudad, don Juan Lafita.

## Los explicaremos un poquito.

Cambié, como es sabido, el nombre de muchas calles, y el perjuicio subsiguiente fué oportunamente comentado en este diario reportaje.

Muchos industriales, heridos en sus intereses por el cambalache de rótulos, consiguieron la justicia reparadora del viejo título. Otros vecinos de Madrid esperan la resolución de otras análogas demandas. Pero como hay ya otros intereses creados sobre el flamante nombre, el conflicto se acentúa cada vez más.

Como si esto fuera poco, el cronista de Madrid, ilustre poeta, exagerado amante de la tradición, acaba de solicitar una nueva reforma en el nomenclátor de cierta gravedad. Quiere el retorno de los nombres castizos, aunque sean tan poco poéticos como el de la plaza de los Carros. Si prevalece su criterio, volverá la calle de Barbieri a llamarse del Soldado, y la de Echeagaray se adjudicará de nuevo al Lobo, y tornará a titularse callejón de la Sarten la heroica calle de las Navas de Tolosa.

Pero es lo grave que en la propuesta al Ayuntamiento, al restablecerse el nombre tradicional, se dispone que pase el nuevo a otra calle distinta, con lo cual se causa a otros vecinos el perjuicio que acaba de repararse. ¡El caos!

Aparte de que se armará un lío de mil demonios en el callejero de la Villa, llena de ciudadanos, "mudados" de domicilio sin moverse de casa.

Como que estamos viendo otro escándalo parlamentario en perspectiva. ¡El que armen con su justa reclamación las empresas "perjudicadas" de los carros de mudanzas!—CORBACHIN.

## El Sindicato de Inicativas, a la Cámara de Comercio

El Sindicato de Inicativas de Madrid ha pasado a depender de la Cámara de Comercio, cuyo pleno ha designado al señor Salgado para hacerse cargo de dicha entidad turística.

**Para hoy**

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—1.ª, apertura de curso; don José Calvo Sotelo: "El capitalismo contemporáneo y su evolución".

Asociación de la Prensa (Plaza Calles, 4).—7.30 t.: Junta general ordinaria.

Asociación Profesional de Artes decorativas (Montalbán, 12).—6.30 t.: Junta general ordinaria.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 tarde: don Manuel Hilario Ayuso: "Pi y Margall".

Casa de Cuenca y Valencia (Príncipe, 12).—10 t.: familiar.

Centro Abulense.—10.45 t.: fiesta familiar en el Metropolitan.

Centro de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11).—7 t., don Romulo Rocamora: "Las rutas de la grandeza que corresponde a España". La parte gráfica estará a cargo de don Vicente Inglada.

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6.45 t., don Gregorio Sánchez Pradilla: Patrología; 7.30, don Pedro Anasagasti: Liturgia.

Escuela Superior de Veterinaria (Glorieta de Embajadores).—12 m., don Ceferino Sanz España: "La tiente del toro de lidia".

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 51).—5 t., don Adolfo G. Posada: "Evolución del Derecho constitucional español. Doctrinismo y soberanía nacional".

Federación de Amigos de la Enseñanza (Calle de Coello, 12).—Don Romualdo de Toledo: "Avance del presupuesto de I. P. para el año 1936".

Homenaje a Gómez Ulla (Círculo Mercantil).—6 t.: reunión de operados para dar cuenta de los trabajos de la Comisión.

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7 t., don Manuel Velasco de Pando: "El problema del paro forzoso en la Ingeniería española".

Unión Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane: "Cervantes en Francia; el siglo XVIII".

Unión Iberoamericana (Medinaceli, 8).—6 t.: Sesión inaugural de la Cámara de Comercio de México en Madrid.

## Madariaga habla de la Lo que dice la Prensa de Madrid

### En la apertura de curso de las Asociaciones de Derecho Internacional

En el salón de actos de las Asociaciones de Derecho Internacional, y ante numerosa concurrencia, pronunció la primera de sus tres anunciadas conferencias sobre "Teoría y práctica de la Sociedad de Naciones" don Salvador de Madariaga, representante de España en Ginebra.

Presidió el acto el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, quien mostró en breves palabras su satisfacción por asistir a la conferencia.

**Imperio y Federación**

Después de agradecer a la Asociación pro Sociedad de Naciones su deferencia al designarle para inaugurar el curso actual, el señor Madariaga hizo hincapié en la absoluta designación del Gobierno español con aquella entidad en lo que se refiere a las disertaciones que sobre problemas internacionales se celebrarán semanalmente durante este invierno.

Aboga por la creación de Sociedades de carácter público, que colaborarían al engrandecimiento de la República. Dice que en la sala de conferencias él no es sino un hombre de pensamiento y no un hombre de acción. Se extiende después en diversas divagaciones de tono filosófico. Define el progreso como aquel movimiento histórico que eleva al plano de la conciencia colectiva la unidad bruta de la especie humana, y afirma que esta evolución puede producirse de dos maneras, en dos grupos: Imperio y Federación.

Ataca al Imperio en lo que se refiere a la inexistencia de freno en el imperante, que significa corrupción de espíritu, como consecuencia de una autoridad sin freno. Por eso los Imperios han sucumbido siempre cuando no han sabido volver a la Federación. Habla a este respecto del Imperio romano y del Sacro Imperio, así como de la intervención de tres naciones occidentales—España, Francia e Inglaterra—, que desvirtuaban la unidad con soberanías nacionales que, quebrando el Imperio, tornaban la Cristiandad, máximo valor de aquel último Imperio.

Después de aquel estado animal de la civilización europea surge la solidaridad objetiva. Los precios, las noticias, etcétera, al traspasar las fronteras obligan a esa solidaridad. A la ley brutal de la conquista sustituye la unión objetiva, impulsada por elementos mecánicos o electromecánicos, más allá del criterio nacional de los Gobiernos. Afirma que las guerras son hoy inútiles, lo que constituye otra razón en pro de sus aseveraciones: inútiles, caras y peligrosas. Además no resuelven nada. Es menester encontrar otros procedimientos: la Federación.

Habla el conferenciante de la fuerza de Wilson, que prefirió el nacimiento del Pacto a su inexistencia. Es preciso analizar el Pacto y analizar también el ambiente en que se desenvuelve. Su misma impureza es la razón de su existencia. Deseos de soberanía nacional ilimitada, deseos de imperio, sistema de moralidad internacional, persisten todavía. Así las naciones pueden hacer lo que les venga en gana sin violar el Pacto, y algunas, en ocasiones, violándolo. Se refiere después al hallazgo de una conciencia internacional. Y termina recomendando serenidad y documentación en estos problemas para poder juzgar sin temor a error y poder encararse, además, libres de pasiones, a un porvenir que será el de nuestros hijos, el de nuestros nietos.

El señor Madariaga fué muy aplaudido.

### (Viernes 29 de noviembre de 1935)

Sobre la situación política y parlamentaria escribe «Ahoras»: «Si en el mes de diciembre se votara el Presupuesto, la ley Electoral, la de Obras Públicas y una de Ferrocarriles que fuese viable, habría realizado el Gabinete actual una labor difícilmente superada; pero si su jefe se empeña en echar por delante el proyecto de Derechos reales, el de Clases pasivas y alguno más de los llamados complementarios, el mes de diciembre será de forcejeos que concluirán en acontecimientos que serán una nueva perturbación en la marcha de la política. Y no es susceptible ya el Parlamento de aguantar muchos acontecimientos ni las pasiones están en la suficiente calma para ver sin temores una disolución anticipada. Es regla de prudencia proporcionar las batallas que se dan a las fuerzas de que se dispone.»

«La Libertad» y «El Liberal» continúan pidiendo la disolución de las Cortes.

«A B C», comentando el escrito presentado al Parlamento por el señor Nombela, dice: «El caso de ahora, sólo comparable al de los tiempos, tiene la trascendencia de poner a la luz lacras enormes de la Administración del Estado en las más altas jerarquías y en asuntos de vital interés público.»

«Escriben «La Nación» y «El Siglo Futuro» sobre la denuncia del señor Nombela: «Pero ya decimos al comienzo de estos renglones que no queremos comentar hoy. Desearíamos que todo se esclareciera por bien de las personas, y que lo que le ocurra al sistema nos tiene sin cuidado; pero si no se esclarece, es decir, si las conductas no aparecen diáfanas y justificadas, el Parlamento no tiene otra cosa que hacer que pronunciarse inmediatamente como se pronunció hace meses en el asunto del «Straperlo».

Nosotros nos limitamos a decir, mirando a todo el frente político, que no es el de nuestros ideales, ni el de nuestras convicciones, ni el de nuestros procedimientos: «He ahí lo que cambiamos y lo que no queremos.» («La Nación».)

«Otro escándalo en puerta? Si; otro escándalo. Si se tiene fundamento no debe ni puede quedar enterrado en el debate parlamentario, a lo mejor truncado como tantos otros. Porque si el Parlamento no va a sentenciar sobre él, no hay por qué lo discuta. Si lo discute, ha de ser con la consecuencia lógica de pronunciarse como entienda de su decoro. Y del respeto que merecen veintidós millones de españoles.» («El Siglo Futuro».)

«Heraldo» trata de la Reforma Agraria y pide claridad: «Pero ganar indulgencias con escapulario ajeno, de ningún modo. ¿Que somos suspasos en demasía? Es posible; pero así creemos servir al interés público; y todo puede arreglarse dando publicidad, mucha publicidad, a las normas que el Instituto de Reforma Agraria va a seguir.»

«Diario de Madrid» sigue sus edito-

## SUBSISTIRAN LOS CEMENTERIOS PRIVADOS

### Recayó acuerdo firme del Ayuntamiento de Madrid para todos los actuales. Entre ellos están los de las monjas de clausura, el británico, las sacramentales y el hebreo

### UNO DE ESTOS DIAS SE FIRMARÁ EL CONTRATO DE LOS "TRANVIAS BLANCOS"

La continuidad o clausura de los breves y recolectos cementerios de las religiosas, de las criptas de algunas parroquias y de otros varios recintos funerarios no municipales fué el tema principal de la sesión de ayer. El señor Aragón quiso oponerse al uso de los actuales cementerios—a pesar de estar consentidos por la ley—, apoyado, principalmente, en supuestas razones sanitarias.

El señor García Gallo aclaró la situación jurídica de esos cementerios privados: la ley del bienio no los clausuraba, sino que reconocía los derechos adquiridos y prohibía su nuevo establecimiento. El Reglamento de 1933 ordenó que los Ayuntamientos inventariasen dichos cementerios no municipales. La comisión gestora viene ahora a cumplir esa orden no obedecida, sin incluir ninguno posterior a la ley. En esa relación están incluidos las sacramentales, el cementerio británico, los de las monjas de clausura, y el hebreo, las criptas de la Almudena y de la parroquia de la Concepción y algún otro.

Con las fotografías periódicas del entierro de Jellico en el centro de Londres rebatió festivamente el señor Soler los escrúpulos "higienistas" de la Municipalidad.

A favor de unos obreros.—La Compañía de Tranvías, según denunció el señor Otero, ha despojado a sus obreros, con pretexto de la huelga de octubre, y en beneficio exclusivo de ella, de las vacaciones a que tenían derecho, de los beneficios de antigüedad y de otras mejoras, a pesar de las órdenes prohibitivas dictadas en esta materia por el ministro del Trabajo.

Anteojos luminosos.—Encareció este mismo gestor a la Alcaldía que las licencias para la concesión de los anuncios luminosos—y el caso se podría entender a las de otras clases—se concedan rápidamente, para evitar a los particulares graves perjuicios con la demora, como los que han padecido frecuentemente las Empresas de espectáculos.

BIBLIOGRAFIAS

ECONOMIA AGRARIA PLANIFICADA

Emilio Vellano, 5 pías. Librerías.

LIBROS RELIGIOSOS. Devocionarios. Estampas. Recordatorios. Papelería. LIBROS IBERICOS. P. Sto. Domingo, 18. Apartado 8.639. Madrid.

## Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia bajo la presidencia del duque de Alba.

Se dio cuenta de una comunicación del ministro de Estado, en la que se le pide informe referente a la participación de España en las fiestas del centenario de la fundación de la ciudad de Buenos Aires.

La Secretaría dió cuenta de diversos donativos de libros para la Biblioteca corporativa.

El señor Ibarra presentó los manuscritos de los discursos que han de leerse en la toma de posesión de don Francisco Alvarez Ossorio, y se señaló la fecha del 22 de diciembre, a las cinco de la tarde, para dicho acto.

También se presentaron los siguientes trabajos: por el señor Ibarra, el tomo primero de la obra de don Joaquín Báguena, acerca del Cardenal Belluga; por el duque de Alba, el sumario del estudio de don Miguel Asín, acerca del Páramo de Alcañiz; por el señor Altoaguirre, el volumen tercero de la obra de don Enrique Bayarri, "Historia de Tortosa", y por el padre Zanco, un ejemplar de la quinta edición de su obra acerca del Monasterio de El Escorial.

Suscribió por los académicos don Antonio Ballesteros, don Eduardo Ibarra y don Vicente Castañeda, se formuló una propuesta para nombrar académico correspondiente en Sevilla al director del Museo Arqueológico de dicha ciudad, don Juan Lafita.

## Los explicaremos un poquito.

Cambié, como es sabido, el nombre de muchas calles, y el perjuicio subsiguiente fué oportunamente comentado en este diario reportaje.

Muchos industriales, heridos en sus intereses por el cambalache de rótulos, consiguieron la justicia reparadora del viejo título. Otros vecinos de Madrid esperan la resolución de otras análogas demandas. Pero como hay ya otros intereses creados sobre el flamante nombre, el conflicto se acentúa cada vez más.

Como si esto fuera poco, el cronista de Madrid, ilustre poeta, exagerado amante de la tradición, acaba de solicitar una nueva reforma en el nomenclátor de cierta gravedad. Quiere el retorno de los nombres castizos, aunque sean tan poco poéticos como el de la plaza de los Carros. Si prevalece su criterio, volverá la calle de Barbieri a llamarse del Soldado, y la de Echeagaray se adjudicará de nuevo al Lobo, y tornará a titularse callejón de la Sarten la heroica calle de las Navas de Tolosa.

Pero es lo grave que en la propuesta al Ayuntamiento, al restablecerse el nombre tradicional, se dispone que pase el nuevo a otra calle distinta, con lo cual se causa a otros vecinos el perjuicio que acaba de repararse. ¡El caos!

Aparte de que se armará un lío de mil demonios en el callejero de la Villa, llena de ciudadanos, "mudados" de domicilio sin moverse de casa.

Como que estamos viendo otro escándalo parlamentario en perspectiva. ¡El que armen con su justa reclamación las empresas "perjudicadas" de los carros de mudanzas!—CORBACHIN.

## El Sindicato de Inicativas, a la Cámara de Comercio

El Sindicato de Inicativas de Madrid ha pasado a depender de la Cámara de Comercio, cuyo pleno ha designado al señor Salgado para hacerse cargo de dicha entidad turística.

**Para hoy**

Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 13).—1.ª, apertura de curso; don José Calvo Sotelo: "El capitalismo contemporáneo y su evolución".

Asociación de la Prensa (Plaza Calles, 4).—7.30 t.: Junta general ordinaria.

Asociación Profesional de Artes decorativas (Montalbán, 12).—6.30 t.: Junta general ordinaria.

Ateneo de Madrid (Prado, 21).—7 tarde: don Manuel Hilario Ayuso: "Pi y Margall".

Casa de Cuenca y Valencia (Príncipe, 12).—10 t.: familiar.

Centro Abulense.—10.45 t.: fiesta familiar en el Metropolitan.

Centro de Hijos de Madrid (Puerta del Sol, 11).—7 t., don Romulo Rocamora: "Las rutas de la grandeza que corresponde a España". La parte gráfica estará a cargo de don Vicente Inglada.

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6.45 t., don Gregorio Sánchez Pradilla: Patrología; 7.30, don Pedro Anasagasti: Liturgia.

Escuela Superior de Veterinaria (Glorieta de Embajadores).—12 m., don Ceferino Sanz España: "La tiente del toro de lidia".

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 51).—5 t., don Adolfo G. Posada: "Evolución del Derecho constitucional español. Doctrinismo y soberanía nacional".

Federación de Amigos de la Enseñanza (Calle de Coello, 12).—Don Romualdo de Toledo: "Avance del presupuesto de I. P. para el año 1936".

Homenaje a Gómez Ulla (Círculo Mercantil).—6 t.: reunión de operados para dar cuenta de los trabajos de la Comisión.

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7 t., don Manuel Velasco de Pando: "El problema del paro forzoso en la Ingeniería española".

Unión Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., Mr. Laplane: "Cervantes en Francia; el siglo XVIII".

Unión Iberoamericana (Medinaceli, 8).—6 t.: Sesión inaugural de la Cámara de Comercio de México en Madrid.

## En la apertura de curso de las Asociaciones de Derecho Internacional

En el salón de actos de las Asociaciones de Derecho Internacional, y ante numerosa concurrencia, pronunció la primera de sus tres anunciadas conferencias sobre "Teoría y práctica de la Sociedad de Naciones" don Salvador de Madariaga, representante de España en Ginebra.

Presidió el acto el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, quien mostró en breves palabras su satisfacción por asistir a la conferencia.

**Imperio y Federación**

Después de agradecer a la Asociación pro Sociedad de Naciones su deferencia al designarle para inaugurar el curso actual, el señor Madariaga hizo hincapié en la absoluta designación del Gobierno español con aquella entidad en lo que se refiere a las disertaciones que sobre problemas internacionales se celebrarán semanalmente durante este invierno.

Aboga por la creación de Sociedades de carácter público, que colaborarían al engrandecimiento de la República. Dice que en la sala de conferencias él no es sino un hombre de pensamiento y no un hombre de acción. Se extiende después en diversas divagaciones de tono filosófico. Define el progreso como aquel movimiento histórico que eleva al plano de la conciencia colectiva la unidad bruta de la especie humana, y afirma que esta evolución puede producirse de dos maneras, en dos grupos: Imperio y Federación.

Ataca al Imperio en lo que se refiere a la inexistencia de freno en el imperante, que significa corrupción de espíritu, como consecuencia de una autoridad sin freno. Por eso los Imperios han sucumbido siempre cuando no han sabido volver a la Federación. Habla a este respecto del Imperio romano y del Sacro Imperio, así como de la intervención de tres naciones occidentales—España, Francia e Inglaterra—, que desvirtuaban la unidad con soberanías nacionales que, quebrando el Imperio, tornaban la Cristiandad, máximo valor de aquel último Imperio.

Después de aquel estado animal de la civilización europea surge la solidaridad objetiva. Los precios, las noticias, etcétera, al traspasar las fronteras obligan a esa solidaridad. A la ley brutal de la conquista sustituye la unión objetiva, impulsada por elementos mecánicos o electromecánicos, más allá del criterio nacional de los Gobiernos. Afirma que las guerras son hoy inútiles, lo que constituye otra razón en pro de sus aseveraciones: inútiles, caras y peligrosas. Además no resuelven nada. Es menester encontrar otros procedimientos: la Federación.

Habla el conferenciante de la fuerza de Wilson, que prefirió el nacimiento del Pacto a su inexistencia. Es preciso analizar el Pacto y analizar también el ambiente en que se desenvuelve. Su misma impureza es la razón de su existencia. Deseos de soberanía nacional ilimitada, deseos de imperio, sistema de moralidad internacional, persisten todavía. Así las naciones pueden hacer lo que les venga en gana sin violar el Pacto, y algunas, en ocasiones, violándolo. Se refiere después al hallazgo de una conciencia internacional. Y termina recomendando serenidad y documentación en estos problemas para poder juzgar sin temor a error y poder encararse, además, libres de pasiones, a un porvenir que será el de nuestros hijos, el de nuestros nietos.

El señor Madariaga fué muy aplaudido.

### (Viernes 29 de noviembre de 1935)

Sobre la situación política y parlamentaria escribe «Ahoras»: «Si en el mes de diciembre se votara el Presupuesto, la ley Electoral, la de Obras Públicas y una de Ferrocarriles que fuese viable, habría realizado el Gabinete actual una labor difícilmente superada; pero si su jefe se empeña en echar por delante el proyecto de Derechos reales, el de Clases pasivas y alguno más de los llamados complementarios, el mes de diciembre será de forcejeos que concluirán en acontecimientos que serán una nueva perturbación en la marcha de la política. Y no es susceptible ya el Parlamento de aguantar muchos acontecimientos ni las pasiones están en la suficiente calma para ver sin temores una disolución anticipada. Es regla de prudencia proporcionar las batallas que se dan a las fuerzas de que se dispone.»

«La Libertad» y «El Liberal» continúan pidiendo la disolución de las Cortes.

«A B C», comentando el escrito presentado al Parlamento por el señor Nombela, dice: «El caso de ahora, sólo comparable al de los tiempos, tiene la trascendencia de poner a la luz lacras enormes de la Administración del Estado en las más altas jerarquías y en asuntos de vital interés público.»

«Escriben «La Nación» y «El Siglo Futuro» sobre la denuncia del señor Nombela: «Pero ya decimos al comienzo de estos renglones que no queremos comentar hoy. Desearíamos que todo se esclareciera por bien de las personas, y que lo que le ocurra al sistema nos tiene sin cuidado; pero si no se esclarece, es decir, si las conductas no aparecen diáfanas y justificadas, el Parlamento no tiene otra cosa que hacer que pronunciarse inmediatamente como se pronunció hace meses en el asunto del «Straperlo».

Nosotros nos limitamos a decir, mirando a todo el frente político, que no es el de nuestros ideales, ni el de nuestras convicciones, ni el de nuestros procedimientos: «He ahí lo que cambiamos y lo que no queremos.» («La Nación».)

«Otro escándalo en puerta? Si; otro escándalo. Si se tiene fundamento no debe ni puede quedar enterrado en el debate parlamentario, a lo mejor truncado como tantos otros. Porque si el Parlamento no va a sentenciar sobre él, no hay por qué lo discuta. Si lo discute, ha de ser con la consecuencia lógica de pronunciarse como entienda de su decoro. Y del respeto que merecen veintidós millones de españoles.» («El Siglo Futuro».)

«Heraldo» trata de la Reforma Agraria y pide claridad: «Pero ganar indulgencias con escapulario ajeno, de ningún modo. ¿Que somos suspasos en demasía? Es posible; pero así creemos servir al interés público; y todo puede arreglarse dando publicidad, mucha publicidad, a las normas que el Instituto de Reforma Agraria va a seguir.»

«Diario de Madrid» sigue sus edito-

### Recayó acuerdo firme del Ayuntamiento de Madrid para todos los actuales. Entre ellos están los de las monjas de clausura, el británico, las sacramentales y el hebreo

### UNO DE ESTOS DIAS SE FIRMARÁ EL CONTRATO DE LOS "TRANVIAS BLANCOS"

La continuidad o clausura de los breves y recolectos cementerios de las religiosas, de las criptas de algunas parroquias y de otros varios recintos funerarios no municipales fué el tema principal de la sesión de ayer. El señor Aragón quiso oponerse al uso de los actuales cementerios—a pesar de estar consentidos por la ley—, apoyado, principalmente, en supuestas razones sanitarias.

El señor García Gallo aclaró la situación jurídica de esos cementerios privados: la ley del bienio no los clausuraba, sino que reconocía los derechos adquiridos y prohibía su nuevo establecimiento. El Reglamento de 1933 ordenó que los Ayuntamientos inventariasen dichos cementerios no municipales. La comisión gestora viene ahora a cumplir esa orden no obedecida, sin incluir ninguno posterior a la ley. En esa relación están incluidos las sacramentales, el cementerio británico, los de las monjas de clausura, y el hebreo, las criptas de la Almudena y de la parroquia de la Concepción y algún otro.

Con las fotografías periódicas del entierro de Jellico en el centro de Londres rebatió festivamente el señor Soler los escrúpulos "higienistas" de la Municipalidad.

A favor de unos obreros.—La Compañía de Tranvías, según denunció el señor Otero, ha despojado a sus obreros, con pretexto de la huelga de octubre, y en beneficio exclusivo de ella, de las vacaciones a que tenían derecho, de los beneficios de antigüedad y de otras mejoras, a pesar de las órdenes prohibitivas dictadas en esta materia por el ministro del Trabajo.

Anteojos luminosos.—Encareció este mismo gestor a la Alcaldía que las licencias para la concesión de los anuncios luminosos—y el caso se podría entender a las de otras clases—se concedan rápidamente, para evitar a los particulares graves perjuicios con la demora, como los que han padecido frecuentemente las Empresas de espectáculos.

BIBLIOGRAFIAS

ECONOMIA AGRARIA PLANIFICADA

Emilio Vellano, 5 pías. Librerías.

LIBROS RELIGIOSOS. Devocionarios. Estampas. Recordatorios. Papelería. LIBROS IBERICOS. P. Sto. Domingo, 18. Apartado 8.639. Madrid.

## Apertura de curso en la Asociación de Escritores y Artistas

Ayer tarde inauguró solemnemente la Asociación de Escritores y Artistas Españoles el curso académico. Presidió el acto el embajador de la Argentina, señor García Mansilla. El presidente de la Asociación, don Mariano Benlliure, dirigió palabras de gratitud a las personalidades presentes, y el secretario general, don Juan B. Acevedo, pronunció un breve discurso. Don Ramiro de Maeztu habló de la obra cultural y civilizadora realizada por España. El poeta don Manuel de Góngora leyó un inspirado romance castellano dedicado al señor Larreta. Finalmente, don Enrique Larreta, procedió a la lectura de la autocrítica de su obra dramática "Nuestra Señora del Buen Aire" que se estrenará en el Teatro Español en la semana próxima, y cuyo primer acto dió a conocer.

Las constantes aclamaciones del público le obligaron a continuar la lectura de otros pasajes de su obra.

Se aplaza la comida a don Fernando Castiella

Por ausencia obligada de varias personas que desean concurrir a la comida en obsequio del señor Castiella, queda aplazado el acto para el jueves, día 5. Las adhesiones pueden dirigirse a la Casa de San Fabio (Alfonso XI, 4, 4.ª), de cuatro a ocho, y a la oficina de Informes (Alfonso XI, 4, planta baja), por la mañana hasta a una.

## Hoy comienzan "Los Crepúsculos"

Hoy, sábado, se inician "Los Crepúsculos", actos literarios organizados por "Los Jóvenes y el Arte", y que se celebrarán en jardines del antiguo Madrid, en el de hoy disertarán: Dolores Catarineu sobre «Principio del crepúsculo doliente y suave claridad de la luna tardía»; Humberto Pérez de la Ossa, «En el principio fueron el silencio y el mar» (Los Jónicos); Agustín de Foxá, «El agua es el principio de todas las cosas» («Thales de Mileto»); y Antonio de Obregón, «Soñaba que vivía».

Como preliminar, Alfredo de Marquerie pronunciará unas palabras tituladas «Antes de la puesta del sol».

El acto empezará a las cuatro menos cuarto en el jardín de la Alameda de Osuna, y terminará a las cinco de la tarde.

Un servicio de autobuses partirá de la Cibeles a las tres y veinte.

Una nota de la F. E. T.

Recibimos la siguiente nota: "El día 26 de junio del corriente año publicó la "Gaceta" una ley que llenó de esperanza el ánimo de miles de familias obreras, afectadas por la terrible plaga del paro obrero.

Con la ansiedad natural, la F. E. T. ha seguido la actuación de la ponencia nombrada para el reparto de los 200 millones de pesetas que, según cálculos ministeriales, habrían de movilizarse unos 500 millones de pesetas.

El tiempo pasa, las consignaciones se anuncian y, sin embargo, los jornales esperados como maná redentor no llegan. ¿Qué pasa?

Preguntamos esto públicamente al señor ministro de Trabajo o, en su defecto, a la Junta del Paro. Suplicamos una contestación pública. Son centenares las cartas que se reciben en F. E. T., y no nos podemos resignar a dar la llamada por respuesta.

Pedimos que los trabajadores españoles sepan quién es el que obstaculiza la iniciación del trabajo.

Según nuestro fichero, se han concedido hasta la fecha 34.802.519 pesetas con 85 céntimos para movilizar pesetas 67.325.067,32.

El número de concesiones asciende a 914 y los jornales que podrían devengarse por estas obras son 5.862.696. En realidad este esfuerzo no lo vemos por ninguna parte, pues nuestros censos de parados siguen estacionados.

Señor ministro de Trabajo, señores de la Comisión: con todo respeto, la F. E. T., en nombre de todos los parados de España, pide luz y diligencia. Esperamos pública contestación a este modesto deseo."

## RELOJES A PLAZOS

Solicite catálogos. Composturas garantizadas. RELOJERIA MARTINEZ. Hortaleza, 38, Madrid.

## MUEBLES

No comprar sin visitar la CASA APOLINAR. Rosalía de Castro, 3 (antes Infantas).

## Catarros, tos, fatiga

JARABE MADARIAGA. Benzoicínico, sedante. Remedio eficaz. Venta farmacias Madrid y provincias.

## CHARLAS DEL TIEMPO

Más curioso que se hayan registrado 22° en Valencia, ha sido el que Avila haya llegado a los 15°. Hecho explicado.

SOL: En Madrid sale a las 7,17 y se pone a las 4,50; pasa por el meridiano a las 12 h. 3 m. 14 s. Dura el día 9 horas y 33 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 29 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente). Este planeta, próximo a la Luna.

MANCHAS SOLARES

Aspecto del disco solar los días 28 y 29 noviembre 1935, a medio día. El día 28 aparece una mancha en el hemisferio Norte. El grupo de la derecha está muy próximo a desaparecer por el borde W, a causa del giro del Sol—giro representado por la flecha. El grupo de la izquierda ha ganado en importancia: se ven en él unos 45 núcleos y su superficie es de 15 millones de kilómetros cuadrados aproximadamente, es decir, casi treinta veces el área de la Tierra. (Datos proporcionados por el señor Guillón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

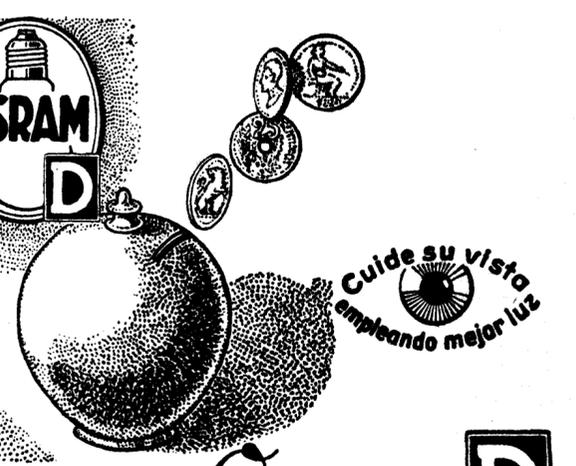
## Los 20 grados de máxima

La costa levantina y las islas Baleares, así como las Canarias y Andalucía occidental, han alcanzado y aun pasado los 20° de temperatura máxima. El hecho no es nuevo en esta época del año, pues ha habido años de llegar en esas regiones y durante los últimos días de noviembre, a los 25°. Pero sí es de consignar como demostración de la hermosura de nuestro clima, que siempre ofrece algunos lugares deliciosos en cada estación del año.

METEOR.

Boletín meteorológico

Lluvias recogidas.—Coruña, 0,8 mm.; Santiago, 0,1; Pontevedra, 0,7; Santander, 0,2; Igueldo, 0,2; San Sebastián, 2; Santa Cruz de Tenerife, 8,2.



Lámparas Osram-D la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

**OSRAM-D**

de Doble espiral, lleva marcada su luz en Decalúmenes.

OSRAM, Apartado 231, Madrid

Mándeme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas "La buena visión"

Nombre: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

INTERESANTE TORNEO JUNIOR DE "RUGBY" Cursos escolares en Acción Española Cinematógrafos y teatros

Se celebrarán mañana cuatro partidos. Campeonatos castellanos "amateur" de "hockey" y pelota vasca. Diez mil alemanes al partido Inglaterra-Alemania

Hablaron ayer en la apertura Sainz Rodríguez y Pemán

NOTAS MUSICALES

Cuando nos creíamos en el mayor abandono en cuanto se refiere a la rama más pura y perfecta del arte musical, es decir, la música de cámara, vemos surgir cuatro artistas, entusiastas y animosos, que quieren reanudar la tradición española, comenzada por el grupo de Monasterio, y continuada después por los cuartetos Hierro, Francés, Español y Rafael. El cuarteto que acaba de fundarse, se denomina A. M. I. S., anagrama compuesto con las iniciales de los cuartetistas. Estos son: Luis Antón, violín primero y concertino de la Orquesta Filarmónica; Pedro Merodio, violín segundo; Faustino Iglesias, violón; Luis Santos, violoncello. Los tres últimos pertenecen también a la Filarmónica. Aunque muy pronto me he de ocupar de ellos, diré, por ahora, que su presentación en audición privada ha constituido un éxito, por su acertada labor en la interpretación del sexto cuarteto de Beethoven y del de Ravel. Sean bienvenidos los cuatro excelentes y simpáticos artistas al selecto campo de la música de cámara, que en esta actuación alcanzan el mayor nivel en gloria y prestigio, y que las circunstancias permitan ayudarles en cuanto sea posible.

Zabaleta en La Habana

LA HABANA, 29.—El célebre arpista español Nicanor Zabaleta, que se encuentra en esta ciudad, ha logrado un gran éxito en dos conciertos que los críticos musicales de la Prensa de La Habana han estado de acuerdo en considerar mercediosos. El artista está en camino para Méjico, donde dará una serie de conciertos, saliendo después para un tour por América del Sur, incluyendo a Venezuela, Argentina y Chile. Nicanor Zabaleta tiene pensado volver a España para la primavera próxima y emprender más tarde un viaje por los Estados Unidos y el Canadá, al final de 1936.—United Press.

Nuevo censor en Inglaterra

LONDRES, 29.—Lord Tyrrell, ex embajador de Inglaterra en París, y antes de desempeñar ese cargo, subsecretario permanente del Foreign Office, ha sido nombrado censor del "cine" en Inglaterra por el Consejo consultivo de la industria cinematográfica. Al hacerse público el nombramiento, Lord Tyrrell dijo a los periodistas que había sido un gran aficionado a ese arte. El "Daily Express" dice a propósito del nombramiento: "El hecho de que Lord Tyrrell es miembro de la Iglesia católica es significativo". La campaña reciente para la purificación del "cine", que asaltó los estudios de Hollywood y cambió toda la orientación de la industria del "film", fue iniciada por el Vaticano. Los Obispos católicos de América organizaron la opinión pública para hacer presión sobre los estudios. La campaña se extendió rápidamente por Inglaterra.

La Orquesta Filarmónica en el Español

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

El partido Inglaterra-Alemania

LONDRES, 29.—Se calcula que vendrán a esta capital 10.000 alemanes para presenciar el partido Inglaterra-Alemania, que se jugará el día 4 del próximo mes de diciembre.

CARRERAS de GALGOS

Esta tarde, a las tres y media, diez magníficas carreras, Copa Ericsson entre los mejores perros de tercera categoría B y otra de valladas, también de tercera categoría.

DEFIENDA SUS PULMONES

contra los perniciosos efectos del frío, de la humedad y de los cambios bruscos de temperatura, con algo más eficaz que las solas vestiduras de invierno. Ponga a sus órganos respiratorios en condiciones de refractariedad a los ataques de los gérmenes específicos que son causa de las enfermedades de las vías respiratorias. Bastará, para ello, dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

Rugby

El Torneo «Junior»

Mañana, domingo, se celebrarán cuatro partidos correspondientes al Torneo «Junior».

En Cuatro Vientos, a las nueve y media: Aviación C. V. contra A. D. Metropolitana. Arbitro: Kenneth M. Alonso; y a las once: Gimnástica contra Socié Sportive. Arbitro: Luis Ferreras.

En El Parral, a las once y media: A. D. Tamayo contra Racing R. C. Arbitra: Salvador G. Haro.

En Vallecas, a las diez y media, Athletic Club contra A. D. Ferroviaria. Arbitro: Francisco M. Larrañaga. Este encuentro es, desde luego, el más interesante de todos, pues en él se ventilará el puesto de finalista del Grupo B. ¿Logrará el Athletic continuar su impresionante serie de victorias?

De todos modos es digno de notarse que por primera vez en Castilla ocho «Quince» lucharán el mismo día. Es buena prueba del incremento que está tomando el «rugby» y del interés que ha despertado el Torneo «Junior».

Hockey

Campeonatos castellanos

Indicamos a continuación los partidos para hoy y mañana, correspondientes al Campeonato castellano.

Para hoy: Fundación-Caminos, a las tres y cuarto. Arbitros: Coscolla y Alvarez. Campo Athletic (Guindalera).

Residencia-Club de Campo, a las tres y cuarto. Arbitros: Barrio y Bermúdez. Campo: Residencia.

Para mañana: Valladolid-Madrid, a las dos. Arbitro: Barrio. Campo: Valladolid.

Partido amistoso (femenino) Athletic Madrid en Valladolid, a las tres y cuarto.

Pelota vasca

Campeonato castellano

Mañana se celebrarán los partidos que se indican a continuación, correspondientes al campeonato castellano «amateur». A las diez, en el Jai-Alai:

A mano: Mariano-Vicente contra Matias-Cabrera. Ambas parejas del Club Guadarrama.

A mano: Blanco hermanos (frontón Santa Engracia) contra Muñoz hermanos (frontón Segovia).

A mano: Aguirre-Beascoechea contra Letamendia-Travesi.

A mano: Galarza-Iraola (Hogar Vasco) contra Zaldúa-Boya (Asociación Estudiantes Vascos).

Football

El partido Inglaterra-Alemania

LONDRES, 29.—Se calcula que vendrán a esta capital 10.000 alemanes para presenciar el partido Inglaterra-Alemania, que se jugará el día 4 del próximo mes de diciembre.

Feroviaria-Patria

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

Campeonato de Marina

FERROL, 29.—En el campo de la Base naval de la Graña se ha celebrado

CARRERAS de GALGOS

Esta tarde, a las tres y media, diez magníficas carreras, Copa Ericsson entre los mejores perros de tercera categoría B y otra de valladas, también de tercera categoría.

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, segunda matiné gran moda.

Cross country

Las pruebas de la S. S. Deportiva

Promete vestir gran interés el segundo «cross country» de distrito que para los del Centro, Congreso y Buenavista organiza la Sociedad Cultural Deportiva para mañana, domingo, en terrenos de la Casa de Campo, en cuya puerta principal, a las diez y treinta de la mañana, se dará la salida. Recordamos que podrán participar los equipos cuyos domicilios estén en los aludidos distritos o los corredores individuales que en los mismos habitan. La inscripción puede hacerse en el local de la Cultural, Vistación, 8 (esquina a Echegaray).

Excursionismo

A Navacerrada

Mañana, domingo, se celebrará una excursión al puerto de Navacerrada, del programa invernal de la S. E. A. Peñalara, para que, aprovechando la nieve existente, puedan verificar entrenamientos los esquiadores. Inscripciones en Secretaría, de cinco a ocho, todos los días laborales.

Alpinismo

Estado del tiempo

Parte facilitado por la estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud:

Temperatura, 4 grados; cielo despejado; poco viento; nieve en el pinar y en las alturas.

Nuevo mapa de Picos de Europa

De la incansable directiva de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, su vocal don José María Boada acaba de publicar un nuevo plano de Picos de Europa (maíz central), a escala 1:22.000, dibujado por el también peñalaro, el del-

En la Sierra

Parte del tiempo en la Sierra, facilitado por el Centro Nacional Club:

Temperatura, 5 grados. Completamente despejado. Viento, ninguno. Nieve, dura; a causa de las heladas, se conserva en la parte del domingo anterior. Los coches suben hasta el puerto.

Para el domingo, 1 de diciembre, como en los sucesivos, el Club establece un servicio de autobuses al Puerto de Navacerrada, debiendo dirigirse para las inscripciones a la Secretaría del Club, Jacometrezo, número 1, teléfono 18043.

Una interesante conferencia

El jueves, día 5 de diciembre, a las ocho de la tarde, dará una conferencia sobre «El Guadarrama» el secretario general de S. E. A. Peñalara y de la Federación Española de Esquí, don Arnaldo de España, en el Circulo de Instrucción Comercial, siendo la entrada por invitación. Esta conferencia pertenece al ciclo cultural de dicho centro.

Sociedades

Sociedad Cultural Deportiva

Continúa abierta la inscripción para las clases de matricula mensual (corte y confección para señoritas, gimnasia para niños, señoritas y adultos, separadamente, mecanografía, etc.), que la Sociedad Cultural Deportiva ha creado para sus socios. También está abierta la inscripción para pertenecer a las distintas secciones deportivas que funcionan en la Cultural Deportiva, que prepara un amplio programa sintetizador de sus normas fundamentales.

Lo universal a través de lo nacional

Don Pedro Sainz Rodríguez justifica la necesidad de la organización de estos cursos extramuros: plantea el problema de si la cultura es función del Estado o de la sociedad, y concluye diciendo que, como existe un divorcio entre uno y otra en nuestra patria, es preciso influir desde fuera sin coacción estatal alguna sobre el ánimo de las nuevas generaciones, para remediar en lo posible los males de la enseñanza del Estado. Hay que aspirar—dice— a un Estado social que permita el florecimiento, como en el Siglo de Oro, de Universidades sostenidas por la sociedad.

Habla luego de la pretendida incompatibilidad entre el espíritu nacional y la ciencia. Se trata—dice— de un error de concepto. Es cierto que la ciencia no tiene patria; pero lo sabemos si la tienen, como decía Cajal. Todas las grandes conquistas científicas y culturales se han hecho a través de lo individual y de lo nacional, abandonando en lo necesario, en lo castizo, y logrando sin proponérselo el universalismo. En cambio, los que buscan directamente lo universal no logran más que cosmopolitismo, una especie de universal en lo transitorio, pero no en lo eterno. En España se ha logrado lo universal cuando los españoles se preocupaban de ser españoles.

Cuatro ofertas a la juventud

El señor Pemán, presidente de Acción Española, dirige un saludo al señor Castiella, el último de los catedráticos ingresados en la Universidad española, que se encuentra presente, y al que dice que su patria vasca no le impide sentir un profundo amor a España.

Las corrientes intelectuales que actualmente se disputan la opinión española son, como dice el padre Villada, el marxismo; la generación del 98, que busca la europeización; la institución libre, que quiere una España filantrópica, y la corriente católica, en la que pueden señalarse algunos matices.

Los oscurantistas y los retrógrados son los que logran, por sublimar de plano las cosas relativas y de segundo plano, producir la suficiencia literaria de la Escritura contra Santo Tomás, que mucho más cultamente había proclamado la necesidad de interpretar de acuerdo con los resultados de la razón y de la filosofía clásica; los que pretendiendo exaltar la naturaleza, la privaron del sentido espiritual que le dio San Francisco de Asís; los que queriendo hacer autónoma la ciencia, la convirtieron en catálogos de hechos contingentes, sin verdadero carácter científico, por no estar ya, como estaba en San Alberto Magno, orientada hacia principios universales. Estos son los retrógrados y los oscurantistas, no nosotros, que tenemos por dogma y estilo central de nuestra doctrina el de la encarnación; o sea, no la destrucción y la muerte de nadie, sino la encarnación salvadora de la verdad en cada uno de los fragmentos utilizables del pensamiento humano y de la cultura universal.

Al desear a los estudiantes una formación espiritual los invita a continuar la Historia de España. Ningún otro pueblo occidental superó tan pronto como España el concepto privado de religión cristiana por el concepto social de civilización católica.

Premio hispanoamericano de Ciencias

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales publica en la «Gaceta» la convocatoria para el premio anual que tiene instituido entre escritores hispanoamericanos y filipinos.

Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que se haya de otorgar el premio.

Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de marzo de 1936.

El día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo, concediendo al autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1935 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias Exactas.

Para el concurso hispanoamericano del año corriente no se ha presentado ningún trabajo.

Homenaje a un comisario de Policía de Cádiz

CADIZ, 29.—Se ha organizado un homenaje en honor del comisario jefe de Policía de aquella plantilla, don Manuel López Jarquin, al que ha concedido el Gobierno la cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco, por su comportamiento durante la pasada revolución. El señor López Jarquin se encuentra enfermo a consecuencia de las lesiones que recibió en actos de servicio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Jueces.

— Aprobados: Ninguno. Convocados para hoy, del 125 al 140.

Médicos forenses.

— Aprobados: Ninguno.

Inspectores-delegados de Trabajo.

— Se convoca para el lunes día 2, a la hora de costumbre, y en el local fijado a los opositores comprendidos del 2 al 53 inclusive, y como suplentes del 54 al 78.

Han sido aprobados en el primer ejercicio los señores siguientes: 3, don Herenegildo Hortelano Satorra; 2, don José del Olmo Brebey; 6, don Antonio Reygadas Ortiz; 7, don Amador Guio Fargas; 8, don Manuel Copedal del Hivaro; 9, don Cristóbal García Martínez; 10, don Euxiquio Colodrín Martín; 11, don Federico Delgado Martín; 12, don José de Torres Rodríguez; 13, don Rafael Pajarón Pajarón; 14, señorita Jimena Fernández de la Vega Llambo; 15, don Ismael Eladio Gamba Moza; 16, don Federico Picoza López; 17, don José Amigo Picoza; 18, don José Casado Tascón; 19, don Joaquín Yllos Saurina; 23, don José Fernández Orts; 24, don Carlos Cortina Gómez de la Raza; 28, don Angel Blanco y Suárez de Puga; 29, don Marcelino Rodríguez de la Raza; 30, don Juan Echevarría de la Torre; 32, don Luis Giménez Gómez; 34, don Manuel Mateo Arenala; 35, don José Tócon Mendoza; 37, don Antonio

Ferro Navarro; 38, don Pedro Masanet Sampor; 39, don José Just Pascual; 40, don Alfonso Ruiz Cuevas; 41, don Juan Enríquez Ramírez; 42, don Manuel Pedro Palomero Palomero; 43, don Antonio Equigayar Seneraga; 46, don Julio Basilio Marín Aragonés; 46, don Ricardo Carbo Ruiz; 47, don Valeriano Barba Badosa; 48, don Jesús Vela Torres; 49, don Angel Santamaría de Leñchana; 50, don Leonardo Láinez Nieira; 51, don León Bueno Ordoña; 52, don Jesús Laritigui Arcuaza; 53, don Luis Herrero Caspasa; 54, don José Gutiérrez; 55, don Ángel Sotomayor; 56, don Francisco Díaz Núñez; 58, señorita María del Carmen Vinueza Rodríguez; 59, don José Orquellada Corral; 61, don Gabriel Pazos de Diego; 62, don Álvaro Vázquez Calderón; 64, don José María Tejera Urdía; 65, don Antonio Avila Martínez; 66, don Julio Arasqueña Arasqueña.

67, don Justo José Urquiza y García Camba; 68, don José Sánchez Alvarez; 69, don José Galera Rubio; 70, don Joaquín Ruiz; 71, don Manuel Domínguez de Monsalve; 72, don Antonio Vicente García; 73, don Enrique Sala Mira; 77, don Antonio Castro y de la Torre; 77, don Manuel García Fernández; 78, don Angel Rueda Peña; 79, don Pedro Giménez Gómez; 82, don Manuel Ballesteros López; 84, don Aurelio Pozas Espino; 85, don Modesto Pérez Oregetua; 86, don Arturo Segundo Lizaso; 87, don Pablo Pastor Muñoz; 88, don Diego Fernández Segorbi; 89, don José Vera Sanz; 90, don Manuel Sánchez Sánchez; 91, don Marcelino Klaza de la Torre; 93, don Cándido Varona Varona; 94, don Agapito Hernández; 95, don Joaquín Yllos Yllos Escudero Aladrez; 96, don Francisco Javier Abella y Vera; 97, don Facundo Montoya Victorero; 98, don José Esteban Álvarez de Toledo; 99, don Antonio Barcia Bonada; 100, don Manuel Fernández de Velasco Gamacho; 101, don José González Caballero; 102, don Miguel Angel Esplugas Lorcales; 103, don Miguel Isidro Briz Ellen; 107, don Carlos Barcia Bonada; 108, don Felayo Sánchez García; 111, don Francisco Avancini Bellido; 112, don Isidro Giménez Sánchez; 113, don Miguel Burgos Mancela; 114, don Mariano Pérez de Ayala; 117, don Angel Herrero Llanos; 118, don Joaquín Pajarón Pajarón; 119, don Luis Buisen Casablanca; 120, don Carlos Marín Malo; 121, don Fabriciano García Romanillos; 122, don Sebastián Besora Besora; 123, don Victoria Navarro González; 124, don Eugenio Madrilejos Alonso; 125, don Vicente Muñoz Azcoiti Sánchez Muñoz; 127, don Andrés Palomero Palomero; 128, don Alvaro García Castilla; 129, don Manuel Torres Sánchez; 131, don Casimiro Rodríguez H. 132, don Aurelio Toledo Calleja; 133, don Cayetano Suárez Suárez; 135, don José Sandoval Amorós; 138, don Fernando Morán González; 140, don Carlos Barcia Bonada; 141, don Diego Hernández Pacheco de Cuesta; 142, don José Suárez Mier; 143, don Manuel Torres Guillén; 144, don José Manuel Pérez Lecuna; 145, don Antonio Martín de Nicolás y García; 146, don Eugenio Tascón Erizos; 148, don Manuel Taboada Montoto; 149, don Indalecio Luna Aparicio; 150, don Casimiro Romero García; 151, don José María Lepe de la Cámara; 152, don Fabio Quintas Rivera; 154, don Ángel Domínguez.

Cuerpo de Notarios.—Han sido nombrados notarios de las Notarías que se citan, a los señores siguientes:

De Cehegin, don Rufino Bañón Pascual; de Huélma, don José Jiménez Rueda; de Alcañices, don Manuel Roca Beltrán; de Cartagena, don Arturo Perterguez Ruiz; de Crevillente, don Luis Acqueroni Fernández; de Mondoñedo, don Melchor Enrique Villalba; de Torredonjimeno, don Jesús Gómez Yel; de Godollo, don Aurelio Ibañez Cerezo; de Yecla, don Antonio Fresneda Barrera; de Liria, don Antonio Lafuente Antón; de Cangas de Onís, don Roberto Sánchez Aguirre; de San Sebastián de Palencia, don José María del Hoyo y Gutiérrez; de Torrelavega, don Tomás González Quijano; de Las Palmas, don Antonio Ferrer Orellana; de San Sebastián de Abadía, don Manuel Domínguez Mier; de Alcañices, don José Noguera Cogollos; de Tineo, don Abel Caballero Avallé; de Cabafuente, don Enrique de Linarees y López Dóriga; de Madrid, don José Barrio Meiro; de San Sebastián, don Rafael Navarro Díaz; de El Ferrol, don Vicente Peláez Alonso; y de Melilla, don Ramón Noguera Itrierra.

OPINIONES Y CRÍTICAS

La Orquesta Filarmónica en el Español

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

El partido Inglaterra-Alemania

LONDRES, 29.—Se calcula que vendrán a esta capital 10.000 alemanes para presenciar el partido Inglaterra-Alemania, que se jugará el día 4 del próximo mes de diciembre.

Feroviaria-Patria

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

Campeonato de Marina

FERROL, 29.—En el campo de la Base naval de la Graña se ha celebrado

CARRERAS de GALGOS

Esta tarde, a las tres y media, diez magníficas carreras, Copa Ericsson entre los mejores perros de tercera categoría B y otra de valladas, también de tercera categoría.

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, segunda matiné gran moda.

DEFIENDA SUS PULMONES

contra los perniciosos efectos del frío, de la humedad y de los cambios bruscos de temperatura, con algo más eficaz que las solas vestiduras de invierno. Ponga a sus órganos respiratorios en condiciones de refractariedad a los ataques de los gérmenes específicos que son causa de las enfermedades de las vías respiratorias. Bastará, para ello, dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

Premio hispanoamericano de Ciencias

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales publica en la «Gaceta» la convocatoria para el premio anual que tiene instituido entre escritores hispanoamericanos y filipinos.

Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que se haya de otorgar el premio.

Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de marzo de 1936.

El día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo, concediendo al autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1935 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias Exactas.

Para el concurso hispanoamericano del año corriente no se ha presentado ningún trabajo.

Homenaje a un comisario de Policía de Cádiz

CADIZ, 29.—Se ha organizado un homenaje en honor del comisario jefe de Policía de aquella plantilla, don Manuel López Jarquin, al que ha concedido el Gobierno la cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco, por su comportamiento durante la pasada revolución. El señor López Jarquin se encuentra enfermo a consecuencia de las lesiones que recibió en actos de servicio.

OPINIONES Y CRÍTICAS

La Orquesta Filarmónica en el Español

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

El partido Inglaterra-Alemania

LONDRES, 29.—Se calcula que vendrán a esta capital 10.000 alemanes para presenciar el partido Inglaterra-Alemania, que se jugará el día 4 del próximo mes de diciembre.

Feroviaria-Patria

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

Campeonato de Marina

FERROL, 29.—En el campo de la Base naval de la Graña se ha celebrado

CARRERAS de GALGOS

Esta tarde, a las tres y media, diez magníficas carreras, Copa Ericsson entre los mejores perros de tercera categoría B y otra de valladas, también de tercera categoría.

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, segunda matiné gran moda.

DEFIENDA SUS PULMONES

contra los perniciosos efectos del frío, de la humedad y de los cambios bruscos de temperatura, con algo más eficaz que las solas vestiduras de invierno. Ponga a sus órganos respiratorios en condiciones de refractariedad a los ataques de los gérmenes específicos que son causa de las enfermedades de las vías respiratorias. Bastará, para ello, dejar disolver lentamente en la boca una pastilla de

Premio hispanoamericano de Ciencias

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales publica en la «Gaceta» la convocatoria para el premio anual que tiene instituido entre escritores hispanoamericanos y filipinos.

Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación esté comprendida en uno o más años de los tres anteriores al en que se haya de otorgar el premio.

Las obras que se envíen para este concurso deberán quedar en la Secretaría de la Academia antes del día 1.º de marzo de 1936.

El día 12 de octubre de dicho año la Academia publicará su fallo, concediendo al autor premiado, si se adjudica el premio, un diploma de honor y una medalla de oro.

De conformidad con lo establecido en la base primera, la convocatoria para el concurso de 1935 sólo comprenderá trabajos correspondientes a las Ciencias Exactas.

Para el concurso hispanoamericano del año corriente no se ha presentado ningún trabajo.

Homenaje a un comisario de Policía de Cádiz

CADIZ, 29.—Se ha organizado un homenaje en honor del comisario jefe de Policía de aquella plantilla, don Manuel López Jarquin, al que ha concedido el Gobierno la cruz del Mérito Militar de segunda clase con distintivo blanco, por su comportamiento durante la pasada revolución. El señor López Jarquin se encuentra enfermo a consecuencia de las lesiones que recibió en actos de servicio.

OPINIONES Y CRÍTICAS

La Orquesta Filarmónica en el Español

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

El partido Inglaterra-Alemania

LONDRES, 29.—Se calcula que vendrán a esta capital 10.000 alemanes para presenciar el partido Inglaterra-Alemania, que se jugará el día 4 del próximo mes de diciembre.

Feroviaria-Patria

Mañana, domingo, a las once y media de la mañana, se celebrará en el campo de las Delicias un gran partido de campeonato, correspondiente a la primera categoría regional, entre el Patria F. C. y la A. D. Ferroviaria.

Campeonato de Marina

FERROL, 29.—En el campo de la Base naval de la Graña se ha celebrado

CARRERAS de GALGOS

Esta tarde, a las tres y media, diez magníficas carreras, Copa Ericsson entre los mejores perros de tercera categoría B y otra de valladas, también de tercera categoría.

El domingo, a las once menos cuarto de la mañana, segunda matiné gran moda.

DEFIENDA SUS PULMONES

contra los perniciosos efectos del frío, de la humedad y de los cambios bruscos de temperatura, con

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA La ley de Comercio de exterior, en las Cortes

## Aumentan las cuentas corrientes en la Banca

### Disminución de cartera y créditos

### PRESTAMOS DEL BANCO DE CREDITO LOCAL

Los balances trimestrales de la Banca inscrita, publicados por el Consejo Superior Bancario, acusan un nuevo incremento en las cuentas corrientes a la vista, que pasan de 3.185 a 3.749. En ello se ve el incremento producido por las últimas conversiones, particularmente por la conversión de Bonos oro.

Experimenta una reducción la cartera y mayor reducción todavía sufren los créditos.

En cuanto a los fondos de reserva no hay variación sensible.

Véase la marcha de las principales partidas en estos cinco últimos años:

FECHA	Car. Cró. Fondos/C Cartera d. reserva vista
31 de octubre 1930...	5.615 2.275 449 3.407
31 marzo 1931...	5.657 2.213 460 3.424
30 junio 1931...	5.292 2.039 460 3.230
30 septiembre 1931...	5.411 1.907 462 3.633
31 de octubre 1931...	5.735 1.716 413 2.707
31 marzo 1932...	5.168 1.751 413 2.707
30 junio 1932...	5.282 1.682 396 2.777
30 septiembre 1932...	5.515 1.785 405 2.819
30 de octubre 1932...	5.745 1.870 410 3.075
31 marzo 1933...	5.330 1.820 526 2.939
30 junio 1933...	5.430 1.737 523 2.933
30 septiembre 1933...	5.450 1.922 399 2.962
30 de octubre 1933...	5.569 1.962 404 2.957
30 junio 1934...	5.558 1.934 410 3.068
30 de octubre 1934...	5.745 1.870 410 3.075
31 de octubre 1934...	6.086 1.957 420 3.244
31 marzo 1935...	5.994 1.958 437 3.198
30 junio 1935...	6.244 1.916 432 3.185
30 de octubre 1935...	6.172 1.796 430 3.349

### Préstamos del Banco de Crédito Local

Los préstamos concedidos en la última reunión celebrada por el Consejo del Banco de Crédito Local, han sido los siguientes:

- Ayuntamiento de Oliva (Valencia), 500.000 pesetas, alcantarillado y escuelas.
- Idem de Vinaroz (Castellón), 125.000 pesetas, matadero.
- Idem de Alcanar (Tarragona), 130.000 pesetas, municipalización, servicio eléctrico.
- Idem de Riudoms (Tarragona), 100.000 pesetas, municipalización, servicio eléctrico.

### M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en la primera decena de noviembre, ha sido la siguiente:

Pesetas	Diferencia en menos
Del 1 al 10 noviembre 1935...	6.293.397,94
Del 1 al 10 noviembre 1934...	7.495.372,12
Diferencia en menos...	1.203.174,18
Del 1 enero al 10 noviembre 1935...	227.982.086,14
Del 1 enero al 10 noviembre 1934...	236.987.326,76
Diferencia en menos...	9.005.240,62

### Cámara de Comercio de Méjico

Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará la sesión inaugural de la Cámara de Comercio de Méjico en la ciudad de Méjico, en la que participarán el Sr. J. M. de la Cruz, secretario de la Unión Iberoamericana, Medinaceli, 8, con asistencia del ministro de Estado y del embajador de Méjico, general don Manuel Pérez Treviño.

### Reunión de elementos papeleros

Se pide la supresión del contingente de pasta química

Importantes elementos papeleros han celebrado en Barcelona una reunión para cambiar impresiones sobre los graves problemas que les plantea el contingente de la pasta química (celulosa), primera materia de forzosa importación e indispensable para la fabricación de papel.

En dicha reunión se puso de manifiesto los trabajos que han venido realizando particularmente cada uno de los fabricantes para lograr la supresión de ese contingente de la celulosa que, agravado por otro de importancia también, primera materia de la industria de la celulosa, amenaza a esta industria en tal forma, que, privada de la imprescindible libertad en la compra de sus primeras materias, se verá obligada a reducir su producción con el consiguiente perjuicio de obreros, aumentando por culpa del contingente el peso problema social de la falta de trabajo.

### Urbanización y Construcciones, S. A.

Reglamentariamente, y conforme con el acuerdo adoptado en la reunión del Consejo de Administración celebrada en Madrid el 23 del corriente, se convocan a los señores accionistas para que asistan a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en dicha ciudad el lunes 9 de diciembre, a las cinco y media y posterior a la tarde, para la ratificación de la convocatoria, respectivamente, en Doctor Esquerdo, 51.

Al mismo tiempo queda convocado con carácter extraordinario el Consejo de Administración de la referida Empresa para el día 10 de diciembre, a las diez y ocho de la noche, en la mencionada fecha y domicilio.

Sevilla, 29 de noviembre 1935.—El Secretario.

### Sociedad General Azucarera de España

La Junta general de accionistas de esta Sociedad, en segunda convocatoria, se celebrará el 20 de diciembre, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Alarcón, 5, Madrid.

Son válidos los depósitos hasta ahora constituidos y pueden hacerse nuevos hasta el 10 de diciembre inclusive.

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29	Antr. Día 29
F. de 50.000	81	80 95	—	—
E. de 25.000	81	80 95	—	—
D. de 12.500	81	80 95	—	—
C. de 6.250	81	80 95	—	—
B. de 3.125	81	80 95	—	—
A. de 1.562	81	80 95	—	—
G. y H. de 100 y 200	79 75	79 25	—	—

### Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 29	Antr. Día 29
Náutica Nervián	500	500
Sota y Aznar	475	475
Alto Hornos	85	85
Tabacalera	320	320
Basfina	1060	1060
Purol	36	36
Euskalduna	19425	19425
S. Meditarráneo	28	28
Resina	10	10
Huilería Española	10	10
Hispano Colonial	39	38 75
Crédito y Docks	37 75	—
Asiatic	70 25	—
Cros	30 50	7
Petrolitos	60 50	—
Hispano-Suiza	262	31 75
Indus. Agrícolas	10	—
Magnética	37 25	—
Tabacalera Filipinas	401	39 9
Rif. portador	323 75	322 50
Indus. Textil	17 50	—
N. de España	203 50	199 50
Explosivos	640 50	635 75

### Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 29	Antr. Día 29
Banque de París	933	912
S. de Union	412	405 1/2
S. G. Electricité	1354	1335 1/2
Société Générale	981	978 1/2
Compt. Rend.	28	28 1/2
Rio Tinto	145	143 1/2
Wagon Lits	43	42 1/2
Alc. de Indus.	563	562 1/2
Alc. de Indus. N. de E.	436	435 1/2
Suez	18625	18525
Nord	1015	1010
Port. de Portugal	27	27 1/2
Madrid	2072	2072 1/2
Milán	12210	12210
Bruselas	257	257 1/2
Londres	750	750
Nueva York	1510	1515

### Cotizaciones de Zurich

Acciones	Antr. Día 29	Antr. Día 29
Chade serie A-B-C	80	80
Serie D	181	182 1/2
Serie E	181	182 1/2
Bonos suizos	43	43
Acc. Sevillanas	130	131
Donau Sava Adria	12150	12150
Chadés	372	370
Motor Columbus	127	126
Libros	68	68
Brown Boveri	68	68

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 29	Antr. Día 29
Pesetas	3620	3617
Francos	7498	7495
Dólares	493	493
Belgas	2918	2918
Francos suizos	1528	1527 1/2
Libras	1227	1227
Coronas suecas	1939	1939
Coronas danesas	2240	2240
Coronas noruegas	1990	1990
Coronas finlandesas	310	310
Coronas checas	11943	11937
Marc. finlandés	11943	11937
Buscados port.	110	110
Chadés	636	635
Leil	636	635
Pesos argentinos	1795	1795
Uruguayos	2175	2175

### Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 29	Antr. Día 29
Banco de Bilbao	1266	1260
B. de Vizcaya	1215	1209
F. C. La Robla	370	—
Santander-Bilbao	10275	10275
E. C. Vacondados	10275	10275
E. C. Lario	10275	10275
H. Española	2025	2025
H. Iberia	785	782
Chadés	460	45
Sotolazar	45	45
Rif. portador	323	323
Rif. nom.	323	323

### BOLSA DE BRUSELAS

Sofía, 20; Bruselas, 11.050; Barcelona Tracción, 400; Brazilian Tracción, 285; Banque de Bruxelles, 1.045; Banque Belge pour l'Étranger, 570; Intercontinental Comina, 119; Anglo Suda, 201; Priv. Ind. Minière, 3.025; Cap. Union Minière, 2.680; Heliopolis, 1.415; S. 1929, 462; 492 1/2; Sidr. ordinario, 482 1/2; Asturienne des Mines, 160; Katanga, priv., 30.800; idem, ord., 31.000.

### BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chadé, 11 1/2; Barcelona Tracción, ord., 14 1/2; Brazilian Tracción, 9 1/2; Hidro Eléctricas, ord., 1 1/4; Mexican Light and power, ord., 1 1/4; idem id., pref., 2; Sidr. ord., 3 3/8; Primitiva Gas de Baires 13 3/8; Electrical Musical Industries, 27 1/2; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 9/16; Consolidado Inglés, 250 por 100, 85; Argentina, 4 por 100, Precisión, 101 1/4; 550 por 100, Barcelona Tracción, 65; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C, 3 por 100, 77; Mexican Tramway, ord., 1 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 5/8; Laitaur Nitrate, 7 por 100, pref., 5 1/2; Midland Bank, 93; Armstrong Whitworth, ord., 8; idem id., 4 por 100, def., 102 3/4; City of Lond. Elect. Light, ord., 37; idem id., 6 por 100, pref., 31 1/4; Imperial Chemical, ord., 37; idem id., def., 9; idem id., 7 por 100, pref., 33 3/8; East Rand Consolidated, 14 1/4; idem Pref. Mines 61 3/4; Union Corporation, 8 3/8; Consolidated, Main Reef, 3 3/8; Crown Mines, 14 3/8.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors ..... 56 3/8  
U. S. Steels ..... 47 3/8  
Electric Bond Co. .... 15  
International Tel. & Tel. .... 159 1/4  
Am. Electric Tel. & Tel. .... 12 7/8  
General Electric ..... 38 5/8  
Consol Gas N. Y. .... 32 1/2  
Pennsylvania Railroad ..... 30 3/4  
Baltimore and Ohio ..... 15 1/4  
Canadian Pacific ..... 11 5/8  
Anaconda Copper ..... 25 7/8  
National City Bank ..... 34 1/2  
Madrid ..... 136 5/8  
Paris ..... 6355  
Londres ..... 4962  
Zurich ..... 32 3/2

## Comentarios de Bolsa

Siempre la política sale al paso de la tendencia de la Bolsa. No es posible fundamentar nada.

Los comentaristas han estado en esta jornada este único motivo de conversación. Todo se resuelve en cables y en augurios. ¿Cuál será la trascendencia de todo esto? ¿Qué repercusiones tendrá en el Gobierno y en el Parlamento? Con esta incógnita cierra la semana, en espera de que parlamentariamente se aclare el horizonte político.

Pero sobre todas las impresiones domina esta sensación de cansancio y de descorazonamiento al ver cómo se malogran optimismos y esperanzas.

### Bonos oro

La trayectoria de Bonos oro se sigue con un gran interés: 243, 245 y 248 en esta última jornada. Y queda en espera de este cambio.

### Hipotecario

Nueva alza en Hipotecario: de 329, a que había papel, llegan a 344. No se mantienen en este cambio, y cierran a 339. Los cambios, movimiento y dinamismo.

### Alcance

Alcance, 4,50 por 100. Huesca-Cant., 4 por 100. Explosivos, 8 por 100. Prioridad B, 3 por 100. Valencianas, 5,50 por 100. Alcala, 4 por 100. S. G. Electricité, 4 por 100. Société Générale, 4 por 100. Rio Tinto, 4 por 100. Wagon Lits, 4 por 100. Alc. de Indus., 4 por 100. Alc. de Indus. N. de E., 4 por 100. Suez, 4 por 100. Nord, 4 por 100. Port. de Portugal, 4 por 100. Madrid, 4 por 100. Milán, 4 por 100. Bruselas, 4 por 100. Londres, 4 por 100. Nueva York, 4 por 100.

### Previsores

Paso a paso, las acciones de cincuenta pesetas de Previsores del Porvenir van recuperando terreno. En esta última jornada se hacen ya al cambio de 75. Continúan cotizando las buenas impresiones sobre el aumento de beneficios y el aumento del nominal a 500 pesetas.

### Cupones

Se hacen ya operaciones sobre cupones de acciones de la Hidroeléctrica Española. Se tomará como valor arancelario el promedio de ambos valores. A los efectos de la determinación de los valores arancelarios, la valoración extranjera de los valores arancelarios de producción nacional se apreciará comprobando con arreglo a las normas que sobre el particular se dicten por la Administración, reservándose al ministro de Agricultura, Industria y Comercio la facultad de asignar los valores oficiales que estime más adecuados en el caso de que se carezca de datos o resulten éstos insuficientemente defectuosos, o cuando su determinación responda a otros intereses.

### Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

## El jefe del Gobierno leyó ayer el correspondiente proyecto. La cláusula de "nación más favorecida" no podrá aplicarse con carácter general

### El contingente para la Armada será de 19.500 hombres

El presidente del Consejo leyó el proyecto de ley de autorizaciones sobre comercio exterior.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno: a) Para incorporar a los vigentes aranceles de Aduanas, mediante la inclusión de las correspondientes posiciones y fijación de los respectivos derechos mercaderías no clasificadas o cuya adaptación resulte inadecuada dentro del texto arancelario vigente; b) Para desdoblamiento o modificación de aquellas partidas en las que como consecuencia de haberse producido con carácter estable variaciones de valores suficientes a determinar perjuicio grave para sectores de la producción nacional directamente afectados en las mismas gravadas en términos insuficientes o excesivos, debiéndose asignar en tales casos los derechos que correspondan. La facultad otorgada por esta autorización sólo podrá ser ejercitada durante el plazo de tres meses contados a partir de la fecha de promulgación de la presente ley; c) Para elevar con carácter transitorio en las partidas que convegan el interés nacional la segunda tarifa del Arancel por medio de coeficientes de ajuste porcentuales, tendiendo a reducir la cuantía de éstos o a su primer total o parcialmente, para países determinados, al celebrar convenios comerciales a título de reciprocidad, atendiendo a ventajas que se obtengan para la producción nacional. El valor de las modificaciones de nomenclatura y para la contenida en el apartado c) del dictamen de la Comisión Interministerial de Comercio Exterior y en todo caso de estudio e informe de los servicios técnicos de política arancelaria del propio ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, que serán preceptivos en todas las modificaciones de nomenclatura o tarifas arancelarias.

### La petición de subsidios

Segunda. Toda petición de subsidio deberá ser formulada por las Asociaciones de exportadores que, a juicio de la Administración, ofrezcan suficiente solvencia, acompañando Memoria explicativa que deberá ser comprobada por los servicios correspondientes de la Dirección de Comercio y sometida al dictamen de un organismo central de exportación, donde estarán representados los intereses generales de la industria.

### Los Derechos de Arancel

Art. 2.º Servirán a la fijación de los derechos de arancel los valores arancelarios obtenidos, conjugando los valores estadísticos o estancieros con el valor estadístico tipo vendrá integrado por el precio de la mercancía extranjera en factura, con agregación de los gastos de transporte, seguro y comisionados por precio de factura el corriente de venta al por mayor al comercio en general en el interior de los países originarios productores. Por valor arancelario se entenderá el resultado de la comparación entre el valor extranjero o el estadístico decidido anteriormente y el costo nacional que constituye uno de los elementos que han de integrar el valor oficial de la mercancía a valorar en cada caso.

### Art. 3.º En lo sucesivo al negociar se toda clase de acuerdos comerciales con Gobiernos extranjeros, no podrá contenerse la cláusula de nación más favorecida, sino que quedará general para los efectos arancelarios que se establezcan en cada caso la lista de productos a los que únicamente afectará dicho trato.

### Contingentes

Art. 4.º Se autoriza al Gobierno: a) Para que, en la Comisión Interministerial de Comercio Exterior, a propuesta del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, se someta al régimen de contingentes de exportación la entrada en España de productos extranjeros, todo el valor de las mercancías vendiendo entre las diferentes naciones vendedores el cupo global de acuerdo con las realidades de nuestra política comercial y las necesidades de la economía española; b) Para que, en el caso de contingentes tanto la de obtener una mejor distribución de las importaciones en atención al trato que cada país da a nuestros productos de exportación, como la de restringir aquellas importaciones en que fuere preciso hacerlos para reducir el déficit de nuestra balanza comercial y su reflejo en la de pago. b) Para que las tasas especiales sobre las licencias de exportación de mercancías sujetas a contingentes, acordadas por la ley de 13 de febrero de 1935, se reduzcan, lo sea como recargo fiscal, quedando derogada la exención establecida en su artículo 2.º, sin perjuicio de las reducciones y supresiones que procedan en cada caso con arreglo a la ley de 13 de la citada ley. c) Para limitar y prohibir en términos de justa reciprocidad o para adoptar las disposiciones pertinentes con aplicación solamente a la importación de mercancías que sea el objeto de gran flojedad. Menos tres valores que han acusado alguna mejora, aunque ligerísima, los demás registran quebranto. Al cierre continúa la indecisión.

### IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 29.—Hoy no ha habido más que un solo comentario en Bolsa: el relativo al nuevo "affaire" aparecido en el cotarrio político. La Agencia Logos, a través de "La Gaceta del Norte", ha tenido un nuevo éxito al publicar hoy este periódico un número extraordinario dedicado a la publicación íntegra del estudio presentado a las Cortes por el señor Nombela.

### IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 29.—La nota de apreciación general de Bolsa ha sido de encalme. Los cambios siguen sostenidos, aunque se nota bastante irregularidad. Los Fondos públicos han patentizado hoy fuerte contraposición con el intenso movimiento que han tenido estos días. Casi todos repiten cambios. En Tesoros se nota un alza de 1/2 punto, y en valores extranjeros, el negoció fue hoy exiguo y con tendencia indecisa y suma irregularidad, pues mientras algunos suben medio entero, otros lo ceden. En Industrias sigue una firmeza extraordinaria, con papel escaso. Al final el corro de Industriales se ha movido muy bien dispuesto y con excelente tendencia.

### Se regulan las exportaciones

Art. 6.º Se autoriza al Gobierno para regular las exportaciones de productos nacionales atendiendo a las dificultades que cada uno de ellos encuentre en los mercados consumidores y distribuidores. Los especuladores están en situación de expectativa. En la sesión se ha divagado muchísimo y ésta ha sido la nota más destacada del sector.

### Las fuerzas navales

El ministro de Marina leyó dos proyectos de ley.

Por uno se eleva a 10.000 pesetas la pensión que viene percibiendo donña Carmen Cencio, viuda del teniente de navío don Isaac Peral y Caballero.

Por el otro proyecto se fijan las fuerzas navales durante el año económico 1936.

### Se enumeran los buques que constituirán los diversos servicios de Marina, y se autoriza a ministro para tener sobre las armas 18.000 marineros y 1.500 unidades de Infantería de Marina, con sus clases correspondientes.

La aplicación de esta ley se considerará extendida a todas las unidades de nueva construcción que sean entregadas a la Marina en virtud de contratos vigentes o que se establezcan. Asimismo podrá ampliarse el número de los marineros que las dotaciones que dichas unidades supongan.

En caso necesario, por accidentes, etc., podrán ser sustituidas por unidades por otras. Se podrá siempre que las necesidades lo exijan destinar algún buque a ultramar o al extranjero, con el aumento de goce consiguientes, procurando la reducción que fuera posible en otros.

También podrá el ministro sustituir uno individuos por otros de todas las clases y categorías en las dotaciones de los buques y aumentar o disminuir éstas dentro de los créditos totales.

### LINOLEUM

Desde 5,50 pts. m' colocado. Tapices de SERRA.—Fuentes, 5.—Teléfono 14332.

### APARATOS DE ALUMBRADO

para comedor, gabinete, despacho, etc. etc. etc. Novísimos modelos, recibidos recientemente.

### LA CASA ELECTRICA

LOS MADRAZO, 8 (Junto al "cine" Panorama) Radio-Calefacción eléctrica-Frigoríficos.

SANTORAL Y CULTOS Radiotelefonía Escuelas y maestros

Epístola y Evangelio

DIA I.—Domingo I de Adviento.—Santos Nahum, profeta; Prúcila, Evasio, obispo; Diodoro, presbítero; Mariano, diácono; Lucio, Rogato, Casiano, Cándida, Aniano, mártires.—La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble de primera clase y color morado.

Cultos para mañana

Adoración Nocturna.—Cor Jesu. Ave María.—11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costear los señores marqueses de Ríbes y don Manuel Cano.

Iglesia de Góngoras.—Novena a Santa Bibiana. A las 5, ejercicio, sermón, por el señor Jiménez Lemaur. Iglesia de Jesús Nazareno.—Novena a la Inmaculada. A las 7,45 y las 8, misa y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Alberto de Azpeitia.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—9: Campanadas. «La Palabra».—9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetas. Programas del día.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. «El cock-tail» del día. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: «Carnaval».—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Actuación de orquestas.—15,15: «La Palabra». Sexteto de Unión Radio: «La pizarra». «El momento». «Rapsodia cubana».—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas. Fin.—17: Campanadas. Música variada. «Guía del viajero».—17,30: «Regimen de los trabajadores extranjeros», por don Constanco Bernaldo de Quirós.—18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música variada.—18,40: Transmisión del quinto concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid. Primera parte: «Sinfonía en re menor». Segunda parte: «Cuarto concierto en sol mayor para piano y orquesta».

EL DOLOR Y EL SUFRIMIENTO DEL REUMATISMO en todas sus formas, terminan con un solo frasco de ELIXIR ANTIRREUMATICO Dr. M. CALDEIRO

XVI ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL Don Agustín de Aguilera y Gamboa. Ha fallecido el día 29 de noviembre de 1935. R. I. P. Su director espiritual, don José Esteve, su hijo, don Enrique; hijo político, don Santiago Otero Enriquez, marqués de Hermsilla; hija política, nietos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas. Cada palabra más ..... 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Ekos, Fostas, 23. Agencia Lagun, Preciados, 58. Agencia Rex, Pl. y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 68 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl. y Margall, 9. Agencia Prado, Montev. 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirsoles, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Dominguez, Pl. Matute, 10. Agencia Reves, Preciados, 27 (Plaza Calleja). Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5, Tels. 40507-42326, Madrid. Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.º

BOGADOS SENOR Cardenal, abogado, Cervantes, 19. Consulta: tres-siete. AGENCIAS DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, divorcios, documentos, informaciones jurídicas, inclusiones, etc. (fundado 1918). Preciados, 50, principal. Teléfono 17125. (3) CERTIFICADOS penales, documentos, expedientes matrimoniales, gestiones urgentísimas. Tirso Benito, Villanueva, 17. AGUAS MINERALES SERVICIOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13278. (V) ALMONEDAS LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa conojo. Leganitos, 17. (20) NOVIOS: Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 800, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Carretes, 10. ALMONEDA elegante: trajes, despachos, comedores, arcos, bargeños, lámparas: urge. Avenida Toros, 8. (3) BUENOS muebles de arte, porcelanas, bronce, tapices, cuadros. San Roque, 12. COMEDOR roble, arco, lámparas. Menéndez Pelayo, 19 triplicado, primero D. (V) POK marchar extranjero vender muebles piano, radio, tocadiscos, fonógrafo maraca, discos, escopete, buenisima, nevera, mantón Manilla, Lona Rueda, 17, portera. (3) COMEDOR caoba, suntuoso despacho negro, estupendo, baratísimo. Esquilache, 30, señor Muñoz, 31. (V) VENDO urgente comedor, cama matrimonio dorada con colchón y perchero. Campomanes, 7, tercero derecha. (C) VENDO radio, máquina Singer, armario lunas, alfombras, despacho piano, otros muebles. Alonso Cano, 38, 2.º

ARENAL, 21. Casa nueva alquilarse cuartos y tiendas. (3) PISOS desahugados, amueblados, listas peseta. Montero, 24. Preciados, 10. (5) ENTRESUELO grande, independiente, confort, 300, Castellana, 10. (7) ALCOBA exterior, Hermosilla, 93. (7) MAGNIFICO hotel Parque Metropolitano, Alameda Mellado, 3, tercero. (7) LOMBRIA, 12. Tienda, 75 pesetas. (4) AVENIDA Plaza Toros, 11. Cuarto todo confort, Mediodía. (4) GOYA, 30. Cuarto calefacción central, gas, baño, baratísimo. (4) ATADO, todo confort, 40 duros. Alcalá, 187 esquina Ayala. (16) EXTERIOR, todo confort, 48 duros. Alberto Aguilera, 5. (16) EXTERIORES, soleadísimos, confort, siete habitaciones grandes, dos recibimientos, Moya, 6 (plaza Calleja). (7) ALQUILASE bonito hotel confort, precio módico. Fernando Católico, 74. Horas: 11-12 1/2, 4-5. (4) MAGNIFICO cuarto, orientación Mediodía, frente Retiro, dos baños. O'Donnell, 16. (2) NECESITASE habitación económica, desahogada, alrededores Facultad, Escritorio: Alcazar, Atocha, 131, cuarto derecho. (6) PISO amueblado, económico, alquilarse lista, 96, principal interior izquierda. (V) ATICO, confortablemente amueblado, calefacción central, ascensor, espléndida calefacción, Ramón de la Cruz. Telefonar 2-4 tardes, 12236. (3) SIETE habitaciones, baño, despensa, calefacción central, ascensor, gas, teléfono portera, 53 duros, Núñez de Balboa, 13. (T) TIENDA dos huecos, con vivienda, cien pesetas. Montesa, 30. (3) INFORMACION gratuita pisos desahugados, «El Centro», mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3, San Bernardo, 95, Goya, 56. (21) EXTERIOR, confort, seis habitaciones grandes, Moya, 6 (plaza Calleja). (6) LOCAL para industria, depósito, guardamuebles. Pacifico, 22. (4) ALQUILO locales, propios industrias, espléndidas, luces, próximos estaciones. Acacias. (4) ALQUILO tiendas industria, comercio, oficina, almacén, 225, 250, 800 pesetas. Bravo Murillo, 27, Donoso Cortés, 4-6-8 (próximo Quevedo). (2) ALQUILO magníficas habitaciones para despachos, con luz, teléfono, timbre y sala vistas. Preciados, 35, entresuelo derecha. (4) ALQUILASE tienda con vivienda. Velázquez, 118. (16) CASA nueva, Mediodía, confort, teléfono, vivienda sola, distinguida cede mucho piso amueblado, cocina independiente. Once a seis. Viriato, 1. (4) LUJOSO principal, 10 balcones, rotonda, calefacción central, 425 primero teléfono en el piso, 310; amueblado, 550. Lista, 82. (V)

PLANTIO, hotel todo lujo. Teléfono 28129 (3) LUJOSISIMO, calefacción central, 6-8 habitaciones, pocos vecinos, 240. Guzmán, 12. (3) EXTERIOR, seis habitaciones, baño, cocina, 33 duros. Montesa, 5. (A) LABORATORIO alquilarse local industrial con gas. Apartado 8.042. (18) ALQUILARIA hotel propio industria química y vivienda. Apartado 8.042. (18) ALQUILASE centro barrio Salamanca amueblado principal, hipocampo decorado, confort, entrada única, propia oficina, academia, consultado, colegio, alquiler modesto. Informes: teléfono 35392. (4) EXTERIOR, cinco habitaciones, baño, ascensor, teléfono. Hermosilla, 63, 140 pesetas. (E) LUJOSO piso amueblado, orientación Mediodía, dos baños, aguas corrientes todas habitaciones, mil pesetas. Goya, 29. (E) CUARTOS confort, 150. Casa nueva, cuatro habitaciones. Arriaza, 18 (plaza España). (2) CASA lujo, amplias habitaciones, ascensor, baño, teléfono, calefacción central, 250 pesetas. Blasco Garay, 15. (V) PISO alquiler laboratorio pequeño, análisis, agua, gas, corriente, Escritorio condiciones: Celia 555.845. La Prensa. Carmen, 16. (2) PISO, ascensor, teléfono, baño, gas, 150 pesetas. Andrés Mellado, 34. Salamanca amueblado, calefacción central, parte piso a sembrera cedería modista parte piso oficina. Asil. Príncipe Vergara, 91. (E) MAGNIFICO piso propio para Legación o gran oficina, grandes salones, dos baños, calefacción central, Alfonso XII, 48. Piso esquina, frente Retiro, sin estripar. Alfonso XII, 46. (T) MAGNIFICO hotel Parque Metropolitano. Andrés Mellado, 3, tercero. (T) ALQUILASE hotel amplio, buen jardín y cuarto de baño en Ciudad Lineal. Razón: Goya, 31, cacharrería. (V) OBJETOS arte, pieza antigua. Pedro Lopez, 5. Prádo, 3. Madrid. Alameda 25. San Sebastián. (2) LIQUIDACION cuadros, grabados, muebles dibujos. Compro ahiancos, porcelanas, miniaturas. Vindel. Plaza Cortés, 10. (21) ANTIGUEDADES, cuadros, objetos arte Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T) NEUMATICOS y radio. Para comprar en casa Ardi. Génova, 4. Envios pro gratis. (1) AUTOMOVILISTAS! Neumáticos semi nuevos. Los más baratos Santa Fe. Victoria, 10. Teléfono 3627. (21) GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2) ESCUELA Automovilista. Enseña conducción automóviles, 49 pesetas; carnet con ranizado. Nieto Alcalá Zamora, 56. (12)

CARNET, garantía conduct. automóviles motocicletas, camiones, mecánica, código 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5) AUTOACORD el automóvil sin motor que no requiere gasto. Precio, 850 pesetas. Visite al exbarbero de Sevilla, Rossini: «La dogaresa». Millán. Canciones mexicanas. Noticias de Prensa.—15,30: Fin: «El día».—17,30: N. S. Concierto sinfónico.—18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa.—Música de baile.—19,30: F. E.—21,30 N. S. Orquest. de Radio España: «Le dernier amour», «El día de la Africana» «Bolero», «Romanza en sol». (7) HUPMOBILE, 2.250, patente, seguro, toda prueba. Teléfono 7017. (7) HUDSON, Graham, Studebaker, modelo 34. Garage España. (3) BUICK, Nash, Dodge 7 plazas, moderno. Garage España. (3) FORD 30-33, Chevrolet 34. Garage España. (3) BAILLA, Wolseley, Austin, Opel, Ford 8 caballos, últimos modelos. Garage España. (3) CAMIONES Mercedes, Ford basculante. Garage España. (3) FACILIDADES, garantía, seriedad; van vuestro gran «stock». Garage España. Calle 5. (3) BAILLA, desahugable, último modelo, M. 52.000, completamente nuevo; véndolo baratísimo; admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3) BAILLA, cuatro puertas, último modelo, M. 30.000, completamente nuevo, precio liquidación; admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3) HUDSON 1934, con radio, desahugable, color precioso, completamente nuevo, garage. Alcalá, 72. (3) RENAULT Celtaquatre, último modelo, 4 puertas, completamente nuevo; admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3) PEUGEOT 201 4 plazas, conducción mixta, nuevo, véndese baratísimo. Henry. Alcalá, 72. (3) VENDO Ford casi nuevo, 43.356. Hotel Garage. Pardiñas, 62. (3) OCAJON, Chenar, 7 caballos, conducción interior, seminuevo. Lagasca, 107. (5) PACKARD, Diplomático asustarse. 31158. Tres-cinco tarde. (A) 475 hora; viajes, 19 centimos kilómetro. Alquiler automóviles nuevos. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Regalamos lotería. (7) STANDARD Swallo, seis cilindros, cuatro cristales, celeste y negro, muy rápido, completamente nuevo, véndese buen precio. Doctor Castro, 19. Teléfono 4174. 60006. (3) AUTOMOVIL Fiat 509, conducción, baratísimo. Alcalá, 106. Casado. (V) CADEMIA Americana. Conducción automóviles, motocicletas, mecánica, Regia. Visite al exbarbero de Sevilla, Rossini: «La dogaresa». Millán. (3) CADEMIA Automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Engracia, 6. (2) NEUMATICOS ocasión, precios baratísimos. Larra, 13, 26260. (5) CIENRO sieto, tracción delantera, baratísimo. Bravo Murillo, 14. (V) PARTICULAR vende Ford dos puertas, modelo 30, Garage «La Paz». Lagasca, 51. (11) PARTICULAR, Austin 9 caballos, lujo, moderno, inmejorable estado. Núñez Balboa, 24, garage. (T) PARTICULAR vende Nash, 4 puertas, 77 galones, impecable, urge. Montserrat, 4, garage. (2) VERDADERA ocasión. A particular ofrecio particular, estupendo Hudson, modelo 1934, sedán cuatro puertas, siete asientos, seis ruedas, 10.000 kilómetros, estado inmejorable. Garage Quevedo. Fuencarral, 164. (3)

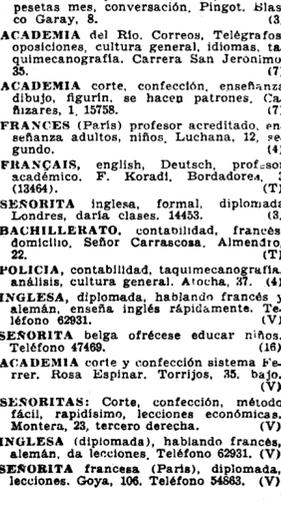
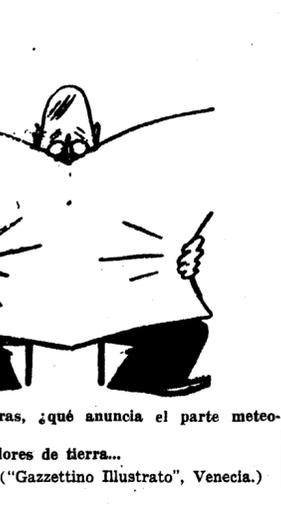
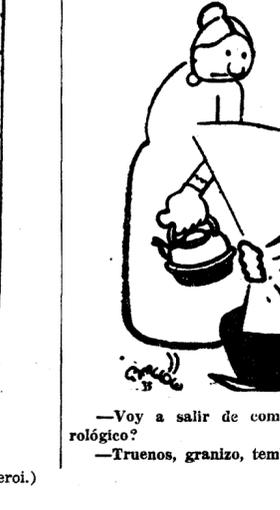
PROFESORA partos. Consulta, hospedaje, embarazada. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2) PAZ local, consulta reservada, hospedaje, especialista. Gloria Bilbao, 7. (3) PROFESORA partos, consulta reservada, embarazada, médico especialista. Alcala, 187, principal. (3) PARTOS, Estefanía Raso, Asistencia en embarazada, económica. Mayor, 40. (11) EX profesora de la Maternidad de Buenos Aires. Consulta diaria. Bravo Murillo, 24, 41120. (V) ASUNCION García. Asistencia partos. Consultas, hospedaje autorizado. Felipe V, 4. (2) JOSEFINA Martínez. Consulta gratis. Médico especialista. Hortaleza, 7. (3) VICENTA Santalucia, consulta reservada. Apodaca, 6. Teléfono 19368. (3) ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Populá. Enrique López. Puerta Sol, 6. (3) ALHAJAS, papeletas del Monte. Pago más que nadie Granda. Espoz y Mina, 3, en tresuelo. (T) COMPRO máquinas escribir, sumar, calculadora. Enrique López. Puerta Sol, 6. (3) IMPORTANTISIMO: particularmente compro mobiliarios, ropas, objetos plata, porcelanas, Haidgo, 74330. (V) La Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11629. (2) ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, máquinas de coser, escribir, aparatos de radio. La casa que más paga. Sagasta 4, Compraventa. (2) INMEJORABLEMENTE pago muebles, la plaza, objetos, Merodio. Recoletos, 4, Teléfono 98822. (3) PAGAMOS mucho muebles, objetos. Pardiñas, 17. Vamos rápido. 82316. (5) COMPRO rápidamente muebles, ropas, objetos buhardinas, 76418. Sanz. (V) COMPRO muebles, máquinas Singer, espaldas, Jos. ropas, buhardinas. Teléfono 72857. (7) COMPRO cosas usadas, buhardinas, sotas, muebles. 7179. Román. (2) CAFES MUEBLES, oro, plata, papeletas Monte máquinas coser, escribir, radio, Espiritu Santo, 24. Compraventa. Teléfono 17805. (20) ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 17, platería. (2) DEMUESTRO que no hay quien pague más en juegos café bandeja y toda clase vajilla plata, urge. Almirante, 8, platería. (7) COMPRAIA salamandra, estufa económica. Teléfono 23094. (T) MOSAICOS, compro personas buen estado. Avisos: Teléfono 51262. (E) CAS. Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, cer, papeletas Monte, gabanes, pelizars. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

CONDECORACIONES, espadaría, bordados, especialidad regalos. Celada, Mayor, 21. Madrid. (3) CONSULTAS BELLISIMA, en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T) CALVICIA, métodos para evitarla y curarla. Palacios Pelletier. (T) ARRUGAS desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T) CONSULTA científica cosmética. Pida nota Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T) HOMOPATICA, Enfermedades agudas y crónicas. Gloria San Bernardo, 4, Farmacia. (T) REENCUENTRO del cutis por métodos Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T) ALVAREZ Gutiérrez. Consulta virus urinario, bienorragia. Preciados, 9, Diez-nueve, siete-nueve. (3) ESPECIALISTA enfermedades piel, venereas. Progreso, 20, principal izquierda. (9) ENFERMEDADES ojos. No cobramos honorarios. Clínica especialistas, Mayor, 68. (T) ENFERMEDADES ginecológicas, sexuales, marit. Consulta particular. Hortaleza, 30, Tres-siete. (5) ANTICUO consultorio doctor Paria. Hogar de la Cruz, 10, principal. (3) HERNIAS, evenciones, escoliosis, mal de Pott, coxalgia. Tratamiento sin operador. Doctor J. Campos, único médico ortopédico. Montero, 47, Madrid. (3) DENTISTAS MACDALENA, 26. Alvarez, dentista. Especialidad dentaduras, consultas gratis. Teléfono 11264. (5) INVENTINA Cristóbal, Atocha, 39. Teléfono 20683. (6) GURREA, dentista. Alcalá, 22. Teléfono 11336. (21) ENSEÑANZAS ALEMÁN, profesora diplomada, da clases, conversacion traducciones, preparación exámenes. Señoría Trude, Alberto Azpeitia, 1. (3) CORTE, Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. Faustina Estrada. (10) PROFESOR francés, económico, grupos, domicilio, Guillermo Rolland, 9, 22doct. (V) INGLÉS y español técnicos, traducción, Martín de los Heros, 78, principal izquierda. (5) FRANCÉS enseña sacerdoté, casa, domicilio. Corredora Baja, 35. (4) PROFESORA francés da clases diariamente, 100 pesetas. Teléfono 62931. (V) SEÑORA ofrécese, francés, piano, acompañaría. Ainsua. Poirier, 67. (V) SEÑORITA parisiña, licenciada Sorbona, lecciones francés. Dato, 21. (V) FRANCESA diplomada (París), clases 12 pesetas mensual, conversacion, Pingot. Blasco Garay, 8. (3) ACADEMIA del Rio. Correos, Telegrafos, oposiciones, cultura general, idiomas, taquímeografía. Carrera San Jerónimo, 38. (3) ACADEMIA corte, confección, enseñanza dibujo, figurín, se hace patrones. Canizares, 1, 15738. (3) FRANCÉS (París) profesor acreditado, enseñanza adultos, niños, Luchana, 12, segundo. (3) FRANCÉS, english, Deutsch, profesor académico. F. Koradi, Bordadores, 3 (13464). (T) SEÑORITA inglesa, formal, diplomada Londres María Clares, 14433. (3) BACHILLERATO, contabilidad, francés, domicilio, Señor Carrascosa, Alameda, 22. (T) POLICIA, contabilidad, taquímeografía, análisis, cultura general. Atocha, 37. (4) INGLESA, diplomada, hablando francés y alemán, enseñanza inglés rápidamente. Teléfono 62831. (V) SEÑORITA belga ofrécese educar niños. Teléfono 47469. (16) ACADEMIA corte y confección sistema Ferrer. Rosa Espinar. Torrijos, 35, bajo. (3) SEÑORITAS: Corte, confección, método fácil, rapidísimo, lecciones económicas, Montero, 23, tercero derecha. (V) INGLESA (diplomada), hablando francés, alemán, enseñanza inglés rápidamente. Teléfono 62831. (V) SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones. Goya, 106. Teléfono 54863. (V)

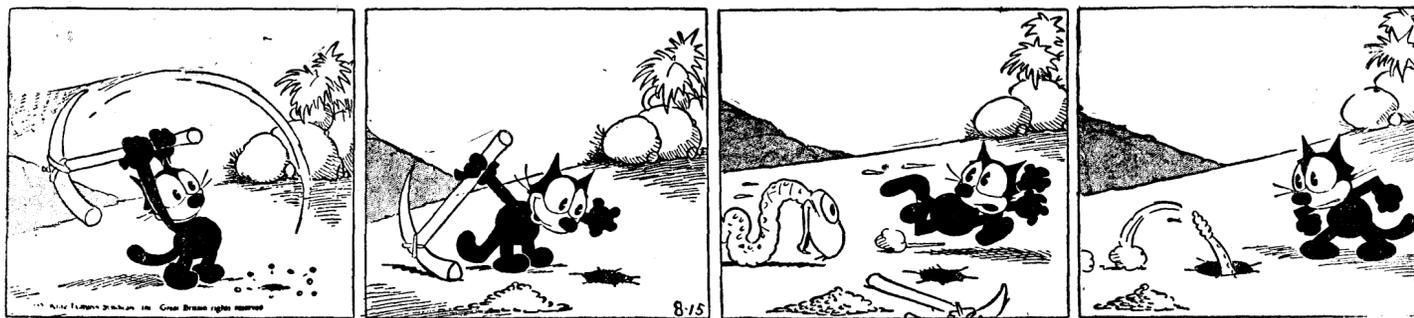
ALQUILERES SIA del Banco General de Administración informa gratuitamente cuartos, hoteles pisos amueblados y locales de 10 a 1. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 2604-2605. ALQUILASE amplio principal, lujosamente decorado, confort, entrada única, propio oficina, consultado, academia, colegio. Alquiler moderado. General Fortifier, 3, moderno. TIENDAS nuevas, sótano, agua, económicas. Ramón la Cruz, esquina Alcantara. (3) TIENDA, 180; nave, 60; sótano, 100. Embajadores, 104. (2) TIENDA, sótano, inmejorable, con montacargas. Espoz Mina, 20. (6) ALQUILO tiendas, casa esquina; Metro, tranvía, autobús, sótano habitable. Pacifico, 74. (2) CUARTOS exteriores, casa nueva, cinco habitaciones, baño, calefacción central, 175 pesetas. Donoso Cortés, 41. (T) EXTERIOR, amplísimo, todo confort. 325; garage, 80. Avenida Pablo Iglesias, 60. (3) PISOS desahugados desde 30 pesetas, todos sitios. Centro Alquileres. Príncipe, 4. (3) ALQUILO precioso ático, calefacción, ascensor, sol todo el día, vistas Botánico. Retiro. Espalter, 3. (T)

EL PODER DE LA MUSICA —Sí, señorita, tiene usted que seguir tocando. La visita aun no se ha marchado. ("Lustige Kölner Zeitung", Colonia.)

EXAMEN —¿Qué haría usted contra los microbios? —Primero haría hervir el agua. —Bien, ¿y después? —La esterilizaría. —¿Y qué más? —Pues después... bebería cerveza. ("Moustique", Charleroi.)



AVENTURAS DEL GATO FELIX



—Constancia, ¡siempre constancia!

—¡Mi madre! ¡Una serpiente cascabel!

—¡Mira que trabajar para ella! Y me nos mal que no se ha metido en mi boca, que si no... me la como.

CANTO. Enseñanza insuperable, garantizada. Academia Simonetti. Puz. 6. (10)
ACADEMIA Dominguez, Cultura general, taquigrafía, fonografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (10)
FRANCS. clases particulares y grupos. Monsieur Guicharnaud. Plaza Angel, 3. (10)
FRANCS. alemán, 10 lecciones mensuales. Preciados, 15, tercero. (10)
CLASES de dibujo lineal y artístico. Teléfono 42048. (10)
PROFESOR francés, nativo, universitario, energico, enseña rápidamente persona necesitada. Academia Sagasta, 24. (10)
ACADEMIA Bilboa. Bachillerato, comercio, cultura, contabilidad, taquigrafía, mecanografía (aliquilomas), idiomas, dibujos, practicas, enfermeras, corre, confección. Sagasta, 10. (10)
CORTE, confección, método rápido. Academia Bilboa. Sagasta, 10. (10)
ALEMANA, profesora diplomada de gimnasia y ortopedia, da clases para niñas y niños. Teléfono 46156. (10)
PROFESOR inglés, francés. Tres Cruces, 4, Pasaje 7. (10)
PIANO, solfeo, armonía; profesora diplomada, da lecciones. Peligros, 11. (10)
QUE estudiaréis más provechosamente? Taquigrafía García Bote, taquigrafo del Congreso. (10)
MECANOGRAFIA tacto. Taquigrafía rápida. Academia especializada. Montero, 7. (10)
INGENIERO clases particulares matemáticas. Preparaciones. Bachillerato. Honorarios. Academia Sagasta, 24. (10)
PROFESORA francés experimentada, para francés, bachillerato, enseñanza rápida, conversación, gramática, precio moderado. Preciados, 9. (10)
CLASES especiales exámenes enero. Bachillerato, inglés, francés, alemán, latín, francés, preparatorios Normal, 36, sofía. Academia España, Montero, 36. (10)
ESPECIFICOS
TOS catarral, crónica, rebelde, cura e. notokul. Farmacias. Atocha, 10. (21)
HOMEOPATIA, dentición, neuralgias, etc. Catálogo gratis. Gorieta San Bernardo, 4. (21)
FINCAS
Compra-venta
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra-venta, alquiler villas, pios amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina más importante y acreditada. Alcalá, 66. Teléfono Palacio Comunicaciones. (3)
FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de Casas, Antigua y acreditada. Agencia Villafranca. Génova, 4. (3)
CASA vende calle Recoletos, orientación Mediodía, precio por sus cargas 377.000 pesetas, trato directo. Teléfono 11353. (10)
SE vende varios en el barrio de Salamanca. Sin comprador. Mayor, 12. (10)
OCASION. Casa moderna, exenta tributos 20 años, 325.000 pesetas; renta 33.000. Apartado 1.022. (2)
SE vende una hermosa finca en población industrial, consistente en fábrica y oficina funcionando, movida con fuerza eléctrica propia, salto de agua y magnífico hotel propio para veraneo. Dominio. Domingo Agustín. Núñez de Arce, 4. Madrid. (12)
HOTEL en Pozuelo vendese baratasimo. Conde Miranda, 2, bajos. De 12 a 1. (2)
SOLAR Mediodía. Casa Bernués, 18 x 30, vende barato. Excelente, facilidades. Teléfono 59831. 2 a 4. (2)
VENDO casa, céntrica, capitalizada 12 %. Teléfono 31729. (2)
VENDO solar céntrico, baratasimo. Teléfono 31729. (2)
TOMO arriendo o compro pequeña casa con agua y luz. Conveniente. Escríbame. J. P. Publicitas. Oviedo. (9)
URGENTE. Vendo solar próximo Diego León, fachada 35 metros. Escríbame. J. P. Publicitas. Oviedo. (9)
COMPRAR. Casa moderna, 25 a 35.000 pías. Próximo Alcalá. Apartado 2.084. (2)
ARRIENDO o vendo a plazos espléndida fábrica de aceite de oliva en Orgaz. Teléfono 17803. (3)
COMPRO casa todos precios. Camacho, 5. (5)
FINCAS rústicas compra o cambio por casas en Madrid. Brto. Alcalá, 94. Madrid. (2)
GRANJA avícola, próximo Madrid, con dos hoteles, casa guardería, etc. (10)
HOTEL, capacidad, confort, vende barato. Telefonos 80463, 52306. (3)
HOTEL dos plantas, mejor emplazamiento Ciudad Jardín, sanísimo, 7.000 pías jardín, arbolado, calefacción. Carlos Marx, 15. (10)
OCASION. Por ser varios los dueños vende casa cuatro plantas 275.000 pesetas. Teléfono 71343. (2)
OCASION. Piso frente Retiro, magnífico, 350.000 pesetas, ocl. habitaciones, dos baños, 350 pesetas. Teléfono 77348. (2)
VENDO casa 8 %, descontando 33 % hipoteca. Banco, total 97.000 pesetas. Conde Peñalver, 7. Duda. (10)
PROPIETARIO vende solar espléndido en doctor Esquerdo, 51 moderno. Detalles: casa número 51, contigua solar. (10)
COMPRARIA facilidades pago hotel propio industria química y vivienda. Apartado 8.042. (16)
COMPRARIA facilidades pago, solar barato, 5.000-6.000 pías en calle con gas. Apartado 8.042. (16)
JUNTO plaza y estación Delicias vende pequeños solares, baratos, bien orientados y exentos de tributos por 20 años. (2)
VENDO solares exentos contribución veinte años, calles Cea Bermúdez, Fuencarral, Montesquiza, Galileo, barrio Salamanca y otros. Facilidades. Gerardo Guevara. Conde Peñalver, 7. Siete a nueve. (10)
TRINIDAD compra, vende, permuta, administración, coloca capitales. Vistalejo de 9 a 9. Hileras, 17. (10)
SE vende en Vigo sobre linea tranvía finca, casa-hotel tres pisos amplios, baño y sótano para dependencias. Informar: Luchana, 33, obisportería. (10)
VENDO casa nueva, céntrica, rentando 10 lvs. Banco. Dato, 10. (5)
HOTEL próximo Manuel Becerra, sólida construcción, tres plantas, garage, 24.000 pías, precio 35.000 duros. Villarranca, 14. (10)
MAGNIFICO solar permuta por buena casa, abandonando diferencia. Apartado 12.216. (10)
COMPRO garage, pago contado, hasta 50.000 pesetas. Ofertas por escrito: señor Lozano. Velázquez, 55, portería. (10)
COMPRARIA garage, prefero ensanche, hasta 60.000 pesetas, pago contado. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (10)
VENDO magnífica finca mejor sitio de Madrid, dos hectáreas, 10.000 pías, 60 hectáreas. En 80.000 pesetas, libre cargas. Finca Madrid da 9 % libre verdad. En 130.000 pesetas libre cargas, casa barrio Salamanca siempre arrendada, 14.000 pías. En 80.000 pesetas, libre cargas, 50.000 pesetas se da de 50.000, mitaí contado. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (10)
COMPRO casa 300.000, casa hipoteca 100.000. Lista, 76, portería. (10)
COMPRARIA casa sitio comercial hasta 50.000 duros. Escríbame detalles: DEBATE 57.194. (10)
FOTOGRAFOS
FOTOGRAFIAS Industriales, casa especializada. Gorieta Bilbao, 1. Teléfono 32438. (10)
FOTO Alá. Galería ultramoderna; los mejores retratos. Puerta del Sol, 9. (2)
FOTOGRAFIA Nira. Especialidad en ampliaciones, grupos y niños. Plaza Progreso, 12, tienda. (7)
GUARDAMUEBLES
GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Refregida, gratis. Paseo Marqués Zafra, 15. Ferraz, 5, tercero izquierda. (15)

GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9, P.º. (8)
HIPOTECAS
ARTEAGA. Primeras, segundas, casitas, colocación capitales. Hortaleza, 22. (V)
ROBENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 20. (10)
AL seis años Madrid, provincias. Hortaleza, 20, primero. Diez a tres. Señor Ortuño. Conde Xiquena, 13. (10)
AGENCIA para hipotecas Banco Hipotecario, 5,50 %, rapidez. Camacho. Infantes, 26. Cuatro-siete. (10)
INVERTIRIA 100.000 pesetas hipoteca. Retina, 23. Once-una. Sin intermediarios. (16)
COMPRO créditos hipotecarios vendidos. Oficina de seguros, calle de Alcalá, 12, segundo, tramitación rápida, sin intermediarios. Alcalá, 2, continental. (2)
AL 5 1/2 toda España rápidamente. Reyes. San Jerónimo, 16. (3)
PRESTAMOS con garantía primeras. Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza, etc. concede la Compañía Hipotecaria, Plaza de Santa Ana, 4, Madrid. (11)
COLOCO capitales, 8 % libre, casas Madrid. Blanco. Dato, 10. (10)
PENSIÓN Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)
PENSIÓN Sol. Aguas corrientes, calefacción, todas habitaciones, desde 7-8-9 pesetas, exteriores, excelente, cocina, Fénix del Sol, entrada Correo, 2, principal. (V)
PENSIÓN confort, casa moderna. Goya, 75. Metro Goya. (10)
PENSIÓN Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Fuencarral, 4, principal. (16)
PENSIÓN Halcón. Todo confort, buena calefacción. Barquillo, 12. (3)
RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavia, 2. (10)
RESTAURANT Mercedes. Montero, 29. Cuatro platos, vino, postre, 1.70. Habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. (18)
HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)
PENSIÓN Sol. Paseo del Prado, 14. P.º de confort, excelente cocina española, desde 7 pesetas completa. (10)
PENSIÓN Guevara. 5-6 pesetas, habitaciones exteriores. Fuentes, 5, segundo. (10)
VENTA-Berri. Platos regionales; se come bien y barato. Servido por señoras. Postas, 32. (10)
NUESTRA Señora la Antigua. Cocina, calefacción. Paseo del Prado, 12, primero izquierda. (22)
PENSIÓN, 5 pesetas. Espejo, 15, tercero (cerca Opera). (10)
CASA honorable, todo confort, comida esmerada. Doctor Castelo, 12. Tel. 5993. (3)
GRATIS facilidades casas distinguidas, religiosas. Montero, 24. Preciados, 10. (5)
ALQUILO habitación confort, teléfono, matrimonio, dos amigos, con, sin. Alcalá, 108. (5)
HABITACIONES, aguas corrientes, confortables, todo incluido, 6,50. Teléfono 51182. Villalar, 6, principal. (10)
PARTICULAR, pensión completa, confort, alcoba, gabinete, calefacción, baño, teléfono, 40, tercero A izquierda. (V)
PARTICULAR, cede exterior todo confort. Alberto Aguilera, 5, entresuelo izquierda. (15)
PENSIÓN, aguas corrientes, ducha, teléfono, calefacción. Serrano, 8. (10)
CONVALENTES. Pensión sanísima. Francos Rodríguez, 104, 2.º centro. (16)
PARTICULAR, bonita, exterior, dormir, 100 metros; baño teléfono, calefacción, ascensor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (10)
ESTABLES, aporacharse. Habitaciones exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (10)
ADMITENSE uno, dos huéspedes, confort. Churruga, 14 (segunda Sagasta). (2)
CASA particular, calefacción, baño, teléfono. General Arriando, 10, tercero centro. (10)
ESTABLES desde 6,25 pensión, edificio instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Central. Bailymore. Miguel Moya, 6, segundos. (3)
ARGUELLES. En familia, dos amigos, magníficas referencias, pensión confort, comida sana, variada, tranquilidad, da, seriedad; precios económicos. Teléfono 49192. (10)
PENSIÓN, matrimonio, dos amigos. Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)
PRINCIPE de Vergara, 8. Distinguida, lujosa, económica pensión familiar, máxima. Conde Peñalver, 7. (10)
SEÑORA respetable cede única habitación. Calle de Alcala, 108, 1.º. (V)
PARTICULAR, pensión confort, económica. Churruga, 14, segundo A derecha. (10)
DESPO huésped. Madera, 1, primero izquierda. (10)
PENSIÓN, con, sin, confort, persona formal. Nicasio Gallego, 10, entresuelo izquierda. (10)
ESPLÉNDIDA habitación alquilase. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (10)
HABITACION individual; casa moderna, confort. Francisco Ricci, 7, Pascual. (V)
CASA formal alquila uno, dos amigos, sólo dormir. Plaza San Miguel, 7, cuarto derecha. (10)
ADMITO huéspedes estables. Preciados, 9. (10)
PENSIÓN familiar, baño, teléfono, ducha, habitaciones exteriores, 5 pesetas. San Mateo, 22, principal. (3)
FAMILIA admittida dos amigos o matrimonio. Avenida Menéndez Pelayo, 4, primero izquierda. (10)
SEIN estudiantes desean pensión todo el curso, casa moderna, barrio Argüelles y alrededores. Contestad, redacción DEBATE. (10)
HERMOSA habitación, con, sin, todo confort. San Bernardino, 8, primero derecha. (10)
PENSIÓN completa 5 pesetas, habitaciones exteriores. Tudescos, 44, segundo. (10)
CASA particular, dos tres, únicos, confort. Gaxtambida, 13. (10)
HABITACION, con, sin, económica. Alberto Aguilera, 5, 5.º centro. (10)
PENSIÓN Work. Todos adelantos modernos, económica. Rodríguez San Pedro, 31. (10)
LXO, dos amigos, matrimonio; habitación exterior, baño, sin, completa 5,50. Guzmán Bueno, 6, segundo centro izquierda. (10)
ALQUILASE habitación exterior, para dos señoras o dos caballeros, con, sin. Jesús del Valle, 28, primero derecha. (10)
CASA particular caballero, dos, tres amigos, bonita habitación, baño, con, sin. Ferraz, 5, tercero izquierda. (15)

PARTICULAR, confortabilísima, completa, comidas sanas, variadas, exquisitas, tranquilidad, máxima seriedad. Teléfono 4688. (3)
PENSIÓN Rodríguez. Gran confort, céntrica, de primer orden, pensión desde 10 pesetas; habitaciones, desde 5, Avenida de Peñalver, 14 y 16. (10)
HERMOSA habitación todo confort, particular, caballero. Velázquez, 5694. (10)
FAMILIA vascongada admittida uno, dos huéspedes, cocina esmerada, limpieza, calefacción, teléfono. Rodríguez San Pedro, 60. (10)
HERMOSA habitación, todo confort, tenaz para matrimonio, dos amigos. Teléfono 11503. (10)
PENSIÓN Villazón. Calle Recoletos, 15. Magníficas habitaciones, aguas corrientes, calefacción, excelente trato. (10)
SEÑORA honorable alquila habitación económica, todo confort, Lagasca, 66, principal centro. (10)
FAMILIA distinguida daría pensión, confort, habitación económica. Tel. 62134. (10)
ADMITIRIA matrimonio, dos amigos, 5,50 baño, teléfono. Atocha, 10, segundo izquierda. (2)
FAMILIA vascongada daría pensión, exterior, ascensor, baño, calefacción, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda. (Chamberl.) (4)
ALQUILO dos gabinetes con alcobas y gabinetes, sin muebles, calefacción, teléfono de Baños, 13, principal. (10)
PENSIÓN económica, buen trato, confort. Hernán Cortés, 9, principal. (10)
PENSIÓN Pirineos. Preciados, 33; calefacción, aguas corrientes, estables, 6,50. (3)
NECESITANSE pensiones, habitaciones particulares para estables. Principe, 3. (10)
PALERMO. Confort moderno, lujosas habitaciones, cocina exquisita. Plaza Cortes, 4. (10)
PENSIÓN Correo. Orientación Mediodía, calefacción, calefacción, teléfono, habitaciones desde 7 pesetas. Correo, 4. (10)
PARTICULAR cede gabinete, Madera, 6, segundo izquierda. (10)
PENSIÓN particular, cinco pesetas. Atocha, 28, segundo derecha. (10)
PENSIÓN Viqueana. Precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4, primero. (10)
ESTABLES, todo confort, económico, próximo Bilbao. Teléfono 48934. (10)
SE desea dos huéspedes en familia, Luna, 38, tercero derecha. (V)
GABINETE, gran sala, para oficina. Moratin, 26, principal. (V)
HUESPEL en familia. San Bernardo, 12, segundo. (V)
CEDO sala a honorables o industria. Calle Prado, 25, primero. (V)
EDIFICIO nuevo, confort, magnífica calefacción, cede espléndida habitación. Santa Isabel, 15. (10)
ADMITIRIA habitación confortable caballero o matrimonio, únicos. 26968. (V)
ESPLÉNDIDA habitación, balcon calle, único huésped, Alcalá, 142, principal izquierda. (V)
FAMILIA distinguida ofrece pensión confort, económica, máximo confort. Eduardo Dato, 8. (10)
HABITACIONES, aguas corrientes, confortables, todo incluido, 6,50. Teléfono 51182. Villalar, 6, principal. (10)
PARTICULAR, pensión completa, confort, alcoba, gabinete, calefacción, baño, teléfono, 40, tercero A izquierda. (V)
PARTICULAR, cede exterior todo confort. Alberto Aguilera, 5, entresuelo izquierda. (15)
PENSIÓN, aguas corrientes, ducha, teléfono, calefacción. Serrano, 8. (10)
CONVALENTES. Pensión sanísima. Francos Rodríguez, 104, 2.º centro. (16)
PARTICULAR, bonita, exterior, dormir, 100 metros; baño teléfono, calefacción, ascensor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (10)
ESTABLES, aporacharse. Habitaciones exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (10)
ADMITENSE uno, dos huéspedes, confort. Churruga, 14 (segunda Sagasta). (2)
CASA particular, calefacción, baño, teléfono. General Arriando, 10, tercero centro. (10)
ESTABLES desde 6,25 pensión, edificio instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Central. Bailymore. Miguel Moya, 6, segundos. (3)
ARGUELLES. En familia, dos amigos, magníficas referencias, pensión confort, comida sana, variada, tranquilidad, da, seriedad; precios económicos. Teléfono 49192. (10)
PENSIÓN, matrimonio, dos amigos. Miguel Moya, 6, primero derecha. (5)
PRINCIPE de Vergara, 8. Distinguida, lujosa, económica pensión familiar, máxima. Conde Peñalver, 7. (10)
SEÑORA respetable cede única habitación. Calle de Alcala, 108, 1.º. (V)
PARTICULAR, pensión confort, económica. Churruga, 14, segundo A derecha. (10)
DESPO huésped. Madera, 1, primero izquierda. (10)
PENSIÓN, con, sin, confort, persona formal. Nicasio Gallego, 10, entresuelo izquierda. (10)
ESPLÉNDIDA habitación alquilase. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (10)
HABITACION individual; casa moderna, confort. Francisco Ricci, 7, Pascual. (V)
CASA formal alquila uno, dos amigos, sólo dormir. Plaza San Miguel, 7, cuarto derecha. (10)
ADMITO huéspedes estables. Preciados, 9. (10)
PENSIÓN familiar, baño, teléfono, ducha, habitaciones exteriores, 5 pesetas. San Mateo, 22, principal. (3)
FAMILIA admittida dos amigos o matrimonio. Avenida Menéndez Pelayo, 4, primero izquierda. (10)
SEIN estudiantes desean pensión todo el curso, casa moderna, barrio Argüelles y alrededores. Contestad, redacción DEBATE. (10)
HERMOSA habitación, con, sin, todo confort. San Bernardino, 8, primero derecha. (10)
PENSIÓN completa 5 pesetas, habitaciones exteriores. Tudescos, 44, segundo. (10)
CASA particular, dos tres, únicos, confort. Gaxtambida, 13. (10)
HABITACION, con, sin, económica. Alberto Aguilera, 5, 5.º centro. (10)
PENSIÓN Work. Todos adelantos modernos, económica. Rodríguez San Pedro, 31. (10)
LXO, dos amigos, matrimonio; habitación exterior, baño, sin, completa 5,50. Guzmán Bueno, 6, segundo centro izquierda. (10)
ALQUILASE habitación exterior, para dos señoras o dos caballeros, con, sin. Jesús del Valle, 28, primero derecha. (10)
CASA particular caballero, dos, tres amigos, bonita habitación, baño, con, sin. Ferraz, 5, tercero izquierda. (15)

ESTUDEFUN despacho-alcoba alquilarse, diaria pensión en familia, uno, dos amigos. Puebla, 17, principal. (7)
PENSIÓN Antonia. Confortable, céntrica, exteriores, baño, teléfono, calefacción, esmerada cocina, precios módicos, para estables. Barquillo, 36, segundo izquierda. (10)
EN casa particular se precisa huésped estable. Génova, 15. (10)
MAGNIFICA habitación, matrimonio, amigos, pensión completa, económica, ascensor, calefacción, baño, ducha, teléfono. Conde Xiquena, 13. (10)
HABITACIONES, desayuno. Pensión Cámara. Marqués Valdeiglesias, 1. 1.3970. (10)
HABITACION, caballero. Calle de Pelayo, 19, segundo derecha. (10)
SEÑORITA extranjera alquila habitación confort, con, sin. Doctor Castelo, 12, bajo centro izquierda. (2)
A señora, habitación confort, con, sin, referencias. Teléfono 5981. (10)
PENSIÓN familiar. Insuperable cocina francesa, española, dirigida por diplomada Academia gastronomía. Habitación exterior, calefacción central, baño, teléfono 5496. Principe Vergara, 30. (10)
BRAVO Murillo, Julio Quevedo, Por 7,50 soledad, baño, calefacción. Teléfono 46721. Comida casera, sólo tres estables. (2)
FAMILIA honorable ofrece pensión confort, uno, dos amigos, únicos. Vallehermoso, 59, entresuelo izquierda. (10)
HABITACION gran confort, caballero estable. Augusto Figueroa, 4, principal derecha. (10)
CAMA pletadas, precios sin competencia. Punte, Pelayo, 31. (10)
ALMACENES Rencés. Primera casa en muebles bonitos. Nicasio Salmerón, 2. (7)
PELUQUERIAS
SALQUERA, domicilio. Marcel, 1, 1.º; agua, 2; secadas, 7114. (10)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.545, por "Un dispositivo de alumbrado eléctrico" Vizcarrela. Agencia Puntos, Barquillo, 26. (10)
CONCEDESE licencia explotación patente número 124.516, por "Un aparato de carga eléctrica". Vizcarrela, Agencia Puntos, Barquillo, 26. (10)
PERDIDA muestrario etiquetas bordadas, taxi, Guatificación espléndidamente, Alcalá, 94, izquierda primero derecha. Aurora García. (V)
PRESTAMOS
ARTEAGA. Agencia préstamos, hipotecas, comerciantes, muebles, colocación capitales. Hortaleza, 22. (10)
ARTEAGA. Agencia préstamos. Hortaleza, 22. Partida numerosa, clientela, su traslado de oficinas y domicilio por ampliación negocio a Hortaleza, 15, desde primero diciembre. (10)
CREDITO Hispano. Sociedad Anónima de Préstamos e Hipotecas facilita capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipoteca, documento privado y letras sobre fincas urbanas, rústicas, recibos de alquiler y negocios; interés desde el 5 % anual con largos plazos de devolución. Consultas gratis y absoluta independencia. Consejo de Clientes. (9)
FACILITO anticipos empleados Estado. Telefónica y Ferrocarriles, reintegrables los primeros de mes. Escríbame: D. V. López. Puente, 47. (10)
OSATE. Dinero comerciantes, hipotecas, muebles. Fernando Católico, 45. (V)
ANTICIPO sobre alquileres, interés set por ciento, contrato privado. "La Compañía Hipotecaria". Plaza de Santa Ana, 4, Madrid. (10)
PARA negocio de gran rendimiento se necesitan 50.000 pesetas; no se constatará a los curiosos. Llamad al teléfono 51509. (10)
REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (10)
GARANTIZAMOS reparaciones radio. Empleados, Barcelona. Rapidez, economía. N.º Baños, 8. 61781. (10)
PERSENCIE reparacion instantánea de radio. Hortaleza, 23. Sanarradio, 13753. Zorrilla, 7. (10)
APARATOS de calidad, garantía, baratasimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (3)
RADIO Clínica. Radios reparaciones todas marcas, garantía, rapidez, economía. N.º Baños, 8. 61781. (10)
COMPRO materiales radio, altavoces, motores, lámparas, cines, óptica, juguetes. Teléfono 73271. (10)
RESTAURANTES
VENTA-Berri. Platos regionales; se come bien y barato. Servido por señoras. Postas, 32. (10)
SASTRIERIAS
SASTRERIA García. Hechura traje, gabán y chaqueta. Calle de Alcalá, 108. (10)
PEINADO sastre. Se vuelven trajes, gacinas, libras, Almagro, 12. (7)
TRABAJO
Ofertas
BUEN sueldo percibirán residentes pueblanos, provinciales, trabajándose. Apartado 14193. Tierra. (10)
COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17. Tardes. (5)
NODRIZAS gallegas, reconocidas. Barquillo, 38. Teléfono 34376. (10)
NODRIZAS, las mejores cocineras, doncellas, chicas de buenas de pueblos, amas secas, asistentes, planchadoras, lavanderas, buenas modistas a domicilio, limpiadoras de casas para hoteles, sanatorios, pensiones y para todo el mundo, proporciónamos gratuitamente de todo, llamando al 16279 Palma, 7. Agencia fundada 1864. (10)
LIBROS
OBRAS de Sardá y Salvany, prebitero. Colección completa, con el título de Prolegomena Católica. Dose tomos, encuadernados en cuero, colección reducida. Cinco tomos, lujosamente encuadernados, pesetas 45. "Año Sacro". Tres tomos, encuadernados, pesetas 27. Principales librerías religiosas y la editorial "Librería y Tipografía Católica, S. A." P.º. 5. Barcelona. (7)
MADERAS
ADRIAN Perra. Sucursal segunda, plaza Altamira Casado, 5. Alcalá Henares. (3)
PARTIDA pios pioneros, grandes dimensiones. Francisco Espinosa. Cañameros, 4. Manzanares. (Ciudad Real). (3)
MAQUINAS
MAQUINAS nuevas y de ocasión baratas. Marqués de Cuna, 8. (10)
MAQUINAS escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell, Hortaleza, 17. (21)

ACUCHILLADO, encerrado en metro cuadrado. Telefonos: 36991, 16210. (7)
CONTRA humedad calzado caucho Gary, inmejorable, baratasimo; charcos, botas, zapatos katiuskas. Toledo 12. Trece Cruces, 9. (8)
COMPRO créditos, letras, bonos, acciones. Telefonos 43333. (5)
SANTA Ceresas. Espejos manchados, los de la nueva. Teléfono 70530. (10)
CAZA arriñada coto buenas carreteras. Francisco Espinosa. Cañameros, 4. Manzanares. Ciudad Real. (10)
GABINETE de belleza, masajista diplomada, únicamente señoras. General Paralelo, 17, principal. Teléfono 62032. (10)
SEÑORA precisa capitalista para establecer negocio modesto. Ramón Cajal, 10, principal izquierda. (10)
ENQUILITAS mermeladas granadinas. Frutas, conservas, confituras. Sirevense domicilio. Teléfono 15512. (10)
COPIAS, circulares y traducciones inglés, trabajo esmerado. 57225. (10)
DEFIACION eléctrica intensiva. Doctor Subirachs. Montero, 47. Madrid. (8)
CANTINISTAS. Atomos, 4 pesetas Mayor, 17. Teléfono 25625. (22)
INSTITUTO Antihemorroidal. Montero, 47, principal. Madrid. Teléfono 12198. Varias, úlceras, almorranas, fistulas, hemorroides, desparición radical garantizada, sin cirugía, mediante inyecciones. Médico director, don Juan Campos. (3)
TRABAJOS carpintería, chistería, barnizado. Presupuesto gratis. 32165. (5)
PINTOR económico, carpintero, respuesta trabajo. Avisos: Teléfono 2454. (8)
VENDO baratasimo olivos arbuques, gordales, manzanillos, almendros, granados, membrillos, etcétera. Alameda dulce, 145 kilo. Lana hasta 20 pesetas arrojado. Compro almendra amarga. Casa Hernando. Burguillos (Badajoz). (10)
MUDANZAS, desde 12 pesetas. Guardia-muebles, baratasimo, baratos. Traslados provincias. Teléfono 57266. (10)
CAMISERO. Camisas, pijamas, calcenillos, admito género particular. San Bernardino, 10. Teléfono 35731. (10)
Z. HIGUERA, tejedora, piezas invisibles. Génova, 25. (10)
VENTAS
JOYERIA infantil. Alhajas pequeñas, finas y de imitación. Montero, 7. (V)
ALMACEN carbones detalla La Española. Almagro, 14. Antracita inglesa 40 kilos, 5 pesetas; antracita 50 kilos, 5,50; carbón 60 kilos, 6; antracita 80 kilos, 6,50. (10)
CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreras. Echa. (10)
PIANO colli Honisch, seminuevo, baratasimo. Casa Corredera. San Mateo, 1 (3)
PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (10)
PIANOS baratasimos, plazas, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20238. (10)
ESTERAS, tapices, cojines, terciopelos, pasos para portales, mitad precio, Infantillas, 34. Teléfono 25681. (10)
ESTERAS, terciopelos, alfombras, tapices, pasos, limpiabarridos, burletes baratasimos, Fernando Mas. Santa Engracia, 61. Teléfono 50770. (10)
AGUA, agua! 100 grupos elevadores para últimos pisos, económicos. Móstoles. Cañaberos, 5. (20)
LESA de pino seco, barata, para calefacción y estallas. Teléfono 7710. (2)
HASTA fin mes esteras a peseta medida. Leganitos, 10. (10)
NACIMIENTOS. Gran surtido en figuras estile hebreo. Casitas con movimiento. Hortaleza, 9. Teléfono 11497. (21)
INMEJORABLES puertas cristales, huecos blancos, persianas nuevas usadas. P.º. 60. (10)
DERRIBO. Vendo maderas, puertas, huecos fachada, Alonso Barco, 4, esquina. (10)
MONTE para carbones y 800 olivos para leña. Francisco Espinosa. Cañameros, 4. Manzanares. Ciudad Real. (3)
URGE liquidar piso entero, colchones lana, camas metal, armarios, cachorros. Barquillo, 12. (10)
POR ausencia, desechado estile español, económico. Leganitos, 33, entresuelo derecha. (2)
CERA Imperio, la mejor para brillantizar pisos, vende directa. Teléfono 55497. (10)
ALCOBA completa, cama pletada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desenzano, 20. (10)
MOTORES para todas corrientes y voltajes, nuevos y usados. Vendo cambio, reporo y aqullo. Móstoles. Cañaberos, 5. 71742. (20)
CAMA plegable, colchón, almohada, 33 pesetas. Torrijos, 2. (23)
Muebles. Los mejores vende directa, con amigable. Teléfono 51594. (10)
RADIO Universal, seis válvulas, todas ondas, mitad precio, pagado recientemente. Lope Rueda, 17, portería. (7)
ALCUBILLA, España, jurídica e intimidad de obreros, "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LESA propia calefacciones, seca, barata. Toledo, 34. Teléfono 70001. (10)
MOSTRABO focos, coche niño, mesa despacho, farolas, Roma. Carrera San Jerónimo, 10. (3)
TERCIOPELOS, esteras, tapices, limpiabarridos, gran surtido, precios baratasimo, Marín. Calle de Alcalá, 11. (10)
LIQUIDO restos cristalería, artículos regalo. Torrijos, 60, hotel. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (16)
NO dejen de acudir a la monumental tienda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, trajes, etc. "El Libro Barato". San Bernardo, 31. Teléfono 14510. (2)
LIQUIDO enses peluquería señoras, muñecas, lunas, Torrijos, 60. (2)
VENDO piano ocasión, económico. Teléfono 30134. (1

# NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



¿Sabe usted, señora, de dónde provienen las especias que emplea a diario?

Las especias y aromas como el clavel, moscada, canela, pimienta, etc. son importadas de la India. Pero no sólo estas especias tan estimadas, sino también plantas medicinales de gran valor provienen de aquella vastísima región del Asia, con una flora tropical de las más ricas y variadas del mundo. Una de estas plantas, descubierta ya hace siglos por el instinto seguro de aquel pueblo, es la que actualmente sirve de base para la elaboración del

## NORMACOL

el remedio por excelencia contra el estreñimiento. El Normacol posee como ninguna otra sustancia la propiedad de ablandar el contenido intestinal y provocar —, sin producir irritación ni dolores —, deposiciones pastosas pero no diarreicas. Pruébelo usted; verá como con su empleo regulariza al poco tiempo la función intestinal y mejora ostensiblemente su estado de salud.

Productos Químicos Schering S. A. — Apartado 479 — Madrid

Remítanme gratis el librito «El estreñimiento y su remedio»

Nombre \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Prov. \_\_\_\_\_

Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto franqueado como impresos.

ES UN PRODUCTO Schering LATAS DE 150 GR.

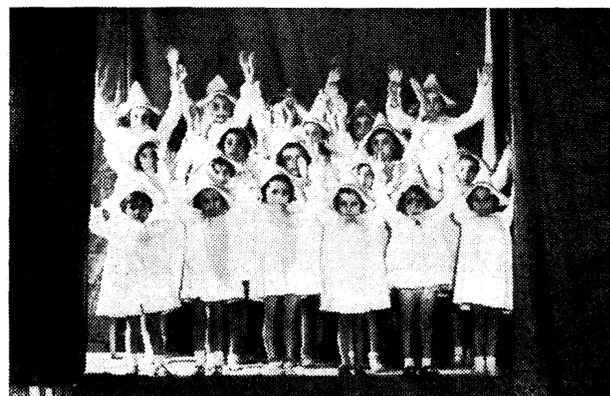


El ilustre escritor argentino don Enrique Larreta, leyendo el primer acto de su obra «Nuestra Señora del Buen Aire», en la apertura de curso de la Asociación de Escritores y Artistas

(Foto Santos Yubero)

Parvulitos del Colegio de Trinitarias, de Palma de Mallorca, que tomaron parte en un festival a beneficio del Catecismo

(Foto Tous)



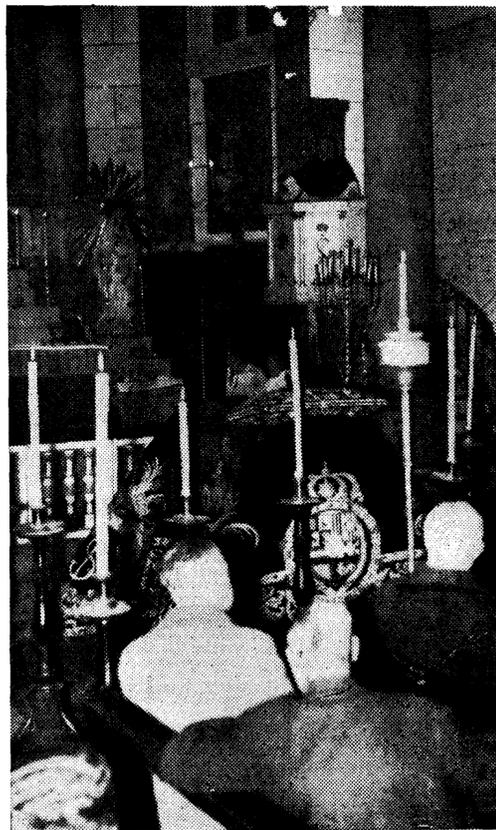
Jorge II de Grecia, al desembarcar en Falero, es cumplimentado por el señor Balanas, presidente de la Asamblea; el príncipe Pablo y el regente, general Condylis (de izquierda a derecha) (Foto Vidal)



Nuevos sellos de 1 y 2 dracmas, que acaban de lanzarse en Grecia para el servicio postal aéreo (Foto Vidal)



Lord Tyrrell of Avon, antiguo embajador de la Gran Bretaña en París, que ha sido nombrado presidente del Consejo de Censores de Películas de Inglaterra, posa ante el «cameraman» al tomar posesión de su cargo (Foto Díaz Casariego)



En el Oratorio del Caballero de Gracia, la Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento celebró ayer solemnes funerales por el alma de Lope de Vega (Foto Santos Yubero)

El general Badoglio, jefe supremo del Ejército italiano en Abisinia, presencia el desarrollo de una de las operaciones en el frente (Foto Vidal)

En Inglaterra acaban de realizarse con gran éxito las pruebas de un nuevo vehículo que puede arrastrar, por ferrocarril y por carretera, hasta cien toneladas, a una velocidad de 75 kilómetros (Foto Montaña)

